CUENTA GENERAL DEL ESTADO

Ejercicio Económico 2017

MINISTERIO DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO
DE HACIENDA

Ejercicio 2017

Diligencia:

En cumplimiento de lo dispuesto en la sección 2ª "Cuenta General del Estado" del Capítulo III, Título V de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, esta Intervención General de la Administración del Estado ha formado la presente CUENTA GENERAL DEL ESTADO correspondiente a 2017.

Madrid, 24 de octubre de 2018

JEFE DE EQUIPO DE CUENTA GENERAL DEL ESTADO,

Victoria Aznar Castiblanque.

JEFE DE DIVISIÓN DE GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD,

Esther García Manzanares.

DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD,

Juan Miguel Bascones Ramos.

INTERVENTOR GENERAL,

Pablo Arellano Pardo.

MINISTERIO
DE HACIENDA

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

EJERCICIO 2017

ÍNDICE

Pág.

Preámbulo 9

Estados 19

Balance consolidado 21

Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada 22

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado 23

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado 24

Estado de flujos de efectivo consolidado 25

Estado de liquidación del presupuesto consolidado

Liquidación del presupuesto de gastos. Clasificación por programas 26

Liquidación del presupuesto de gastos. Clasificación económica 27

Liquidación del presupuesto de ingresos 28

Resultado presupuestario 29

Memoria 31

1. Entidades del grupo 33

1.1. Entidad dominante 33

1.2. Entidades dependientes 39

1.2.1. Entidades Dependientes integradas 39

1.2.2. Entidades Dependientes no integradas 74

1.3. Importancia relativa de las entidades del grupo 79

2. Entidades multigrupo y asociadas 88

3. Información de los subgrupos de entidades 92

Pág.

4. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas 93

5. Normas de reconocimiento y valoración 117

6. Ajustes y eliminaciones 131

7. Combinaciones de negocios y operaciones de reestructuración empresarial 172

8. Fondo de comercio de consolidación 173

9. Diferencia negativa de consolidación 175

10. Socios externos 176

11. Modificaciones en el porcentaje de participación en entidades del grupo 179

13. Participaciones en entidades puestas en equivalencia 180

14. Principales epígrafes del Balance 186

15. Información presupuestaria 204

15.1. Información presupuestaria de las entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter limitativo 204

15.2. Información presupuestaria de las entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo 213

15.2.1. Entidades del sector público administrativo 213

15.2.2. Fondos del artículo 2.2.f) de la Ley General Presupuestaria 218

15.2.3. Entidades del sector público empresarial 224

15.2.4. Fundaciones del sector público estatal 238

15.3. Información presupuestaria de la entidad estatal UNED 243

17. Indicadores financieros y patrimoniales 248

18. Información en términos de contabilidad nacional 250

19. Hechos posteriores al cierre 253

20. Relación de puntos de la Memoria que carecen de contenido 259

Anexo A. Entidades del grupo 261

Anexo B. Entidades multigrupo y asociadas 311

PREÁMBULO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP), se ha formado, por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017.

La presente Cuenta General se realiza conforme a lo dispuesto en la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, lo que supone su formación como una Cuenta Única Consolidada.

Con el objeto de ampliar el contenido de la memoria, así como de regular la fecha de primera consolidación en la aplicación del método de integración global en determinados casos especiales, y aplicar el método de integración global a los consorcios adscritos a la Administración pública estatal, conforme a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en los que la citada Administración pública no ejerce un control sobre los mismos, se ha modificado la misma por la Orden HAC/874//2018, de 30 de julio.

Al haber transcurrido el periodo transitorio previsto en la disposición transitoria primera de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la presente Cuenta General se produce por primera vez la consolidación por el método de integración global de las fundaciones del sector público estatal (en ejercicios anteriores su consolidación se efectuaba por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).

Asimismo, se efectúa por primera vez en la presente Cuenta General del Estado la consolidación de las cuentas de las entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta de la Administración General del Estado que no formen parte de un grupo consolidado, al haber transcurrido el periodo previsto en la disposición transitoria sexta de la citada Orden (en ejercicios anteriores se efectuaba la consolidación de las entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado, así como de aquéllas con participación indirecta incluidas en un grupo consolidado).

El proceso de consolidación de Cuenta General del Estado, cuya culminación se produjo en el ejercicio 2014, se inició con la aprobación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, acometiéndose de forma paulatina, ya que no era posible extrapolar las normas de consolidación del sector privado al sector público, dado que las entidades del sector público estatal presentan muchas peculiaridades y entre ellas se dan relaciones de dependencia muy diversas, así como porque en el sector público estatal coexisten dos regímenes de contabilidad, uno público y otro privado, que dificultan a priori la presentación de estados consolidados.

Así, se estableció que la Cuenta General del Estado estaba constituida por tres documentos: Cuenta General del sector público administrativo, Cuenta General del sector público empresarial y Cuenta General del sector público fundacional que inicialmente se presentaban agregadas, si bien desde el ejercicio 2007 la Cuenta General del sector público administrativo se elaboró ya de forma consolidada, donde las eliminaciones engloban el conjunto de los diferentes tipos de transacciones internas realizadas entre las entidades que conforman dicho sector.

Con el objetivo de avanzar en el proceso de normalización contable, se aprobó el vigente Plan General de Contabilidad Pública mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que supuso la adaptación de los principios públicos a los criterios contables previstos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contables (IFAC), mejorando la calidad de la información contable incluida en las cuentas anuales individuales de las Administraciones Públicas.

En este contexto de mejora y modernización de la contabilidad pública se estaba ya en condiciones de abordar el siguiente paso en la consolidación pública presentando la Cuenta General del Estado como una Cuenta Única Consolidada, y dar cumplimiento de esta forma tanto a las Declaraciones del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General del Estado como a los acuerdos aprobados por la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con las citadas Declaraciones. A este respecto, es necesario hacer referencia a la *Moción del Tribunal de Cuentas de 28 de abril de 2005 sobre los procedimientos de formación, alcance y contenido de la Cuenta General del Estado y las posibilidades de su consolidación, considerando su viabilidad práctica*", en la que se consideraba que la Cuenta General del Estado adolecía de una serie de carencias que le impedía cumplir con los objetivos que tiene asignados y se abogaba por la formación de una Cuenta Única, comprensiva de las cuentas anuales de las entidades de todo el sector público estatal.

En este sentido, cabe destacar que la Cuenta Única Consolidada es el instrumento adecuado que permite cumplir los objetivos generales de la Cuenta General del Estado como son el suministro de información sobre la situación económica, financiera y patrimonial, sobre los resultados económico-patrimoniales y sobre la ejecución y liquidación de los presupuestos y el grado de realización de los objetivos. Esta información es especialmente relevante, teniendo en cuenta, por una parte, la descentralización en la prestación de los servicios públicos a través de diversas entidades dotadas de presupuesto propio y gestión económico-financiera independiente, y por otra, la existencia de múltiples transacciones entre los distintos organismos y entidades que integran el sector público estatal, con la evidente incidencia de su no consolidación en la representatividad de las cuentas elaboradas mediante agregación.

Además, la Cuenta Única Consolidada ofrece una mejor información sobre el endeudamiento del sector público estatal en su conjunto y sobre el tamaño, crecimiento e impacto socio-económico de la actividad del mismo. En relación con los servicios públicos encomendados, permite una visión global de los mismos y suministra una mejor información acerca de la capacidad económica del sector para la prestación de aquéllos.

En consecuencia, se modificó la LGP, a través de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, dando una nueva redacción a sus artículos 130 y 131, con el objetivo de configurar la Cuenta General del Estado como una única cuenta comprensiva de toda la actividad pública estatal formada mediante la consolidación de las cuentas de las entidades que forman este sector público estatal, recogiéndose también la posibilidad de integrar en la Cuenta General del Estado las cuentas de entidades controladas, directa o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, de las entidades multigrupo y de las entidades asociadas.

Junto con esta modificación de la LGP, se elaboraron unas Normas sobre Consolidación de Cuentas en el Sector Público, aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, que constituyen el marco contable para todas las Administraciones Públicas, y son de aplicación obligatoria en el sector público estatal, a partir del 1 de enero de 2014.

Posteriormente, se abordó la adaptación de la Orden de 12 de diciembre de 2000, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado a la nueva redacción de la LGP y a las Normas de Consolidación del Sector Público; no obstante, teniendo en cuenta que la Orden de 12 de diciembre de 2000 ya había sido modificada en muchas ocasiones, así como el alcance de las modificaciones que habría que incluir para realizar tal adaptación, se consideró más adecuado elaborar una nueva norma.

De esta forma, se aprobó la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la que se establece que la Cuenta General del Estado se formará mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran el sector público estatal y comprenderá el balance consolidado, la cuenta del resultado económico patrimonial consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de liquidación del presupuesto consolidado y la memoria consolidada.

Asimismo, y haciendo uso de la previsión contenida en el artículo 130.2 de la LGP, se amplía el ámbito subjetivo de la Cuenta General del Estado, al regularse la integración no sólo de las entidades pertenecientes al sector público estatal, como hasta ahora, sino también de las entidades controladas

directamente o indirectamente por la Administración General del Estado que no forman parte del sector público estatal, las entidades multigrupo y las entidades asociadas.

Estas entidades dependientes, multigrupo y asociadas que cada año deben integrarse en la Cuenta General del Estado deben estar identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local, cuya gestión y publicación corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado.

De acuerdo con el artículo 8 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las entidades a integrar en la Cuenta General del Estado deberán remitir a la IGAE sus cuentas anuales. Una vez recibidas las cuentas relativas al ejercicio 2017, la IGAE ha realizado su revisión formal. Comprobadas las cuentas anuales, se ha elaborado la Cuenta General del Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La **Cuenta General del Estado** se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran su ámbito subjetivo, con las excepciones y especialidades a las que se hace referencia en su Memoria.

Conforman la Cuenta General del Estado relativa al ejercicio 2017 los siguientes **estados**:

- Balance consolidado.
- Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada.
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.
- Estado de flujos de efectivo consolidado.
- Estado de liquidación del presupuesto consolidado.
- Memoria.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Se indican a continuación las entidades del grupo que se han integrado en la presente Cuenta General del Estado, en función de su forma jurídica.

De un total de 402 entidades del sector público estatal, entre las que se incluyen las 5 entidades que no tienen obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 1.2.2.2 de esta Memoria, se han integrado las cuentas de 384, con el siguiente desglose:

- La Administración General del Estado.
- Las entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus cuatro Entidades Gestoras, la Tesorería General y las 22 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 55 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 10 Agencias estatales.
- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- 137 Sociedades mercantiles estatales, de un total de 143, entre las que se encuentran 8 sociedades que realizan actividades de seguros.
- 59 Entidades estatales, de un total de 60.
- 25 Consorcios, de un total de 27, de los contemplados en el artículo 2.2.d) de la LGP.
- 19 Fondos, de un total de 21, de los previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP.
- 4 Fondos de capital riesgo, de un total de 5, pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 34 fundaciones, de un total de 36, de las previstas en el artículo 2.2.e) de la LGP.

En la presente Cuenta General del Estado se ha actualizado la información recogida en la Cuenta de la Administración General del Estado relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, en el caso de que se hayan producido diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

Respecto a las entidades multigrupo y asociadas, se integran las entidades con participación directa de la Administración General del Estado, así como aquéllas en las que la Administración General del Estado participa de forma indirecta.

De un total de 16 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado, entre las que se incluyen las 2 entidades que no tienen obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 2.2.2 de esta Memoria, se han integrado las cuentas de 10 entidades con el siguiente desglose:

- 2 Sociedades mercantiles, de un total de 4.
- 6 Consorcios, de un total de 10.
- 2 Fundaciones.

Asimismo, se han integrado un total de 184 entidades multigrupo y asociadas participadas de forma indirecta por la Administración General del Estado, entre las que se incluyen 90 que forman parte de un grupo consolidado, con el siguiente desglose:

- 171 Sociedades mercantiles, de las que 89 forman parte de un grupo consolidado.
- 4 Consorcios, de los que 1 forma parte de un grupo consolidado.
- 2 Fondos de capital riesgo.
- 7 Fundaciones.

La relación de las entidades, tanto integradas, como no integradas, se recoge en la Memoria de esta Cuenta General.

La **Memoria** de la presente Cuenta General del Estado se estructura conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 31 de julio de 2015, modificada por las Órdenes HAC/874/2018, de 30 de julio, y HAP/1364/2016, de 29 de julio. A continuación se destacan las especialidades que se incluyen respecto a la información prevista en las Normas de Consolidación del Sector Público.

Se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

Estos estados se presentan expresados en unidades de euros con dos decimales y de acuerdo con la estructura prevista en el Anexo II de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Además, se incluye la **liquidación de los presupuestos de explotación y capital** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del ejercicio correspondiente, con el nivel de agregación que determine la IGAE.

Como novedad, en la presente Cuenta General del Estado se presenta por primera vez, tras la modificación efectuada por la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, **información acerca de los principales epígrafes del Balance**, así como de la variación que han experimentado en el ejercicio, informando de las principales causas que han motivado dicha variación, cuando ésta sea significativa.

Se proporciona, al igual que en ejercicios anteriores, información de la cuantía de las cotizaciones sociales a cargo del empleador y de los tributos estatales que no han sido objeto de consolidación y su motivación.

Asimismo, se incorpora en la Memoria de la Cuenta General del Estado un apartado relativo a la información en términos de Contabilidad Nacional relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por los Fondos de Seguridad Social, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable, de acuerdo con los modelos previstos en el Anexo III de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La información se refiere a los últimos datos de carácter definitivo notificados a la Comisión Europea en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Procedimiento de Déficit Excesivo regulado en el Reglamento (CE) nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, modificado por el Reglamento UE nº 220/2014 de la Comisión, de 7 de mayo de 2014. Estos datos son los relativos al ejercicio inmediato anterior al que se refiere la presente Cuenta General.

Por otra parte, no se presentan, por carecer de contenido en el ejercicio 2017, los apartados 12 y 16 a los que se refiere el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Finalmente, se incluyen **anexos** con la relación de **entidades dependientes, y multigrupo y asociadas a integrar** en la presente Cuenta General, agrupadas por procedimiento de integración, forma jurídica y del Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales vigente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en los que se informa del porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y, en su caso, de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas. Las sociedades mercantiles figuran, en estos anexos, dependiendo de la entidad estatal que ostenta la participación mayoritaria en su capital social.

ESTADOS

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
BALANCE CONSOLIDADO
EJERCICIO 2017

Euros

ACTIVO	2017	2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**521.800.875.456,97**	**504.738.702.560,09**	**A) PATRIMONIO NETO**	**-436.957.839.421,66**	**-396.246.181.807,86**
I. Inmovilizado intangible	**25.265.246.238,45**	**25.611.054.787,25**	**I. Patrimonio aportado o capital**	**-188.511.100.144,23**	**-188.511.100.144,23**
1. Fondo de comercio de consolidación	2.440.000,00	2.835.000,00	**II. Patrimonio generado**	**-256.591.130.304,41**	**-216.314.493.788,80**
2. Otro inmovilizado intangible	25.262.806.238,45	25.608.219.787,25	1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-213.972.931.540,82	-160.575.401.892,22
II. Inmovilizado material	**240.167.626.494,11**	**236.616.799.432,21**	2. Resultado del ejercicio atribuído a la entidad dominante	-42.618.198.763,59	-55.739.091.896,58
III. Inversiones inmobiliarias	**5.271.564.488,91**	**5.096.468.746,89**	**III. Ajustes por cambios de valor**	**153.582.439,61**	**-285.667.771,72**
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**30.728.793.651,42**	**31.437.018.896,23**	**IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados**	**4.650.213.677,97**	**5.927.890.877,67**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**216.471.198.661,98**	**201.642.369.560,71**	**V. Socios externos**	**3.340.594.909,40**	**2.937.189.019,22**
VI. Activos por impuesto diferido	**102.699.923,35**	**76.197.681,81**	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**891.012.981.556,38**	**828.552.842.187,02**
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	**3.793.745.998,75**	**4.258.793.454,99**	**I. Provisiones a largo plazo**	**13.284.984.289,30**	**13.510.900.967,70**
B) ACTIVO CORRIENTE	**157.979.681.444,11**	**159.767.859.711,05**	**II. Deudas a largo plazo**	**875.562.575.701,65**	**812.927.213.332,76**
I. Activos en estado de venta	**118.880.141,59**	**162.263.905,65**	**III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**	**23.104.961,03**	**9.071.019,92**
II. Existencias	**4.473.772.038,79**	**4.441.699.855,06**	**IV. Pasivos por impuesto diferido**	**87.965.673,77**	**71.544.066,94**
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**83.115.591.538,07**	**87.173.263.578,36**	**V. Periodificaciones a largo plazo**	**1.961.985.743,88**	**2.033.587.847,37**
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**371.256.159,42**	**638.550.850,48**	**VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo**	**92.365.186,75**	**524.952,33**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**26.818.477.649,61**	**26.107.766.993,88**	**VII. Deuda con características especiales a largo plazo**	**-**	**-**
VI. Ajustes por periodificación	**169.635.296,64**	**186.333.827,80**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**225.725.414.766,36**	**232.199.901.891,98**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**42.912.068.619,99**	**41.057.980.699,82**	**I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**	**241.000,00**	**277.000,00**
			II. Provisiones a corto plazo	**12.275.439.489,06**	**11.835.341.794,08**
			III. Deudas a corto plazo	**174.448.276.692,12**	**180.436.499.584,13**
			IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	**54.060.862,50**	**38.137.308,23**
			V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**38.455.422.164,00**	**39.424.023.219,94**
			VI. Ajustes por periodificación	**491.974.558,68**	**465.622.985,60**
			VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**-**	**-**
TOTAL ACTIVO (A + B)	**679.780.556.901,08**	**664.506.562.271,14**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)**	**679.780.556.901,08**	**664.506.562.271,14**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA

EJERCICIO 2017

Euros

	2017	2016
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**245.089.580.468,59**	**236.703.053.179,39**
a) Ingresos tributarios	109.337.084.292,72	108.094.369.586,04
b) Cotizaciones sociales	135.752.496.175,87	128.608.683.593,35
2. Transferencias y subvenciones recibidas	**12.190.779.956,73**	**15.456.418.248,68**
a) Del ejercicio	11.985.543.836,70	14.407.304.577,04
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	199.522.541,58	894.901.645,80
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	5.713.578,45	154.212.025,84
3. Ingresos de la actividad propia	**166.975.092,63**	**-**
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	**23.085.294.752,73**	**22.207.461.154,77**
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	**-304.554.519,26**	**-226.941.790,98**
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	**769.439.285,39**	**768.642.613,95**
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	**7.099.313.971,24**	**7.004.532.212,76**
8. Excesos de provisiones	**8.803.496.046,02**	**7.709.351.916,46**
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	**296.900.325.054,07**	**289.622.517.535,03**
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	**-137.205.584.052,28**	**-132.803.918.132,63**
10. Gastos de personal	**-27.988.122.283,93**	**-28.154.972.548,06**
11. Transferencias y subvenciones concedidas	**-104.934.573.371,00**	**-109.806.081.684,14**
12. Gastos por ayudas y otros	**-18.792.572,82**	**-**
13. Aprovisionamientos	**-9.194.188.698,59**	**-8.759.025.603,07**
14. Otros gastos de gestión ordinaria	**-28.203.057.628,86**	**-27.662.218.174,90**
15. Amortización del inmovilizado	**-6.281.739.765,18**	**-6.247.757.647,62**
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	**-313.826.058.372,66**	**-313.433.973.790,42**
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	**-16.925.733.318,59**	**-23.811.456.255,39**
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	**-116.708.974,41**	**-79.191.582,86**
17. Otras partidas no ordinarias	**2.547.012.981,11**	**2.570.082.689,64**
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	**-**	**-**
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	**14.021,34**	**38.743.585,24**
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	**-14.495.415.290,55**	**-21.281.821.563,37**
20. Ingresos financieros	**8.004.940.424,57**	**7.420.852.839,68**
21. Gastos financieros	**-26.428.330.926,92**	**-27.343.724.952,38**
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**3.084.530,65**	**6.204.214,70**
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	**-58.774.763,43**	**1.504.998.853,10**
24. Diferencias de cambio	**-264.690.799,34**	**131.877.033,44**
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**-9.171.893.740,73**	**-9.433.567.039,26**
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	**-27.915.665.275,20**	**-27.713.359.050,72**
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	**359.722.419,58**	**240.236.295,12**
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	**-20.527.933,36**	**-25.471.785,73**
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	**-**	**-**
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	**-42.071.886.079,53**	**-48.780.416.104,70**
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	**-**	**-**
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	**-42.071.886.079,53**	**-48.780.416.104,70**
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	**-**	**-6.406.216.227,83**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	**-42.071.886.079,53**	**-55.186.632.332,53**
Resultado atribuido a la entidad dominante	**-42.618.198.763,59**	**-55.739.091.896,58**
Resultado atribuido a socios externos	**546.312.684,06**	**552.459.564,05**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

EJERCICIO 2017

Euros

	I. Patrimonio aportado o capital	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	V. Socios externos	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1	**-188.511.100.144,23**	**-221.601.927.407,86**	**-338.876.514,23**	**13.821.131.063,36**	**2.936.787.531,14**	**-393.693.985.471,82**
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	**-**	**5.287.433.619,06**	**53.208.742,51**	**-7.893.240.185,69**	**401.488,08**	**-2.552.196.336,04**
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)	**-188.511.100.144,23**	**-216.314.493.788,80**	**-285.667.771,72**	**5.927.890.877,67**	**2.937.189.019,22**	**-396.246.181.807,86**
D. VARIACIONES DERIVADAS DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	**-**	**-109.158.088,51**	**-14.731.441,65**	**7.796.620,18**	**11.949.067,02**	**-104.143.842,96**
E. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	**-**	**-40.167.478.427,11**	**453.981.652,98**	**-1.285.473.819,88**	**391.456.823,16**	**-40.607.513.770,84**
1. Ingresos y gastos consolidados reconocidos en el ejercicio	-	-42.295.771.990,05	81.688.936,39	-117.858.952,86	548.284.684,06	-41.783.657.322,46
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	1.423.835.514,25	-	-	-272.584.666,86	1.151.250.847,39
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	704.458.048,69	372.292.716,59	-1.167.614.867,02	115.756.805,96	24.892.704,22
F. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D+E)	**-188.511.100.144,23**	**-256.591.130.304,41**	**153.582.439,61**	**4.650.213.677,97**	**3.340.594.909,40**	**-436.957.839.421,66**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

EJERCICIO 2017

Euros

	2017	2016
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	**-42.071.886.079,53**	**-55.186.632.332,53**
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
1. Inmovilizado no financiero	-8.024,51	-13.214,82
2. Activos y pasivos financieros	73.724.327,65	-99.365.951,41
3. Coberturas contables	46.358.759,96	-104.183.520,97
4. Otros incrementos patrimoniales	1.974.756.244,43	3.290.037.952,03
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-19.147.000,00	-21.780.000,00
6. Otros ingresos y gastos	328.076,70	-
7. Diferencia de conversión	-13.956.000,00	-18.712.000,00
8. Efecto impositivo	-514.044.041,07	-400.979.416,49
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-101.056,80	-19.981,05
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	**1.547.911.286,36**	**2.644.983.867,29**
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
1. Inmovilizado no financiero	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-6.280.858,13	-1.566.004.532,85
3. Coberturas contables	47.394.056,03	67.649.443,99
4. Otros incrementos patrimoniales	-1.868.485.923,20	-2.257.607.967,19
5. Otros ingresos y gastos	-	-
6. Diferencia de conversión	-	-
7. Efecto impositivo	567.690.196,01	557.939.461,99
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	**-1.259.682.529,29**	**-3.198.023.594,06**
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	**-41.783.657.322,46**	**-55.739.672.059,30**
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	**-42.331.942.006,52**	**-56.237.970.857,60**
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	**548.284.684,06**	**498.298.798,30**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO 2017

Euros

	2017	2016
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	273.359.342.265,90	289.305.295.286,83
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	298.355.071.207,21	321.550.545.035,30
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	2.303.754.886,46	1.683.485.231,15
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-122.570.416,29	-
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-22.814.544.471,14	-30.561.764.517,32
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
E) Cobros	4.796.036.976,63	35.633.965.507,40
F) Pagos	46.109.776.661,94	56.377.957.436,05
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-41.313.739.685,31	-20.743.991.928,65
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	222.644.678,32	677.632.192,56
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	73.147.060,63	7.995.889,74
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	144.646.618.188,29	122.147.955.472,81
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	78.993.513.002,56	82.130.555.900,11
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	309.454.652,63	218.076.029,98
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	65.493.148.150,79	40.468.959.845,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
L) Cobros pendientes de aplicación	477.473.230,11	148.092.636,17
M) Pagos pendientes de aplicación	169.242.462,30	-36.147.252,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	308.230.767,81	184.239.888,17
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-2.408.653,97	-1.688.797,41
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	18.182.743,22
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	183.401.811,99	152.256.840,75
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	1.854.087.920,17	-10.483.805.925,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	41.057.980.699,82	51.541.786.625,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	42.912.068.619,99	41.057.980.699,82

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS
EJERCICIO 2017

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
00 Transferencias internas	368.087.000,64	6.860.112,03	374.947.112,67	374.897.967,79	374.897.967,79	287.837.942,39	87.060.025,40	49.144,88
11 Justicia	1.724.797.941,35	15.413.097,16	1.740.211.038,51	1.714.451.709,95	1.697.495.159,74	1.630.759.298,69	66.735.861,05	42.715.878,77
12 Defensa	7.568.743.431,92	1.283.450.629,67	8.852.194.061,59	8.741.414.391,19	8.644.333.459,07	8.233.311.211,55	411.022.247,52	207.860.602,52
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	7.906.517.109,15	311.747.168,17	8.218.264.277,32	7.967.294.201,07	7.754.725.013,29	7.603.802.100,06	150.922.913,23	463.539.264,03
14 Política exterior	1.521.269.266,36	53.059.548,26	1.574.328.814,62	1.250.614.932,37	1.233.950.535,14	1.161.986.809,53	71.963.725,61	340.378.279,48
21 Pensiones	139.645.672.449,14	69.277.812,09	139.714.950.261,23	139.534.770.297,17	139.522.399.606,97	139.507.537.671,95	14.861.935,02	192.550.654,26
22 Otras prestaciones económicas	13.512.522.268,38	496.493.850,70	14.009.016.119,08	13.353.970.446,99	13.343.789.193,30	13.283.211.819,99	60.577.373,31	665.226.925,78
23 Servicios sociales y promoción social	2.407.810.101,64	222.858.137,79	2.630.668.239,43	2.487.567.614,01	2.463.287.816,22	2.422.248.516,23	41.039.299,99	167.380.423,21
24 Fomento del empleo	5.499.015.627,28	-12.039.643,28	5.486.975.984,00	4.919.824.863,84	4.685.720.703,84	4.633.687.246,51	52.033.457,33	801.255.280,16
25 Desempleo	18.318.305.816,86	-500.000,00	18.317.805.816,86	17.609.407.499,41	17.603.626.290,56	17.602.474.799,19	1.151.491,37	714.179.526,30
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	469.540.038,38	19.043.989,61	488.584.027,99	477.705.230,37	473.631.983,46	452.777.053,67	20.854.929,79	14.952.044,53
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	4.108.259.470,61	3.336.443,33	4.111.595.913,94	1.728.004.525,00	1.685.935.169,00	1.640.364.904,40	45.570.264,60	2.425.660.744,94
31 Sanidad	4.092.214.891,78	136.964.945,07	4.229.179.836,85	4.002.634.145,72	3.970.360.930,86	3.833.449.070,44	136.911.860,42	258.818.905,99
32 Educación	2.514.699.474,89	52.599.801,88	2.567.299.276,77	2.521.468.436,31	2.501.859.541,72	2.080.263.303,58	421.596.238,14	65.439.735,05
33 Cultura	801.567.553,31	8.013.030,87	809.580.584,18	741.991.089,80	685.161.649,84	668.072.778,61	17.088.871,23	124.418.934,34
41 Agricultura, pesca y alimentación	7.412.375.584,80	300.540.667,97	7.712.916.252,77	7.133.695.826,75	7.101.249.548,34	7.049.499.107,23	51.750.441,11	611.666.704,43
42 Industria y energía	5.431.361.793,89	288.491.429,65	5.719.853.223,54	5.082.192.731,79	5.032.605.194,52	4.561.280.868,90	471.324.325,62	687.248.029,02
43 Comercio, turismo y pymes	875.375.344,67	-532.598,91	874.842.745,76	407.216.813,58	371.688.736,52	218.726.367,70	152.962.368,82	503.154.009,24
44 Subvenciones al transporte	1.421.025.890,00	218.241.539,28	1.639.267.429,28	1.588.751.706,39	1.588.751.706,36	1.401.885.391,05	186.866.315,31	50.515.722,92
45 Infraestructuras	5.439.148.542,17	-185.383.988,79	5.253.764.553,38	4.788.995.398,04	4.578.582.719,43	4.121.629.154,90	456.953.564,53	675.181.833,95
46 Investigación, desarrollo e innovación	6.352.391.536,22	135.499.217,11	6.487.890.753,33	3.139.274.936,95	2.930.949.137,54	2.346.868.928,42	584.080.209,12	3.556.941.615,79
49 Otras actuaciones de carácter económico	554.471.071,46	-78.786,24	554.392.285,22	497.008.096,79	479.836.443,60	455.775.204,28	24.061.239,32	74.555.841,62
91 Alta dirección	391.294.347,09	424.666,95	391.719.014,04	374.557.320,38	370.035.913,86	368.024.848,39	2.011.065,47	21.683.100,18
92 Servicios de carácter general	24.725.966.639,02	-2.069.700.702,99	22.656.265.936,03	21.521.083.279,03	21.457.176.244,97	21.181.903.427,16	275.272.817,81	1.199.089.691,06
93 Administración financiera y tributaria	1.381.940.301,75	270.832.701,50	1.652.773.003,25	1.611.351.865,28	1.604.169.881,82	1.551.844.262,83	52.325.618,99	48.603.121,43
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	48.222.511.070,00	123.621.234,95	48.346.132.304,95	46.850.706.135,64	46.840.032.605,44	46.589.671.226,47	250.361.378,97	1.506.099.699,51
95 Deuda Pública	108.517.239.918,22	4.818.357.893,07	113.335.597.811,29	113.061.993.804,06	113.061.993.804,06	113.061.766.316,31	227.487,75	273.604.007,23
TOTAL	**421.184.124.480,98**	**6.566.892.196,90**	**427.751.016.677,88**	**413.482.845.265,67**	**412.058.246.957,26**	**407.950.659.630,43**	**4.107.587.326,83**	**15.692.769.720,62**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	21.808.290.667,11	154.934.982,98	21.963.225.650,09	21.533.847.094,41	21.282.118.302,27	21.124.729.124,60	157.389.177,67	681.107.347,82
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	7.670.589.345,26	911.639.339,94	8.582.228.685,20	7.940.126.498,64	7.625.319.413,48	7.177.106.837,86	448.212.575,62	956.909.271,72
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	31.558.271.392,98	-1.621.815.968,65	29.936.455.424,33	29.644.202.430,02	29.640.976.712,04	29.640.052.183,54	924.528,50	295.478.712,29
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	238.196.618.756,32	1.784.755.598,61	239.981.374.354,93	236.071.241.476,11	235.789.461.882,85	234.936.800.453,86	852.661.428,99	4.191.912.472,08
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**299.233.770.161,67**	**1.229.513.952,88**	**300.463.284.114,55**	**295.189.417.499,18**	**294.337.876.310,64**	**292.878.688.599,86**	**1.459.187.710,78**	**6.125.407.803,91**
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	2.367.920.000,00	-2.011.034.799,70	356.885.200,30	-	-	-	-	356.885.200,30
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	**2.367.920.000,00**	**-2.011.034.799,70**	**356.885.200,30**	**-**	**-**	**-**	**-**	**356.885.200,30**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	6.554.022.214,30	821.436.873,54	7.375.459.087,84	6.859.824.442,90	6.571.480.335,15	5.836.877.017,65	734.603.317,50	803.978.752,69
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	9.432.511.062,98	-70.327.722,96	9.362.183.340,02	8.236.960.714,00	8.129.320.992,47	7.292.151.303,79	837.169.688,68	1.232.862.347,55
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**15.986.533.277,28**	**751.109.150,58**	**16.737.642.427,86**	**15.096.785.156,90**	**14.700.801.327,62**	**13.129.028.321,44**	**1.571.773.006,18**	**2.036.841.100,24**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERA	**317.588.223.438,95**	**-30.411.696,24**	**317.557.811.742,71**	**310.286.202.656,08**	**309.038.677.638,26**	**306.007.716.921,30**	**3.030.960.716,96**	**8.519.134.104,45**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	26.435.372.241,92	15.262.876,18	26.450.635.118,10	19.472.662.182,35	19.295.588.892,41	18.258.963.701,58	1.036.625.190,83	7.155.046.225,69
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	77.160.528.800,11	6.582.041.016,96	83.742.569.817,07	83.723.980.427,24	83.723.980.426,59	83.683.979.007,55	40.001.419,04	18.589.390,48
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**103.595.901.042,03**	**6.597.303.893,14**	**110.193.204.935,17**	**103.196.642.609,59**	**103.019.569.319,00**	**101.942.942.709,13**	**1.076.626.609,87**	**7.173.635.616,17**
	TOTAL PRESUPUESTO	**421.184.124.480,98**	**6.566.892.196,90**	**427.751.016.677,88**	**413.482.845.265,67**	**412.058.246.957,26**	**407.950.659.630,43**	**4.107.587.326,83**	**15.692.769.720,62**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DCHOS PTES DE COBRO A 31 DE DIC.	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS							
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	202.722.579.790,00	-	202.722.579.790,00	265.799.990.676,27	65.292.772.694,96	256.579.797,87	200.250.638.183,44	195.435.351.729,88	4.815.286.453,56	-2.471.941.606,56
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	44.532.000.000,00	-	44.532.000.000,00	114.834.029.772,52	73.877.805.071,29	91.204.256,52	40.865.020.444,71	39.097.248.894,65	1.767.771.550,06	-3.666.979.555,29
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	11.814.059.825,67	13.656.568,95	11.827.716.394,62	22.748.664.701,68	1.959.888.502,08	438.435.161,10	20.350.341.038,50	17.269.805.379,78	3.080.535.658,72	8.522.624.643,88
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	11.773.828.107,67	313.776.566,54	12.087.604.674,21	11.640.569.707,86	246.810.847,28	-	11.393.758.860,58	11.384.297.837,05	9.461.023,53	-693.845.813,63
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	5.558.524.923,45	-34.670.913,80	5.523.854.009,65	5.835.187.184,65	18.695.891,67	52.302,71	5.816.438.990,27	5.733.337.379,19	83.101.611,08	292.584.980,62
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**276.400.992.646,79**	**292.762.221,69**	**276.693.754.868,48**	**420.858.442.042,98**	**141.395.973.007,28**	**786.271.518,20**	**278.676.197.517,50**	**268.920.041.220,55**	**9.756.156.296,95**	**1.982.442.649,02**
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	337.431.650,00	644.823,81	338.076.473,81	363.670.137,86	5.846.055,98	4.240.971,45	353.583.110,43	319.748.515,42	33.834.595,01	15.506.636,62
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	2.683.755.204,37	5.896.190,63	2.689.651.395,00	986.524.115,37	21.715.247,73	-	964.808.867,64	961.113.883,14	3.694.984,50	-1.724.842.527,36
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**3.021.186.854,37**	**6.541.014,44**	**3.027.727.868,81**	**1.350.194.253,23**	**27.561.303,71**	**4.240.971,45**	**1.318.391.978,07**	**1.280.862.398,56**	**37.529.579,51**	**-1.709.335.890,74**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**279.422.179.501,16**	**299.303.236,13**	**279.721.482.737,29**	**422.208.636.296,21**	**141.423.534.310,99**	**790.512.489,65**	**279.994.589.495,57**	**270.200.903.619,11**	**9.793.685.876,46**	**273.106.758,28**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	968.945.020,11	45.563.806,54	1.014.508.826,65	637.261.992,92	83.538.062,84	2.225.586,92	551.498.343,16	-279.815.933,67	831.314.276,83	1.448.919.093,05
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	96.714.724,72	1.254.770,00	97.969.494,72	139.692.244.541,59	429.564,89	-	139.691.814.976,70	139.691.814.976,70	-	139.593.845.481,98
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**1.065.659.744,83**	**46.818.576,54**	**1.112.478.321,37**	**140.329.506.534,51**	**83.967.627,73**	**2.225.586,92**	**140.243.313.319,86**	**139.411.999.043,03**	**831.314.276,83**	**141.042.764.575,03**
	TOTAL PRESUPUESTO	**280.487.839.245,99**	**346.121.812,67**	**280.833.961.058,66**	**562.538.142.830,72**	**141.507.501.938,72**	**792.738.076,57**	**420.237.902.815,43**	**409.612.902.662,14**	**10.625.000.153,29**	**141.315.871.333,31**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2017

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	278.676.197.517,50	294.337.876.310,64	-15.661.678.793,14
b. Operaciones de capital	1.318.391.978,07	14.700.801.327,62	-13.382.409.349,55
1. Total operaciones no financieras (a+b)	**279.994.589.495,57**	**309.038.677.638,26**	**-29.044.088.142,69**
c. Activos financieros	551.498.343,16	19.295.588.892,41	-18.744.090.549,25
d. Pasivos financieros	139.691.814.976,70	83.723.980.426,59	55.967.834.550,11
2. Total operaciones financieras (c+d)	**140.243.313.319,86**	**103.019.569.319,00**	**37.223.744.000,86**
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	**420.237.902.815,43**	**412.058.246.957,26**	**8.179.655.858,17**

MEMORIA

1. ENTIDADES DE GRUPO

El artículo 3.1 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado dispone que el grupo de entidades, a los únicos efectos de la elaboración de la Cuenta General del Estado, está formado por la entidad dominante, y todas sus entidades dependientes, con independencia de que estas últimas puedan quedar excluidas de la consolidación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la citada Orden.

1.1. ENTIDAD DOMINANTE

La entidad dominante es la Administración General del Estado de acuerdo con lo que establece el artículo 3.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, regula la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado en su Título I.

De acuerdo con la citada Ley, la Administración General del Estado actúa y se organiza de acuerdo con los principios establecidos en el artículo 3, así como los de descentralización funcional y desconcentración funcional y territorial.

La organización de la Administración General del Estado responde a los principios de división funcional en Departamentos ministeriales y de gestión territorial integrada en Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, salvo las excepciones previstas por la Ley.

La Administración General del Estado comprende: la Organización Central, que integra los Ministerios y los servicios comunes, la Organización Territorial y, la Administración General del Estado en el exterior.

<u>Actividad principal de la Administración General del Estado</u>

Los Presupuestos Generales del Estado constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio por cada uno de los órganos y entidades que forman parte del sector público estatal. Forman parte de los Presupuestos Generales del Estado, el presupuesto de la Administración General del Estado. La clasificación por programas del Presupuesto de la Administración General del Estado permite identificar la actividad que desarrolla. Así, los programas de gasto se agrupan formando grupos de programa y éstos a su vez se estructuran en políticas de gasto. Las políticas de gasto se integran en cinco áreas de gasto:

Área de gasto 1. “Servicios públicos básicos”.

Área de gasto 2: “Actuaciones de protección y promoción social”.

Área de gasto 3: “Producción de bienes públicos de carácter preferente”.

Área de gasto 4: “Actuaciones de carácter económico”.

Área de gasto 9. “Actuaciones de carácter general”.

De acuerdo con lo anterior, la actividad principal de la Administración General del Estado se puede mostrar a través de las Políticas de gasto de su presupuesto que se detallan a continuación:

SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Justicia

Defensa

Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias

Política exterior

ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Pensiones

Otras prestaciones económicas

Servicios sociales y Promoción social

Fomento del empleo

Desempleo

Acceso a la vivienda y fomento a la edificación

Gestión y administración de la Seguridad Social

PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Sanidad

Educación

Cultura

ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Agricultura, Pesca y Alimentación

Industria y Energía

Comercio, Turismo y Pymes

Subvenciones al transporte

Infraestructuras

Investigación, desarrollo e innovación

Otras actuaciones de carácter económico

ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Alta dirección

Servicios de carácter general

Administración financiera y tributaria

Transferencias a otras administraciones públicas

Deuda pública

Organización de la Administración General del Estado

La Administración General del Estado se organiza en Presidencia del Gobierno y en Ministerios, comprendiendo cada uno de ellos uno o varios sectores funcionalmente homogéneos de actividad administrativa.

La determinación del número, la denominación y el ámbito de competencia respectivo de los Ministerios y las Secretarías de Estado se establecen mediante Real Decreto del Presidente del Gobierno.

En el ejercicio 2017, la Administración General del Estado se estructura en los departamentos ministeriales establecidos en el artículo 1 del Real Decreto 415/2016, de 3 de noviembre.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Le corresponde la dirección de la política exterior y la de la cooperación internacional al desarrollo, de conformidad con las directrices del Gobierno y en aplicación del principio de unidad de acción en el exterior.

Ministerio de Justicia.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno para el desarrollo del ordenamiento jurídico, sin perjuicio de las competencias de otros departamentos, las relaciones del Gobierno con la Administración de Justicia, con el Consejo General del Poder Judicial y con el Ministerio Fiscal, a través del Fiscal General del Estado, y la cooperación jurídica internacional, así como las demás funciones atribuidas por las leyes.

Ministerio de Defensa.

Le corresponde el ejercicio de todas las competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico como órgano encargado de la ordenación, coordinación y ejecución de las directrices generales del Gobierno sobre política de defensa.

Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de hacienda pública, de presupuestos y de gastos, además del resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Igualmente le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de función y gobernanza públicas.

Ministerio del Interior.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, tráfico y seguridad vial, promoción de las condiciones para el ejercicio de los derechos fundamentales, el ejercicio del mando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las demás competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

Ministerio de Fomento.

Le corresponde la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno en materia de infraestructuras, de transporte terrestre de competencia estatal, aéreo y marítimo, así como de vivienda, calidad de la edificación y suelo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia educativa, de formación profesional y de universidades, así como la promoción, protección y difusión del patrimonio histórico español, de los museos estatales y de las artes, del libro, la lectura y la creación literaria, de las actividades cinematográficas y audiovisuales y de los libros y bibliotecas estatales, la promoción y difusión de la cultura en español, así como el impulso de las acciones de cooperación cultural y, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, de las relaciones internacionales en materia de cultura.

Asimismo le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de empleo y de Seguridad Social, así como el desarrollo de la política del Gobierno en materia de extranjería, inmigración y emigración.

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de energía, desarrollo industrial, turismo, telecomunicaciones y de la sociedad de la información, así como el desarrollo de la Agenda Digital.

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de recursos agrícolas, ganaderos y pesqueros, de industria agroalimentaria, de desarrollo rural.

Asimismo le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de medio ambiente.

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales.

Le corresponde la coordinación de los asuntos de relevancia constitucional, la preparación, desarrollo y seguimiento del programa legislativo, el apoyo inmediato a la Presidencia del Gobierno, la asistencia al Consejo de Ministros, a las Comisiones Delegadas del Gobierno, a la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios y, en particular, al Gobierno en sus relaciones con las Cortes Generales, así como las relaciones con las Comunidades Autónomas y las Entidades que integran la Administración Local y las relativas a la organización territorial del Estado.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de salud, de planificación y asistencia sanitaria y de consumo, así como el ejercicio de las competencias de la Administración General del Estado para asegurar a los ciudadanos el derecho a la protección de la salud.

Asimismo le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de cohesión e inclusión social, de familia, de protección del menor y de atención a las personas dependientes o con discapacidad, y de igualdad.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Le corresponde la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia económica y de reformas para la mejora de la competitividad, de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores, la política comercial y de apoyo a la empresa, así como el resto de competencias y atribuciones que le confiere el ordenamiento jurídico.

1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES

Las entidades dependientes cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado son, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, las que integran el sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP, así como el resto de entidades sobre las que la Administración General del Estado ejerce control, definido conforme a lo previsto en el artículo 2 de las Normas de consolidación. Estas entidades dependientes son las que están identificadas como tales en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.

Por ello, el grupo de entidades de la presente Cuenta General está formado únicamente por las entidades del sector público estatal, no integrándose ninguna entidad controlada por la Administración General del Estado que no forme parte del sector público estatal.

A continuación se relacionan las **entidades dependientes** que se han integrado en la presente Cuenta General, recogiéndose en el **Anexo A** información sobre el procedimiento de integración, sector público, forma jurídica y Ministerio del que dependen orgánicamente, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales vigente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, informándose asimismo de su porcentaje de participación directa o indirecta, del subgrupo al que pertenecen y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

Este criterio de clasificación orgánica se ha utilizado en la presentación de todas las relaciones de entidades a las que posteriormente se hace referencia.

1.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS

De un total de 401 entidades del sector público estatal, entre las que se incluyen las 5 entidades que no tienen obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 1.2.2.2 de esta Memoria, se han integrado las cuentas de 383, con el siguiente desglose:

- Las entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus cuatro Entidades Gestoras, la Tesorería General y las 22 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 55 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 10 Agencias estatales.

- Las 13 Entidades públicas empresariales, entre las que se encuentran una entidad que realiza actividades de seguros y una entidad que realiza actividades de crédito.
- 137 Sociedades mercantiles estatales, de un total de 143, entre las que se encuentran 8 sociedades que realizan actividades de seguros.
- 59 Entidades estatales, de un total de 60.
- 25 Consorcios, de un total de 27, de los contemplados en el artículo 2.2.d) de la LGP.
- 19 Fondos, de un total de 21, de los previstos en el artículo 2.2. f) de la LGP.
- 4 Fondos de capital riesgo, de un total de 5, pertenecientes al sector público empresarial estatal.
- 34 Fundaciones, de un total de 36, de las previstas en el artículo 2.2.e) de la LGP.

1.2.1.1. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL

De un total de 161 entidades del sector público administrativo estatal a las que debe aplicarse el método de integración global, se han integrado las cuentas de 152 con el siguiente desglose:

- Las entidades del Sistema de la Seguridad Social (sus cuatro Entidades Gestoras, la Tesorería General y 22 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social).
- 55 Organismos autónomos, de un total de 59.
- Las 10 Agencias estatales.
- 20 Entidades estatales, de un total de 21, que aplican las normas de contabilidad derivadas del Plan General de Contabilidad Pública.
- 23 Consorcios, de un total de 25, de los contemplados en el artículo 2.2.d) de la LGP.
- 17 Fondos, de un total de 19, de los previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP.

Hay que precisar que en el total de 161 entidades integrantes del sector público administrativo estatal, se incluyen las 3 entidades que no tienen obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 1.2.2.2 de la Memoria de esta Cuenta General.

A continuación se detallan las entidades del sector público administrativo estatal integradas en la presente Cuenta General:

- **Entidades del Sistema de la Seguridad Social**

Entidades Gestoras y Servicios Comunes

Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)

Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)

Instituto Social de la Marina (ISM)

Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)

Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social

MC Mutual, M.C.S.S. Nº 1

Mutualia, M.C.S.S. Nº 2

Activa Mutua 2008, M.C.S.S. Nº3

Mutua Montañesa, M.C.S.S. Nº 7

Mutua Universal-Mugenat, M.C.S.S. Nº 10

Maz-Mutua ACC. Zaragoza, M.C.S.S. Nº 11

Umivale, M.C.S.S. Nº 15

Mutua Navarra, M.C.S.S. Nº 21

Mutua Intercomarcal, M.C.S.S. Nº 39

FREMAP, M.C.S.S. Nº 61

SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72

Mutua de Ceuta-Smat (CESMA), M.C.S.S. Nº 115

Asepeyo M.C.S.S. Nº 151

Mutua Balear de Accidentes de Trabajo, M.C.S.S. Nº 183

Mutua Gallega de Accidentes de Trabajo, M.C.S.S. Nº 201

Unión de Mutuas, M.C.S.S. Nº 267

MAC, M.C.S.S. Nº 272

Ibermutuamur, M.C.S.S. Nº 274

Fraternidad-Muprespa, M.C.S.S. Nº 275

Egarsat, M.C.S.S. Nº 276

Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de M.C.S.S. Nº 291

Hospital Intermutual de Levante, Centro Mancomunado de M.C.S.S. Nº 292

- **Organismos autónomos**

Ministerio de Justicia

Centro de Estudios Jurídicos (CEJ)

Mutualidad General Judicial (MUGEJU)

Ministerio de Defensa

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED)

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA)

Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS)

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Comisionado para el Mercado de Tabacos

Instituto de Estudios Fiscales (IEF)

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)

Parque Móvil del Estado (PME)

Ministerio del Interior

Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE)

Jefatura de Tráfico

Ministerio de Fomento

Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación

Biblioteca Nacional de España

Consejo Superior de Deportes (CSD)

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

OA Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación

Universidad Internacional Menéndez Pelayo, M.P. (UIMP)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fondo de Garantía Salarial

Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, O.A., M.P.

Servicio Público de Empleo Estatal

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Instituto de Turismo de España, O.A. (TURESPAÑA)

Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, O.A.

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM)

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Agencia de Información y Control Alimentarios, O.A.

Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.

Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A.

Confederación Hidrográfica del Guadiana, O.A.

Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A.

Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.

Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA)

Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. (FEGA)

Mancomunidad de los Canales del Taibilla, O.A.

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional (CAPN)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)

Consejo de la Juventud de España (CJE)

Instituto de la Juventud (INJUVE)

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades

OA Organización Nacional de Trasplantes (ONT)

Real Patronato sobre Discapacidad

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT)

Centro Español de Metrología

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)

Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P.

Instituto Geológico y Minero de España, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Estadística (INE)

- **Agencias estatales**

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

Ministerio de Fomento

Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Agencia Estatal de Meteorología

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (BOE)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Agencia Estatal de Investigación, M.P.

Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

- **Otras Entidades estatales**

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Instituto Cervantes

Obra Pía de los Santos Lugares

Ministerio de Justicia

Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

Ministerio de Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Consorcio de la Zona Especial Canaria

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

Ministerio de Interior

Centro Universitario de la Guardia Civil

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Museo Nacional del Prado

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Consejo Económico y Social

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

Comisión Nacional del Mercado de Valores

- **Consorcios**

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Casa África

Casa Árabe

Casa Asia

Casa de América

Casa del Mediterráneo

Centro Sefarad-Israel

Ministerio de Defensa

Consorcio Castillo de San Carlos

Consorcio Castillo de San Fernando de Figueres

Consorcio Castillo de San Pedro

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz

Consorcio de la Ciudad de Cuenca

Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela

Consorcio de la Ciudad de Toledo

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación

Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)

Consorcio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P.

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Explotación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)

Instituto de Astrofísica de Canarias

- **Fondos**

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento

Fondo para la Promoción del Desarrollo

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas

Fondo de Financiación a Entidades Locales

Fondo de Garantía del Pago de Alimentos

Fondo Estatal de Inversión Local, F.C.P.J.

Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, F.C.P.J.

Ministerio de Fomento

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas, F.C.P.J. (FOMIT)

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola

Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios de Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización

Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior

Fondo para Inversiones en el Exterior

Fondo para la Internacionalización de la Empresa

Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa

A continuación se relacionan las entidades **dependientes integradas del sector público administrativo estatal** cuyas **cuentas anuales formuladas** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- **Con informe de auditoría**

Organismos autónomos

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Agencia de Información y Control Alimentarios, O.A.

Otras Entidades estatales

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

Consorcios

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Explotación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares

Fondos

Ministerio de Fomento

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

- **En fase de auditoría**

Organismos autónomos

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Instituto Nacional de Administración Pública

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fondo de Garantía Salarial

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Instituto de Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, O.A.

Instituto de Turismo de España, O.A.

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla, O.A.

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Consejo de Administración del Patrimonio Nacional

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas , O.A., M.P.

Centro Español de Metrología

Instituto Geológico y Minero de España, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Estadística

Agencias estatales

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios

Otras Entidades estatales

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Instituto Cervantes

Obra Pía de los Santos Lugares

Ministerio del Interior

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Consorcios

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Casa África

Casa Asia

Casa de América

Ministerio de Defensa

Consorcio Castillo de San Fernando de Figueres

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P.

Fondos

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL ESTATAL

De un total de 173 entidades del sector público empresarial estatal a las que debe aplicarse el método de integración global, se han integrado las cuentas de 166, con el siguiente desglose:

- Las 11 Entidades públicas empresariales.
- Las 112 Sociedades mercantiles estatales, de un total de 118.
- Las 39 Entidades estatales que aplican las normas de contabilidad derivadas del Plan General de Contabilidad para la empresa española.
- Los 2 Consorcios, de los previstos en el artículo 2.2.d) de la LGP, que pertenecen al sector público empresarial estatal.
- Un Fondo perteneciente al sector público empresarial estatal, de los previstos en el artículo 2.2. f) de la LGP.
- Un Fondo de capital riesgo, de un total de 2, que pertenecen al sector público empresarial estatal.

Hay que precisar que en el total de 173 entidades integrantes del sector público empresarial estatal, se incluyen las 2 entidades que no tienen obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 1.2.2.2 de la Memoria de esta Cuenta General.

RELACIÓN DE GRUPOS CONSOLIDADOS INTEGRADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado las cuentas anuales consolidadas de los grupos obligados a presentarlas.

Las cuentas anuales de aquellas entidades que forman parte de un grupo, a efectos de su consolidación, y, por tanto, se incluyen en las correspondientes cuentas consolidadas, han sido recogidas en la presente Cuenta General dentro del respectivo grupo, independientemente del procedimiento de consolidación empleado para su integración.

- **Sociedades mercantiles estatales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Grupo Aguas de las Cuencas de España:

Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.

Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra, S.A.

- **Entidades públicas empresariales**

Ministerio de Fomento

Grupo ADIF:

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A., S.M.E., M.P.

Fidalia, S.M.E., S.A.U.

Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A.

Redalsa, S.A., S.M.E.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo ADIF:

ADIF-SNCF (Línea Figueras Perpignan, S.A.)

Alianza Inmobiliaria Renfosuna, S.A.

Alta Velocidad ESPAÑA-PORTUGAL, A.E.I.E.

Canfranc 2000

Centro Estación Miranda, S.A.

Consorcio AE La Meca-Medina

Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.

Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A.

Samahi

Soluciones Logísticas Integrales, S.A.

Terralbina Inmobiliaria, S.A.

Grupo ENAIRE:

- Enaire, E.P.E.
- Aena, SM.E., S.A.
  - Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A.
- Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos
- Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A.
- London Luton Airport Group Limited
- London Luton Airport Holdings I Limited
- London Luton Airport Holdings II Limited
- London Luton Airport Holdings III Limited
- London Luton Airport Operations Limited
- Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo ENAIRE:
  - Aerocali, S.A.
  - Aeropuertos del Caribe, S.A.
  - Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de CV
  - Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A.

Grupo Renfe-Operadora:

- Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora
- Logirail, S.M.E., S.A.
- Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
- Puerto Seco Ventastur, S.A.
- Renfe Alquiler de Material Ferroviario, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
- Renfe Fabricación y Mantenimiento, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
- Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
- Renfe Viajeros, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo Renfe-Operadora:

Actren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.

Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A.

Alfil Logistics, S.A.

Btren Mantenimiento Ferroviario, S.A.

Consorcio Español de Alta Velocidad Meca Medina, S.A.

Construrail, S.A.

Conte Rail, S.A.

Elipsos Internacional, S.A.

Erión, Mantenimiento Ferroviario, S.A.

EUROFIMA

Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.

Irvia Mantenimiento Ferroviario, S.A.

Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.

Railsider Logística Ferroviaria, S.A.

Sociedad de Estudios y Explotación de Material de Transportes, S.A.

Transportes Ferroviarios Especiales, S.A.

Grupo SEPES:

SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo

S.M.E. Gestión Urbanística de la Rioja, S.A.

Sociedad Pública de Alquiler, S.A., en liquidación

Suelo Empresarial del Atlántico, S.L.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo SEPES:

Asociación Mixta de Compensación Polígono Industrial de Arinaga

Asociación Mixta de Compensación Polígono “Valle de Güimar”

Bilbao Ría 2000, S.A.

Deportivo Santa Ana, S.L.

Plataforma Logística del Suroeste Europeo, S.A.

Sociedad de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca, S.A.

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Grupo Entidad Pública Empresarial Red.es:

Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P.

Sociedad Mercantil Estatal Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A., M.P.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Grupo CDTI:

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E.

Innvierte Economía Sostenible, S.A. S.C.R.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo CDTI:

Caixa Invierte Industria, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.

Coinversión Neotec Capital Riesgo, S.A., S.C.R. de Régimen Simplificado

Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R.

Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A. S.C.R. de Régimen Simplificado

- **Otras Entidades estatales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz:

Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

Aparcamiento Zona Franca, S.L.

Corporación Alimentaria Quality, S.A., en liquidación y sociedades dependientes:

Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U., en liquidación

Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz, S.A.

Servicios Documentales de Andalucía, S.L.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz:

Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.

Parque Empresarial y Tecnológico Las Marismas de Palmones, S.A.

Powerastersolar 2009, S.L

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo:

Consorcio de la Zona Franca de Vigo

Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U.

Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.

Entidad no estatal incluida en el perímetro del grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo:

Cidade Tecnolóxica de Vigo, S.A.

Grupo RTVE, en liquidación:

Ente Público Radiotelevisión Española, en liquidación

Radio Nacional de España, S.A., S.M.E., en liquidación

Televisión Española, S.A., S.M.E., en liquidación

Grupo SEPI:

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

Agencia Efe, S.A.U., S.M.E.

Efe News Services (US), INC.

Alimentos y Aceites, S.A., S.M.E.

Cofivacasa, S.A., S.M.E

Compañía Española de Tabaco en Rama, S.A., S.M.E.

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E. y sociedades dependientes:

Correos Express Paquetería Urgente, S.A., S.M.E.

Correos Telecom, S.A., S.M.E., M.P.

Nexea Gestión Documental, S.A., S.M.E.

Defex, S.A., S.M.E., en liquidación

Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. y sociedades dependientes:

- Colonización y Transformación Agraria, S.A.
- Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P.
- Tragsa Brasil Desenvolvimiento de Projetos Agrarios LTDA

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P.

Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. y sociedades dependientes:

- Mercados Centrales de Abastecimiento de Asturias, S.A.S.M.E.
- Mercados Centrales de Abastecimiento de Badajoz, S.A.S.M.E.M.P.
- Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.S.M.E.
- Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A.S.M.E.
- Mercalgeciras, S.A.S.M.E.M.P.
- Olympic Moll, S.A.

Enusa, Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes:

- Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P.
- Enusa-Ensa, A.I.E.
- Express Truck, S.A.U., S.M.E.

Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. y sociedad dependiente:

- Enwesa Operaciones, S.A., S.M.E.

Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E.

Hulleras del Norte, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes:

- Sadim Inversiones, S.A., S.M.E.
- Sociedad Asturiana de Diversificación Minera, S.A., S.M.E.

Izar Construcciones Navales, S.A., S.M.E., en liquidación

Minas de Almadén y Arrayanes, S.A., S.M.E.

Navantia, S.A., S.M.E. y sociedades dependientes:

- Navantia Australia PTY. LTD

Saes Capital, S.A., S.M.E.

Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E.

Sociedad Anónima de Electrónica Submarina, S.M.E.

Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., y sociedades dependientes:

A.I. Abra Industrial, S.A., Sociedad Mercantil Estatal

Agruminsa, S.A., Sociedad Mercantil Estatal

Parque Empresarial Principado de Asturias, S.L., S.M.E.

SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.

Sociedad para el Desarrollo Industrial de Extremadura, S.A., S.M.E.

Vipar Parque Empresarial, S.L., S.M.E.

Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo SEPI:

Airbus Group, N.V.

Alestis Aerospace, S.L.

Avilés, Isla de la Innovación, S.A.

Centro de Transferencias, S.A.

ENAGAS, S.A.

G.N.F. Enusa Nuclear Fuel, S.A.

Hispasat, S.A.

Ibar-Zaharra, S.A.

Indra Sistemas, S.A.

Inmize Capital, S.L.

Mercados Centrales Abastecimiento de Alicante, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Barcelona, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Bilbao, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Córdoba, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Granada, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Jerez, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de León, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Madrid, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Murcia, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Pamplona, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Salamanca, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Santander, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Santiago, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Sevilla, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Tenerife, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Valencia, S.A.

Mercados Centrales Abastecimiento de Zaragoza, S.A.

Parque Empresarial Cantabria, S.L.

Parque Empresarial Sagunto, S.L.

Pereda Power, S.L.

Red Eléctrica Corporación S.A.

Residuos de Melilla, S.A.

Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales, L.T.D.

Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.

Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A.

Sodeco Gestión, S.L.

Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.

Westinghouse Technology Service, S.A.

Ministerio de Fomento

Grupo Autoridad Portuaria de Barcelona:

Autoridad Portuaria de Barcelona

Centro Intermodal de Logística, S.A.

Gerencia Urbanística Port 2000 de la Autoridad Portuaria de Barcelona

World Trade Center Barcelona, S.A.

Entidad no estatal incluida en el perímetro del grupo Autoridad Portuaria de Barcelona:

Catalana d'Infraestructures Portuàries, S.L.

Grupo Autoridad Portuaria de Gijón:

Autoridad Portuaria de Gijón

European Bulk Handling Installation EBHI, S.A.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo Autoridad Portuaria de Gijón:

Lonja Gijón-Musel, S.A.

Operador Logístico Integral de Graneles, S.A.

Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.

Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla:

Autoridad Portuaria de Sevilla

Serviport Andalucía, S.A.

Grupo Autoridad Portuaria de Valencia:

Autoridad Portuaria de Valencia

Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo Autoridad Portuaria de Valencia:

Europhar G.E.I.E-A.E.I.E.

Infoport Valencia, S.A.

RELACIÓN DE ENTIDADES INDIVIDUALES INTEGRADAS

- **Sociedades mercantiles estatales**

Ministerio de Defensa

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.U., S.M.E., M.P. (ISDEFE)

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación

Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

Consorci ZF Internacional, S.A.

Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E.

Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.

Expasa Agricultura y Ganadería, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

La Pereda CO2, Agrupación de Interés Económico

Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.M.E., S.A. (SIEPSA)

Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. (SEITTSA)

Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.

Sociedad Mercantil Estatal de Acción Cultural, S.A.

Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P., S.A.

Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.

Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P.

Ministerio de Fomento

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U.

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

La Almoraima, S.A.S.M.E.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., S.M.E.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA)

- **Entidades públicas empresariales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda

Ministerio de Fomento

ADIF-Alta Velocidad

E.P.E. Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Icex España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.

- **Otras Entidades estatales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria

Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Consorcio de la Zona Franca de Santander

Consorcio de la Zona Franca de Sevilla

Ministerio de Fomento

Autoridad Portuaria de Alicante

Autoridad Portuaria de Almería

Autoridad Portuaria de Avilés

Autoridad Portuaria de Baleares

Autoridad Portuaria de Bilbao

Autoridad Portuaria de Cartagena

Autoridad Portuaria de Castellón

Autoridad Portuaria de Ceuta

Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao

Autoridad Portuaria de Huelva

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Autoridad Portuaria de La Coruña

Autoridad Portuaria de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Málaga

Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra

Autoridad Portuaria de Melilla

Autoridad Portuaria de Motril

Autoridad Portuaria de Pasajes

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Autoridad Portuaria de Santander

Autoridad Portuaria de Tarragona

Autoridad Portuaria de Vigo

Autoridad Portuaria de Villagarcía de Arosa

Puertos del Estado

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)

- **Consorcio del artículo 2.1.h de la Ley General Presupuestaria**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio Valencia 2007

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación

- **Fondos**

Ministerio de Fomento

Fondo de Compensación Interportuario

- **Fondos de capital riesgo**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, FCR

A continuación se relacionan las **entidades dependientes integradas del sector público empresarial estatal** cuyas **cuentas anuales formuladas** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- **Con informe de auditoría**

RELACIÓN DE ENTIDADES INDIVIDUALES INTEGRADAS

Otras Entidades estatales

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Ministerio de Fomento

Autoridad Portuaria de Cartagena

Autoridad Portuaria de Pasajes

Consorcios

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio Valencia 2007

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación

- **En fase de auditoría**

RELACIÓN DE GRUPOS CONSOLIDADOS INTEGRADOS

Entidades públicas empresariales

Ministerio de Fomento

Grupo Renfe-Operadora

Grupo Sepes

Otras Entidades estatales

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Vigo

- **En fase de auditoría**

RELACIÓN DE ENTIDADES INDIVIDUALES INTEGRADAS

Entidades públicas empresariales

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.

Otras Entidades estatales

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria

Ministerio de Fomento

Autoridad Portuaria de Ceuta

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de Las Palmas

FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

De un total de 35 fundaciones de las previstas en el artículo 2.2.e) de la LGP a las que debe aplicarse el método de integración global, se han integrado las cuentas de las 33 que se relacionan a continuación.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Ministerio de Justicia

Fundación Pluralismo y Convivencia

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar, en liquidación

Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara

Fundación Museo do Mar de Galicia

Fundación SEPI, F.S.P.

Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.

Ministerio del Interior

Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo

Ministerio de Fomento

Fundación Canaria Puertos de Las Palmas

Fundación ENAIRE, F.S.P.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

F.S.P. Centro Nacional del Vidrio

Fundación Colección Thyssen Bornemisza, F.S.P.

Fundación del Teatro Real

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Fundación Instituto de Cultura Gitana

Fundación Lázaro Galdiano, F.S.P.

Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Fundación Biodiversidad, F.S.P.

Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Fundación del Sector público "Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, (F.S.P.)"

Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Fundación del Sector público estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, (F.S.P. CNIO)

Fundación EOI, F.S.P.

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.

Fundación Residencia de Estudiantes

A continuación se relacionan las **fundaciones dependientes integradas** cuyas **cuentas anuales formuladas** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- **Con informe de auditoría**

  Ministerio del Interior

  Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo

  Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

  F.S.P. Centro Nacional del Vidrio

  Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

  Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden

  Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

  Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P.

  Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

  Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

- **En fase de auditoría**

  Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

  Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

  Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

  Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1.2.1.2. ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA

ENTIDADES DEPENDIENTES DE CRÉDITO Y DE SEGUROS

Se han integrado las cuentas de la totalidad de las entidades del sector público empresarial estatal que realizan actividades de crédito y de seguros.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.6, 5.3 y 5.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado las cuentas anuales consolidadas de los grupos obligados a presentarlas, lo que ha supuesto la integración de entidades que no realizan actividades de crédito o de seguros.

El desglose de las entidades del sector público empresarial estatal integradas por el procedimiento de puesta en equivalencia es el siguiente:

- La Entidad pública empresarial que realiza actividades de crédito (al integrar sus cuentas consolidadas, se incluyen también las cuentas de 1 Sociedad mercantil estatal y de 3 fondos de capital riesgo, que no realizan actividades de crédito).
- La Entidad pública empresarial que realiza actividades de seguro.
- Las 8 sociedades mercantiles estatales que realizan actividades de seguro (al integrar sus cuentas consolidadas, se incluyen también las cuentas de 13 sociedades mercantiles y de un fondo que no realizan actividades de seguro).

RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES DE CRÉDITO

- **Entidades públicas empresariales**

  Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

  Grupo ICO:

  Instituto de Crédito Oficial

  Axis Participaciones Empresariales, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.

  Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.

  Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

  Entidad no estatal incluida en el perímetro del grupo ICO:

  EFC2E GESTIÓN, S.L.

Dado que las entidades que se relacionan a continuación se encuentran integradas en la presente Cuenta General por el método de integración global, ha sido necesario efectuar el ajuste que se describe en el apartado 6.2.1 de la presente Memoria con el objeto de eliminar la duplicidad que se produce entre la participación de estas sociedades en las cuentas consolidadas del Grupo ICO, y los socios externos que han surgido por la integración global de estas sociedades en esta Cuenta General.

- Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., S.M.E.: se le aplica el método de integración global, al estar participada en un 25,74% por Icex España Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P.; en un 20,31% por el Grupo ICO; y en un 7,63% por ENISA; el ajuste citado se realiza por su inclusión en el Grupo ICO por el método de la participación.
- Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.: se le aplica el método de integración global, al estar participada en un 73,25% por la Administración General del Estado; el ajuste citado se realiza por su inclusión en el Grupo ICO por el método de la participación, al poseer éste un 24,23%.

Por otra parte, el Instituto de Crédito Oficial participa íntegramente en las siguientes entidades:

- **Fondos de capital riesgo**

  Fond-Ico Global, F.C.R.

  Fond-Icoinfraestructuras, F.I.C.C.

  Fond-Icopyme, F.C.R.

- **Fundaciones**

  Fundación ICO

Dado que el Grupo ICO no las incluye en sus cuentas consolidadas, la integración de estas entidades se ha efectuado a través de su puesta en equivalencia modificada en el Grupo ICO, tal y como se detalla en el apartado 6.2.1 de esta Memoria.

RELACIÓN DE ENTIDADES DEPENDIENTES DE SEGUROS

- **Sociedades mercantiles estatales**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Grupo CESCE:

Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Mercantil Estatal

Grupo Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.:

Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (Sociedad Mercantil Estatal)

CESCE Argentina S.A. Seguros de Crédito y Garantías

CesceBrasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.

CesceBrasil Serviços e Gestao de Riscos LTDA

Cesce Chile Aseguradora, S.A.

Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

Cesce México, S.A. de C.V.

Cesce Servicios, S.A. de C.V.

Cesce Servicios Chile, S.A.

La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

Grupo CESCE Servicios Tecnológicos, A.I.E.

Grupo Informa D&B:

Informa D&B, S.A., (S.M.E.)

Asnef-Logalty, S.L., (S.M.E.)

Cesce Servicios Corporativos, S.L.U. (S.M.E.)

CTI Tecnología y Gestión, S.A., (S.M.E.)

Informa Colombia, S.A.

Informa D&B (Serviços de Gestao de Empresas) Sociedade Unipessoal, LDA

Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L., (S.M.E.)

Onerate Consulting, S.L., (S.M.E.)

Entidades no estatales incluidas en el perímetro del grupo CESCE:

Asfact Logalty, S.L.

Experian, Bureau de Crédito, S.A.

Segurexpo de Colombia, S.A.

Servicio de Facultades Electrónicas, S.L.

Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A.

- **Entidades públicas empresariales**

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio de Compensación de Seguros

- **Fondos**

Ministerio de Hacienda y Función Pública

ASF Fund S.C.A., SICAV-SIF (Grupo CESCE)

SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES

Se ha aplicado el procedimiento de puesta en equivalencia modificado a las 3 sociedades mercantiles estatales que se relacionan a continuación, tal y como se detalla en el apartado 4.4 de la presente Memoria:

Ministerio de Fomento

Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A.

Ineco do Brasil Engenharia e Economia do Transporte, S.L.

Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V.

1.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS

1.2.2.1. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS CON OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS ANUALES

El artículo 4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado establece que no se integrarán en la Cuenta General aquellas entidades en las que concurran las circunstancias previstas en el artículo 8 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio (si las cuentas no tienen interés significativo, si existen restricciones importantes para ejercer el control o si se incurre en gastos desproporcionados para obtener la información necesaria para la consolidación) y aquellas entidades cuya matriz directa no se haya integrado en la Cuenta General. En el presente ejercicio no existe ninguna entidad dependiente que se haya excluido de la consolidación por alguno de estos motivos previstos.

No obstante lo anterior, no han sido integradas las cuentas anuales de las trece entidades dependientes que se relacionan a continuación, al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2018, plazo previsto en el artículo 3.6 por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL

Organismos autónomos

Ministerio de Fomento

Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A.

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P.

Consorcios

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón

Fondos

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Fondo Nacional de Eficiencia Energética, F.C.P.J.

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL ESTATAL

Sociedades Mercantiles Estatales

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a Través del Estrecho de Gibraltar, S.M.E., S.A.

Ministerio de Fomento

Portel, Servicios Telemáticos, S.A.

Portel Eixo Atlántico, S.R.L., en liquidación

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Sociedad Mercantil Estatal Cofides Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A.

Fondos de Capital Riesgo

Ministerio de Hacienda y Función Pública

SESD, Fondo de Capital Riesgo

SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL ESTATAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fundación Juan José García

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

De acuerdo con lo previsto en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público (nota 1.2 de la memoria consolidada) se incluye a continuación el patrimonio neto del último ejercicio conocido de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información:

Euros

ENTIDAD	PATRIMONIO NETO A 31/12/2016					
	FONDOS PROPIOS			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO 2016
	PATRIMONIO/ CAPITAL/ FONDO SOCIAL	RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO			
FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J	11.098.600,00	302.437.453,14	206.945.790,05			**520.481.843,19**
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	67.294.717,37	175.141.457,57	11.526.517,72		33.997.602,06	**287.960.294,72**
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA, O.A., M.P.	107.969.028,19	24.422.302,21	4.594.862,41		8.120.585,89	**145.106.778,70**
INSITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	108.869.377,81	12.505.355,87	-6.010.877,22		8.917.097,28	**124.280.953,74**
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	84.251.752,15	20.137.922,39	-1.114.104,29		141.353,42	**103.416.923,67**
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN		9.968.558,18			36.868.375,00	**46.836.933,18**
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	300.505,00	1,05			8.226.234,04	**8.526.740,09**
SESD, FONDO DE CAPITAL RIESGO	25.446.000,00	-18.687.620,59	-484.586,06	1.399,86		**6.275.193,21**
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	0,01	370.984,00	-4.705,65			**366.278,36**
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	30.000,00	161.405,96	148.009,91			**339.415,87**
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO, SGEIC, S.A.	150.000,00	0,00	-7.026,09			**142.973,91**
PORTEL SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.	1.420.881,00	-49.237,00	-1.362.070,00		18.974,00	**28.548,00**
PORTEL EIXO ATLÁNTICO, S.L., EN LIQUIDACIÓN	3.050,00	-336.954,92	-60.590,71			**-394.495,63**
TOTAL	**406.833.911,53**	**526.071.627,86**	**214.171.220,07**	**1.399,86**	**96.290.221,69**	**1.243.368.381,01**

Asimismo, se incluye a continuación, de las citadas entidades no integradas de las que se dispone de dicha información, el importe de las magnitudes consideradas como representativas de la importancia relativa a que se refiere el apartado 1.3 de la presente Memoria, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014:

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD APARTADO 1.3 MEMORIA (Ejercicio 2016)
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	60.602.927,40
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	51.796.375,47
INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	44.711.003,66
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	32.570.876,68
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	24.001.113,24
PORTEL SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.	6.684.582,00
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	1.696.650,77
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	1.045.927,12
SESD, FONDO DE CAPITAL RIESGO	732.456,74
FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	557.340,00
PORTEL EIXO ATLÁNTICO, S.L., EN LIQUIDACIÓN	60.590,71
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO, SGEIC, S.A.	7.026,09
FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	5.228,50
TOTAL	**224.472.098,38**

1.2.2.2. ENTIDADES DEPENDIENTES NO INTEGRADAS SIN OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS ANUALES

En este apartado se incluyen aquellas entidades dependientes que no han sido integradas en la presente Cuenta General y que, a pesar de formar parte del perímetro de consolidación, no tienen la obligación de rendir cuentas anuales, por los motivos que se describen a continuación:

SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL

- **Por estar previsto en su normativa reguladora:**

  El Organismo público **Centro Nacional de Inteligencia,** adscrito al Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, no rinde sus cuentas anuales al Tribunal de Cuentas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado, debido a la clasificación que recibe la información procedente de este Organismo en su normativa reguladora.

- **Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2017 al no haberse producido su constitución efectiva:**

  El **Fondo para el Aseguramiento Colectivo de Cooperantes**, adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

- **Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2017 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:**

  El Consorcio **Programa de Preparación de los Deportistas Españoles de los Juegos de Río de Janeiro 2016** adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL ESTATAL

- **Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2017 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:**

  La Sociedad mercantil estatal **Consorcio Río San Pedro**, adscrita al Ministerio de Fomento.

  La Sociedad mercantil estatal **Navantia Brasil Projetos Navais LTDA**., adscrita al Ministerio de Hacienda y Función Pública.

1.3. IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO

Se incluyen en este apartado los siguientes estados en los que se pone de manifiesto la importancia relativa de las entidades del grupo integradas en la presente Cuenta General. Las magnitudes consideradas como representativas de dicha importancia relativa son las previstas en la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio:

En las entidades del grupo del sector público administrativo:

- El importe total de obligaciones reconocidas netas, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo.
- El importe total de acreedores reconocidos por operaciones derivadas de su actividad, en aquellas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.
- El importe total de obligaciones reconocidas netas que figuran en la información presupuestaria aportada por la UNED.

En las entidades del grupo del sector público empresarial: el importe total de los gastos de explotación del ejercicio.

En las fundaciones del sector público estatal: el importe total de los gastos del ejercicio derivados tanto de la actividad propia como de la actividad mercantil.

EJERCICIO 2017

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	272.881.244.506,87
SEGURIDAD SOCIAL	142.537.058.584,48
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	22.465.774.886,09
FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	6.624.642.793,41
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	3.794.214.010,59
MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	1.570.515.585,59
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1.289.427.577,84
JEFATURA DE TRÁFICO	1.151.620.353,96
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	729.881.794,04
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	677.485.247,64
FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	609.880.915,15
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	511.203.975,10
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	297.122.605,92
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	257.642.512,64
INST. REESTRUC. MINERÍA DEL CARBÓN Y DESAR. ALTER. COMAR. MIN., O.A.	244.549.986,11
ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	214.684.459,13
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	188.024.593,73
TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	186.542.806,44
MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	142.282.144,54
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	141.886.212,86
INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	141.510.715,83
INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	135.277.954,25
INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	134.625.968,30
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	134.361.454,94
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	121.840.523,82
AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	107.582.436,62
INSTITUTO CERVANTES	106.009.850,48
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	101.592.526,40
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	96.932.035,86
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	96.811.326,92
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	82.715.111,87
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	81.986.416,73

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	77.540.377,57
INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	73.895.286,22
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	70.909.663,78
INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	65.175.150,77
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	61.923.129,38
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	59.458.229,42
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	59.455.486,45
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	55.988.918,16
AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	54.804.030,32
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	50.873.046,87
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	50.120.131,27
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	42.157.738,20
MUSEO NACIONAL DEL PRADO	42.095.363,67
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	39.677.458,26
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	36.408.524,82
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	35.916.010,72
MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	35.553.548,56
ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	35.146.693,04
PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	34.577.007,15
COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	31.499.423,10
AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	25.988.910,60
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	25.976.617,62
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	23.828.791,65
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	23.660.596,97
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	22.088.655,97
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	21.427.936,79
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO, O.A.,M.P.	20.992.354,77
OA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA	20.525.523,16
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	17.146.874,14
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	13.753.875,94
INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	12.959.311,00
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	11.673.288,57

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	11.116.556,58
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	8.812.778,62
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	8.533.455,01
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	8.464.185,21
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	7.976.656,66
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	7.192.433,96
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	6.438.880,66
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	6.426.016,55
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	6.282.753,83
CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	6.166.460,83
CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	6.162.102,06
INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	5.170.912,88
AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	4.806.986,01
AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	4.574.338,13
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	4.127.706,21
OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	4.087.948,28
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	3.522.494,65
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	3.200.471,07
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	3.092.484,01
CASA DE AMÉRICA	2.878.166,21
AGENCIA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	2.764.895,69
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	2.517.466,54
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	2.391.356,94
CASA ÁRABE	2.383.199,33
REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	2.321.240,13
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	2.283.456,60
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	1.965.581,05
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	1.931.716,20
CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	1.704.794,91
CASA ÁFRICA	1.574.198,81
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	1.530.886,20
CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	1.512.644,74

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	1.259.063,75
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	677.525,00
CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	618.324,69
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	572.562,79
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	507.009,33
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	497.931,47
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	476.803,63
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	438.983,65
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	422.008,19
CASA DEL MEDITERRÁNEO	344.983,49
OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	261.477,51
CASA ASIA	159.685,88
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	70.653,46
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	61.535,33
TOTAL	**459.260.413.601,79**

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD *
SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	7.182.918.000,00
GRUPO SEPI	4.929.224.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.459.717.000,00
GRUPO ENAIRE	3.364.041.000,00
GRUPO ADIF	1.666.401.000,00
ADIF-ALTA VELOCIDAD	1.025.631.000,00
CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	933.831.809,26
EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	519.692.744,04
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	240.921.000,00
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	235.226.165,00
GRUPO CDTI	207.603.136,25
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	168.594.000,00
E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	161.507.264,73
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	143.217.735,00
INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	135.596.592,63
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	130.351.168,00
ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	111.913.432,75
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	108.046.204,07
GRUPO RED.ES	99.781.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	78.858.000,95
AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	77.305.168,00
GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	73.662.424,84
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	63.107.988,69
AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	62.938.208,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	56.744.860,42
AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	47.777.214,19
E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	47.762.005,62
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	42.193.294,57
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	41.863.727,36
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	40.761.443,81
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	39.108.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	38.805.146,82

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD *
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	34.606.406,69
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	33.076.000,00
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.M.E., S.A.	32.289.318,24
SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	30.808.700,00
GRUPO SEPES	29.472.765,10
AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	29.470.558,64
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	28.037.216,04
AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	27.834.641,97
PUERTOS DEL ESTADO	26.469.284,68
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	23.541.225,75
EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	22.990.765,49
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	22.715.536,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	21.831.743,99
AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	20.475.024,39
AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	19.661.994,66
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	18.088.692,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	17.803.996,34
CONSORCIO VALENCIA 2007	17.684.100,90
AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	16.957.737,71
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	16.048.250,07
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	15.278.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	15.044.100,95
AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	15.032.148,01
AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	14.578.865,99
AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	13.837.496,08
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	11.438.323,80
AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	9.342.865,87
FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	8.763.000,00
AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	8.617.744,38
SOCIEDAD ESTATAL MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U.	7.234.068,30
AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	7.193.420,07
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	5.863.180,00

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD *
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	5.014.417,00
LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	4.323.244,45
CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.	2.877.980,00
EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	2.491.312,29
SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	1.958.292,00
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	1.469.730,47
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	1.242.779,19
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	1.189.408,69
PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	549.305,30
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	317.185,61
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	242.684,18
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	190.711,02
FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR	143.781,76
SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	105.042,25
COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	61.311,65
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	50.138,55
LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	1.435,50
TOTAL	**26.179.417.667,02**

* Se han incluido las siguientes partidas: "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de gestión ordinaria" y "Amortización del inmovilizado" .

EJERCICIO 2017

Euros

ENTIDADES	MAGNITUD *
FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	57.369.614,48
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL	55.838.379,36
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	43.955.430,00
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	37.834.344,89
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	37.503.682,27
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	29.250.537,00
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	20.669.722,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	20.516.751,00
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	15.402.814,00
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	12.608.959,68
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	9.882.039,63
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	8.935.314,09
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	6.035.380,00
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	3.888.954,53
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3.147.089,00
FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	2.869.763,28
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	2.102.344,25
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	1.775.992,94
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	1.683.232,77
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	1.577.724,46
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	1.520.767,35
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	1.467.373,98
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	1.086.040,31
FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	1.018.563,63
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	890.574,10
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	870.543,03
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	853.027,24
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	784.352,89
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	641.068,53
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	447.370,41
FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	295.500,56
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	64.392,24
FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN	337,00
TOTAL	**382.787.980,90**

* Se han incluido las siguientes partidas: "Gastos por ayudas y otros", "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de la actividad", "Amortización del inmovilizado" y "Gastos financieros".

2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las entidades multigrupo y asociadas cuyas cuentas deben formar parte de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 son tanto las entidades con participación directa de la Administración General del Estado como aquéllas con participación indirecta, con independencia de las que ya se encuentran integradas por formar parte de un grupo consolidado.

La integración de las entidades con participación indirecta de la Administración General del Estado y no incluidas en un grupo consolidado se efectúa por primera vez en este ejercicio, al haber transcurrido el periodo previsto en la disposición transitoria sexta de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, la integración de las cuentas anuales de las entidades multigrupo y asociadas se ha efectuado a través del procedimiento de puesta en equivalencia modificado.

2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS INTEGRADAS

La relación de entidades multigrupo y asociadas directas a integrar en la presente Cuenta General se recoge en el Anexo B, agrupadas en función de su forma jurídica y del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales vigente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

En el citado Anexo B se informa asimismo de su porcentaje de participación directa y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

De un total de 16 entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado, entre las que se incluyen las 2 entidades que no tiene obligación de rendir cuentas anuales a las que se refiere el apartado 2.2.2 de esta Memoria, se han integrado las cuentas de 10 con el siguiente desglose:

- 2 Sociedades mercantiles, de un total de 4.
- 6 Consorcios, de un total de 10.
- 2 Fundaciones.

A continuación se detallan las entidades multigrupo y asociadas con participación directa de la Administración General del Estado integradas en la presente Cuenta General:

- Sociedades mercantiles

  Ministerio de Hacienda y Función Pública

  Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)

  Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.

- Consorcios

  Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

  Consorcio Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMED)

  Ministerio de Defensa

  Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico del Puerto de Mahón y Cala San Esteban

  Ministerio de Hacienda y Función Pública

  Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812

  Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

  Consorcio Ciudad Romana de Pollentia

  Consorcio del Gran Teatro del Liceo

  Consorcio Museo Nacional de Arte de Cataluña

- Fundaciones

  Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

  Fundación Cener-Ciemat

  Fundación Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)

A continuación se relacionan las 2 entidades multigrupo y asociadas cuyas cuentas anuales formuladas se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Con informe de auditoría

  Consorcios

  Ministerio de Hacienda y Función Pública

  Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812

  Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

  Consorcio Ciudad Romana de Pollentia

- Sin informe de auditoría

  Consorcios

  Ministerio de Defensa

  Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico del Puerto de Mahón y Cala San Esteban

2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS NO INTEGRADAS

2.2.1. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS CON OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS ANUALES

No existe ninguna entidad multigrupo o asociada que se haya excluido de la consolidación por alguno de los motivos previstos en el artículo 4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

No obstante lo anterior, no han sido integradas las cuentas anuales de la entidad que se relaciona a continuación, al no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Sociedades mercantiles

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.

Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN)

Consorcios

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental

Consorcio Urbanístico de la Playa de Palma

2.2.2. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS NO INTEGRADAS SIN OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS ANUALES

En este apartado se incluyen aquellas entidades multigrupo y asociadas que no han sido integradas en la presente Cuenta General y que, a pesar de formar parte del perímetro de consolidación, no tienen la obligación de rendir cuentas anuales, por los motivos que se describen a continuación:

- Por no haber aprobado cuentas anuales en el ejercicio 2017 debido a la falta de actividad económica durante dicho periodo:

  El Consorcio Barcelona Mobile World Capital adscrito al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

  El Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

2.3. ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS

La relación de entidades multigrupo y asociadas con participación indirecta integradas en la presente Cuenta General se recoge en el Anexo B, agrupadas en función de su forma jurídica y del Ministerio del que dependen, de acuerdo con la estructura de Departamentos ministeriales vigente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

En el citado Anexo B se informa asimismo de su porcentaje de participación indirecta, de la entidad del grupo de la que dependen y de la opinión del informe de auditoría de las entidades integradas.

3. INFORMACIÓN DE LOS SUBGRUPOS DE ENTIDADES

En el **Anexo A** de la presente Cuenta General se recoge información sobre las entidades del grupo que formen parte de un subgrupo, con independencia de que dicho subgrupo tenga obligación de presentar cuentas consolidadas.

Asimismo, en el apartado 1.2.1 de la presente Memoria se relacionan los grupos empresariales cuyas cuentas anuales consolidadas se han integrado en esta Cuenta General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado; en este apartado se detallan la totalidad de las entidades incluidas en su perímetro de consolidación, entre las que se incluyen de forma separada las entidades que no forman parte del sector público estatal.

4. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

4.1. IMAGEN FIEL

La Cuenta General del Estado se ha formado mediante consolidación de las cuentas anuales de la entidad dominante y de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

La **Administración General del Estado, entidad dominante**, presenta sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (LGP) y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

El PGCP se configura como un Plan marco directamente aplicable a todas las Administraciones Públicas y, por tanto, a todas las Administraciones Públicas estatales. No obstante, la especialidad de la actividad desarrollada por algunas de ellas ha obligado a elaborar adaptaciones del mismo, que han sido aprobadas mediante Resoluciones de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE); en el caso de la Administración General del Estado, su adaptación se aprobó mediante Resolución de 17 de noviembre de 2011.

El procedimiento de rendición de cuentas anuales de la Administración General del Estado se realiza desde 2002 en “soporte informático”.

Las **entidades dependientes** que se han consolidado en la presente Cuenta General han sido las entidades del sector público estatal previstas en el artículo 2 de la LGP. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los siguientes principios y normas de contabilidad:

Las **entidades del sector público administrativo estatal (artículo 3.1 de la LGP)** elaboran sus cuentas conforme a los principios contables públicos previstos en el artículo 122 de la LGP y al desarrollo de los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, y en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; así como conforme a las siguientes adaptaciones:

- Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP, a las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

- Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

El procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales de las entidades que integran la Administración Institucional del Estado se encuentra regulado en la actualidad por la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2006.

En el caso de los Fondos carentes de personalidad jurídica a que se refiere el artículo 2.2 de la LGP, el procedimiento relativo a la obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales se encuentra regulado en la Resolución de 12 de septiembre de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, realizándose por primera vez por vía telemática en el ejercicio 2013.

Respecto a las cuentas anuales de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se presentaron utilizando medios telemáticos por primera vez en el ejercicio 2008, en base a lo dispuesto por la Orden EHA/567/2009, de 4 de marzo, por la que se regula el procedimiento telemático de obtención, formulación, aprobación y rendición de sus cuentas anuales, modificada por Resoluciones de la IGAE de 26 de enero de 2010 y de 25 de julio de 2012.

Las **entidades del sector público empresarial estatal (artículo 3.2 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

Las **fundaciones del sector público estatal (artículo 3.3 de la LGP)** forman sus cuentas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

El procedimiento de remisión de las cuentas anuales de las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado se encuentra regulado en la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda. Este procedimiento se viene realizando por vía telemática desde las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.

Las **entidades multigrupo y asociadas** que se han integrado en la presente Cuenta General han sido las previstas en el artículo 3.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado. Estas entidades presentan sus cuentas anuales conforme a los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP, en el PGC, en la normativa contable relativa a entidades sin fines lucrativos, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

4.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.2.1. ADAPTACIÓN DE LA COLUMNA DEL EJERCICIO ANTERIOR

Los estados financieros consolidados de la presente Cuenta General recogen, en la columna del ejercicio 2016, los datos consolidados de la Cuenta General del Estado de dicho ejercicio, una vez ajustados por los importes que figuran en la fila "B. Ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, de acuerdo con lo dispuesto en la norma de elaboración de las cuentas anuales 4.1 de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el PGCP.

A continuación se detallan los epígrafes cuyos importes se han adaptado en la columna del ejercicio precedente con el objeto de facilitar su comparabilidad:

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

4.2.1 ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR

BALANCE CONSOLIDADO

EJERCICIO 2017

Euros

ACTIVO	2016	AJUSTES	2016 AJUSTADO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**517.477.533.279,53**	**-12.738.830.719,44**	**504.738.702.560,09**
I. Inmovilizado intangible	**25.655.600.484,70**	**-44.545.697,45**	**25.611.054.787,25**
1. Fondo de comercio de consolidación	2.836.000,00	-1.000,00	2.835.000,00
2. Otro inmovilizado intangible	25.652.764.484,70	-44.544.697,45	25.608.219.787,25
II. Inmovilizado material	**237.523.317.053,24**	**-906.517.621,03**	**236.616.799.432,21**
III. Inversiones inmobiliarias	**5.096.679.983,14**	**-211.236,25**	**5.096.468.746,89**
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**31.458.581.040,59**	**-21.562.144,36**	**31.437.018.896,23**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**213.396.267.156,07**	**-11.753.897.595,36**	**201.642.369.560,71**
VI. Activos por impuesto diferido	**87.896.078,11**	**-11.698.396,30**	**76.197.681,81**
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	**4.259.191.483,68**	**-398.028,69**	**4.258.793.454,99**
B) ACTIVO CORRIENTE	**151.193.471.190,29**	**8.574.388.520,76**	**159.767.859.711,05**
I. Activos en estado de venta	**162.263.905,65**	**-**	**162.263.905,65**
II. Existencias	**4.449.200.781,13**	**-7.500.926,07**	**4.441.699.855,06**
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**82.992.151.889,25**	**4.181.111.689,11**	**87.173.263.578,36**
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**316.846.696,18**	**321.704.154,30**	**638.550.850,48**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**22.040.957.569,75**	**4.066.809.424,13**	**26.107.766.993,88**
VI. Ajustes por periodificación	**189.181.844,14**	**-2.848.016,34**	**186.333.827,80**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**41.042.868.504,19**	**15.112.195,63**	**41.057.980.699,82**
TOTAL ACTIVO (A + B)	**668.671.004.469,82**	**-4.164.442.198,68**	**664.506.562.271,14**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2016	AJUSTES	2016 AJUSTADO
A) PATRIMONIO NETO	**-393.693.985.471,82**	**-2.552.196.336,04**	**-396.246.181.807,86**
I. Patrimonio aportado o capital	**-188.511.100.144,23**	**-**	**-188.511.100.144,23**
II. Patrimonio generado	**-221.601.927.407,86**	**5.287.433.619,06**	**-216.314.493.788,80**
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-172.303.754.046,88	11.728.352.154,66	-160.575.401.892,22
2. Resultado del ejercicio atribuído a la entidad dominante	-49.298.173.360,98	-6.440.918.535,60	-55.739.091.896,58
III. Ajustes por cambios de valor	**-338.876.514,23**	**53.208.742,51**	**-285.667.771,72**
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	**13.821.131.063,36**	**-7.893.240.185,69**	**5.927.890.877,67**
V. Socios externos	**2.936.787.531,14**	**401.488,08**	**2.937.189.019,22**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**828.693.283.522,60**	**-140.441.335,58**	**828.552.842.187,02**
I. Provisiones a largo plazo	**13.473.505.131,84**	**37.395.835,86**	**13.510.900.967,70**
II. Deudas a largo plazo	**813.087.006.380,55**	**-159.793.047,79**	**812.927.213.332,76**
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	**9.064.813,60**	**6.206,32**	**9.071.019,92**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**89.559.667,10**	**-18.015.600,16**	**71.544.066,94**
V. Periodificaciones a largo plazo	**2.033.622.577,18**	**-34.729,81**	**2.033.587.847,37**
VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	**524.952,33**	**-**	**524.952,33**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**-**	**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE	**233.671.706.419,04**	**-1.471.804.527,06**	**232.199.901.891,98**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**277.000,00**	**-**	**277.000,00**
II. Provisiones a corto plazo	**11.951.336.874,91**	**-115.995.080,83**	**11.835.341.794,08**
III. Deudas a corto plazo	**180.430.335.219,86**	**6.164.364,27**	**180.436.499.584,13**
IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	**37.531.034,99**	**606.273,24**	**38.137.308,23**
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**40.786.608.989,32**	**-1.362.585.769,38**	**39.424.023.219,94**
VI. Ajustes por periodificación	**465.617.299,96**	**5.685,64**	**465.622.985,60**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**-**	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**668.671.004.469,82**	**-4.164.442.198,68**	**664.506.562.271,14**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
4.2.1 ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
CONSOLIDADA
EJERCICIO 2017

Euros

	2016	AJUSTES	2016 AJUSTADA
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**236.702.589.743,13**	**463.436,26**	**236.703.053.179,39**
a) Ingresos tributarios	108.094.361.876,54	7.709,50	108.094.369.586,04
b) Cotizaciones sociales	128.608.227.866,59	455.726,76	128.608.683.593,35
2. Transferencias y subvenciones recibidas	**15.579.258.255,24**	**-122.840.006,56**	**15.456.418.248,68**
a) Del ejercicio	14.532.015.473,38	-124.710.896,34	14.407.304.577,04
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	893.041.674,22	1.859.971,58	894.901.645,80
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	154.201.107,64	10.918,20	154.212.025,84
3. Ingresos de la actividad propia	-	-	-
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	**22.225.281.897,68**	**-17.820.742,91**	**22.207.461.154,77**
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	**-131.586.821,17**	**-95.354.969,81**	**-226.941.790,98**
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	**768.642.609,10**	**4,85**	**768.642.613,95**
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	**7.007.044.490,00**	**-2.512.277,24**	**7.004.532.212,76**
8. Excesos de provisiones	**7.714.314.613,55**	**-4.962.697,09**	**7.709.351.916,46**
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	**289.865.544.787,53**	**-243.027.252,50**	**289.622.517.535,03**
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	**-132.803.918.132,63**	-	**-132.803.918.132,63**
10. Gastos de personal	**-28.142.265.593,49**	**-12.706.954,57**	**-28.154.972.548,06**
11. Transferencias y subvenciones concedidas	**-109.935.764.130,48**	**129.682.446,34**	**-109.806.081.684,14**
12. Gastos por ayudas y otros	-	-	-
13. Aprovisionamientos	**-8.873.275.866,89**	**114.250.263,82**	**-8.759.025.603,07**
14. Otros gastos de gestión ordinaria	**-27.665.768.099,13**	**3.549.924,23**	**-27.662.218.174,90**
15. Amortización del inmovilizado	**-6.241.631.488,34**	**-6.126.159,28**	**-6.247.757.647,62**
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	**-313.662.623.310,96**	**228.649.520,54**	**-313.433.973.790,42**
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	**-23.797.078.523,43**	**-14.377.731,96**	**-23.811.456.255,39**
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	**-78.896.047,68**	**-295.535,18**	**-79.191.582,86**
17. Otras partidas no ordinarias	**2.589.436.589,83**	**-19.353.900,19**	**2.570.082.689,64**
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	-	-	-
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	**38.743.585,24**	-	**38.743.585,24**
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	**-21.247.794.396,04**	**-34.027.167,33**	**-21.281.821.563,37**
20. Ingresos financieros	**7.421.790.585,86**	**-937.746,18**	**7.420.852.839,68**
21. Gastos financieros	**-27.345.795.143,83**	**2.070.191,45**	**-27.343.724.952,38**
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**6.204.214,70**	-	**6.204.214,70**
23. Valoración del valor razonable en activos y pasivos financieros	**1.505.223.459,26**	**-224.606,16**	**1.504.998.853,10**
24. Diferencias de cambio	**131.865.717,01**	**11.316,43**	**131.877.033,44**
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**-9.432.784.950,66**	**-782.088,60**	**-9.433.567.039,26**
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	**-27.713.496.117,66**	**137.066,94**	**-27.713.359.050,72**
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	**241.024.502,50**	**-788.207,38**	**240.236.295,12**
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo	**-25.471.785,73**	-	**-25.471.785,73**
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	-	-	-
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	**-48.745.737.796,93**	**-34.678.307,77**	**-48.780.416.104,70**
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	**-48.745.737.796,93**	**-34.678.307,77**	**-48.780.416.104,70**
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	-	**-6.406.216.227,83**	**-6.406.216.227,83**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	**-48.745.737.796,93**	**-6.440.894.535,60**	**-55.186.632.332,53**
Resultado atribuido a la entidad dominante	**-49.298.173.360,98**	**-6.440.918.535,60**	**-55.739.091.896,58**
Resultado atribuido a socios externos	**552.435.564,05**	**24.000,00**	**552.459.564,05**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

4.2.1 ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CONSOLIDADO

EJERCICIO 2017

Euros

	2016	AJUSTES	2016 AJUSTADO
I. Resultado económico-patrimonial consolidado del ejercicio	**-48.745.737.796,93**	**-6.440.894.535,60**	**-55.186.632.332,53**
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
1. Inmovilizado no financiero	-	-13.214,82	-13.214,82
2. Activos y pasivos financieros	418.288.009,31	-517.653.960,72	-99.365.951,41
3. Coberturas contables	-656.997.695,64	552.814.174,67	-104.183.520,97
4. Otros incrementos patrimoniales	3.128.103.882,40	161.934.069,63	3.290.037.952,03
5. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-22.003.109,48	223.109,48	-21.780.000,00
6. Otros ingresos y gastos	-	-	-
7. Diferencia de conversión	-18.712.000,00	-	-18.712.000,00
8. Efecto impositivo	-392.131.409,48	-8.848.007,01	-400.979.416,49
9. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-19.981,05	-	-19.981,05
Total ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	**2.456.527.696,06**	**188.456.171,23**	**2.644.983.867,29**
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta			
1. Inmovilizado no financiero	-	-	-
2. Activos y pasivos financieros	-1.566.004.532,85	-	-1.566.004.532,85
3. Coberturas contables	56.765.009,99	10.884.434,00	67.649.443,99
4. Otros incrementos patrimoniales	-2.255.589.205,43	-2.018.761,76	-2.257.607.967,19
5. Otros ingresos y gastos	-	-	-
6. Diferencia de conversión	-	-	-
7. Efecto impositivo	561.033.196,42	-3.093.734,43	557.939.461,99
8. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-	-
Total Transferencias a la cuenta del resultado económico-patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta (1+2+3+4+5+6+7+8)	**-3.203.795.531,87**	**5.771.937,81**	**-3.198.023.594,06**
IV. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos (I+II+III)	**-49.493.005.632,74**	**-6.246.666.426,56**	**-55.739.672.059,30**
Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante	**-49.990.886.432,04**	**-6.247.084.425,56**	**-56.237.970.857,60**
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	**497.880.799,30**	**417.999,00**	**498.298.798,30**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

4.2.1 ADAPTACIÓN COLUMNA EJERCICIO ANTERIOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

EJERCICIO 2017

Euros

	2016	AJUSTES	2016 AJUSTADO
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	289.165.756.603,32	139.538.683,51	289.305.295.286,83
B) Pagos de las actividades de gestión de las entidades del sector público administrativo estatal	321.442.097.469,51	108.447.565,79	321.550.545.035,30
C) Flujos de efectivo de las actividades de explotación de las entidades del sector público empresarial estatal (+/-)	1.738.814.962,23	-55.329.731,08	1.683.485.231,15
D) Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión de las entidades del sector público fundacional estatal (+/-)	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B+C+D)	-30.537.525.903,96	-24.238.613,36	-30.561.764.517,32
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
E) Cobros	35.562.177.056,82	71.788.450,58	35.633.965.507,40
F) Pagos	56.406.439.040,47	-28.481.604,42	56.377.957.436,05
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+E-F)	-20.844.261.983,65	100.270.055,00	-20.743.991.928,65
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio	677.539.420,80	92.771,76	677.632.192,56
H) Pagos a la entidad o entidades propietarias	7.995.889,74	-	7.995.889,74
I) Cobros por emisión de pasivos financieros	122.169.468.258,71	-21.512.785,90	122.147.955.472,81
J) Pagos por reembolso de pasivos financieros	82.113.791.251,19	16.764.648,92	82.130.555.900,11
K) Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	218.076.029,98	-	218.076.029,98
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+G-H+I-J-K)	40.507.144.508,60	-38.184.663,06	40.468.959.845,54
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
L) Cobros pendientes de aplicación	176.692.336,29	-28.599.700,12	148.092.636,17
M) Pagos pendientes de aplicación	-36.096.183,86	-51.068,14	-36.147.252,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+L-M)	212.788.520,15	-28.548.631,98	184.239.888,17
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-1.688.797,41	-	-1.688.797,41
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO POR COMBINACIONES DE NEGOCIOS	18.182.743,22	-	18.182.743,22
VII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO DERIVADA DE LA VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO	152.256.840,75	-	152.256.840,75
VIII. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-10.493.104.072,30	9.298.146,60	-10.483.805.925,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	51.535.972.576,49	5.814.049,03	51.541.786.625,52
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	41.042.868.504,19	15.112.195,63	41.057.980.699,82

4.2.2. VARIACIÓN DEL ÁMBITO SUBJETIVO

A continuación se explica la variación en el número de las entidades cuyas cuentas anuales se han integrado en la presente Cuenta General, con respecto a las integradas en la Cuenta del ejercicio anterior:

4.2.2.1. ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE HAN INCLUIDO EN LA PRESENTE CUENTA Y NO EN LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2016

- Por haberse constituido de forma efectiva en el ejercicio 2017:

  Agencias Estatales

  Agencia Estatal de Investigación

- Por haberse producido su incorporación al inventario del sector público estatal en el ejercicio 2017:

  Fondos

  Fondo de Compensación Interportuario

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas del ejercicio 2016 antes del 7 de septiembre de 2017, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

  Consorcios

  Consorcio Castillo de San Pedro

  Fundaciones

  Fundación Centro para la Memoria de las Victimas del Terrorismo

  Fundación Canaria Puertos de las Palmas

  Fundación Instituto de Cultura Gitana

Se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017, con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión en la Cuenta General del Estado.

Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2017
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	103.487.756,58
FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	9.212.134,20
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	2.934.629,53
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	2.520.831,94
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	158.237,87
FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	78.580,25
TOTAL	**118.392.170,37**

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 asciende a 679.780.556.901,08 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,02%.

4.2.2.2. ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYERON EN LA CUENTA GENERAL DE 2016 Y NO EN LA PRESENTE CUENTA DE 2017

- Por no haberse recibido ni sus cuentas aprobadas ni sus cuentas formuladas antes del 7 de septiembre de 2018, plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

Organismos autónomos

Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, O.A., M.P.

Consorcios

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón

Sociedades Mercantiles Estatales

Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a Través del Estrecho de Gibraltar, S.M.E., S.A.

Portel, Servicios Telemáticos, S.A.

Portel Eixo Atlántico, S.R.L., en liquidación

Sociedad Mercantil Estatal Cofides Capital Riesgo, S.G.E.I.C., S.A.

Fondos de Capital Riesgo

SESD, Fondo de Capital Riesgo

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone la no inclusión en la presente Cuenta General de las citadas entidades, se incluye a continuación una relación de las mismas, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2016
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	327.806.715,11
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	134.673.415,48
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	120.497.080,48
CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	105.091.591,80
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	8.625.305,67
SESD, FONDO DE CAPITAL RIESGO	6.357.612,47
PORTEL SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.	3.726.003,00
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO, SGEIC, S.A.	150.000,00
PORTEL EIXO ATLÁNTICO, S.L., EN LIQUIDACIÓN	130.605,29
TOTAL	**707.058.329,30**

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del ejercicio 2016 ascendía a 668.671.004.469,82 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,11%.

4.2.2.3. ENTIDADES CUYAS CUENTAS SE INCLUYEN POR PRIMERA VEZ POR EL MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL EN LA CUENTA DE 2017 Y SE INTEGRARON POR EL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO EN LA CUENTA DE 2016

- Al haber transcurrido el periodo transitorio previsto en la disposición transitoria primera de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en la presente Cuenta General se produce por primera vez la consolidación por el método de integración global de las **fundaciones del sector público estatal** (en ejercicios anteriores su consolidación se efectuaba por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).

  Las fundaciones del sector público estatal integradas en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 se relacionan en el apartado 1.2.1.1 de la Memoria.

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión por el método de integración global en la Cuenta General del Estado, se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Euros

Entidad	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2017
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	316.860.410,00
FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	201.421.257,86
FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	162.304.779,00
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	97.211.384,25
FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	75.697.223,17
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	75.266.902,00
FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	48.179.794,60
FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	47.883.662,66
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL	32.138.282,45
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	28.731.510,00
FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	25.487.142,92
FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	20.845.786,64
FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	16.908.545,10
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	16.120.195,00
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	13.732.818,40
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	13.218.152,45
FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	7.688.168,76
FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	6.995.610,00
FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	4.387.760,09
F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	4.351.374,04
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3.737.936,00
FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	3.489.273,61
FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	2.934.629,53
FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	2.574.641,99
FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	2.565.882,06
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	2.520.831,94
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	927.884,25
FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	717.942,46
FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	476.261,96
FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	280.917,43
FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	78.580,25
FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN	56.833,68
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	27.510,78
TOTAL	**1.235.819.885,33**

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 asciende a 679.780.556.901,08 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,18%.

- Tras la modificación efectuada al artículo 5 de la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, por la Orden HAC/874//2018, de 30 de julio, se produce por primera vez la consolidación por el método de integración global de los **consorcios** adscritos a la Administración pública estatal, conforme a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en los que la citada Administración pública no ejerce un control sobre los mismos (en ejercicios anteriores su consolidación se efectuaba por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).

  Dichos consorcios son los siguientes:

  SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL

  Casa Asia

  Casa de América

  Consorcio Castillo de San Fernando de Figueres

  Consorcio de la Ciudad de Cuenca

  Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela

  Consorcio de la Ciudad de Toledo

  Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU)

  Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

  Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

  Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL ESTATAL

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (ESS BILBAO EUROPEAN SPALLATION)

Con la finalidad de poner de manifiesto la importancia que supone su inclusión por el método de integración global en la Cuenta General del Estado, se incluye a continuación una relación de las citadas entidades, ordenadas según el importe total de su activo, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Euros

ENTIDAD	TOTAL ACTIVO EJERCICIO 2017
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	38.303.428,00
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	31.325.630,54
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	30.446.678,37
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	26.799.626,15
CASA DE AMÉRICA	19.158.198,87
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	15.823.190,96
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	15.305.000,01
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	12.252.013,68
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	8.818.320,00
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	5.385.018,32
CASA ASIA	295.396,47
TOTAL	**203.912.501,37**

Teniendo en cuenta que el total activo del balance consolidado de la Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 asciende a 679.780.556.901,08 euros, la citada variación en el ámbito subjetivo supone un 0,03%.

4.2.2.4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN EN EL EJERCICIO 2017

Las siguientes entidades han cambiado su denominación en el ejercicio 2017:

- Enusa-Ensa, A.I.E. (en 2016 Enusa-Enwesa. A.I.E.)

4.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

Los ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores que aparecen en el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado corresponden en su práctica totalidad a los ajustes efectuados en las cuentas anuales de la Administración General del Estado, de las Entidades del Sistema de la Seguridad Social y del Servicio Público de Empleo Estatal.

Por otra parte, tal y como se detalla en el apartado 6.1.1 de la presente Memoria, se han procedido a homogeneizar en la presente Cuenta General los saldos de pasivo por impuesto diferido existentes en la fecha de primera consolidación originados por las subvenciones de capital recibidas; todo ello con el fin, de que el epígrafe "IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados", refleje, una vez efectuados los ajustes de consolidación, el importe de las subvenciones recibidas con posterioridad a la fecha de primera consolidación otorgadas por entidades ajenas al grupo consolidable, por su importe neto, es decir, una vez corregido el efecto impositivo de las mismas. El importe de esta homogeneización ha ascendido a un total de 8.725.389.686,59 euros.

Como consecuencia de la citada homogeneización, y a fin de que sean comparables los importes del citado epígrafe, se ha procedido a adaptar la columna del ejercicio anterior, minorando el citado importe en el epígrafe "IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" e incrementando el de "Patrimonio generado: 1. Reservas y Resultado de ejercicios anteriores".

Asimismo, se han subsanado en la presente Cuenta General del Estado en los importes correspondientes a la columna del ejercicio anterior, los siguientes errores formales que no afectaron a rúbricas del patrimonio neto:

- En el ejercicio 2016, con el objeto de que la Cuenta General reflejara la verdadera naturaleza del activo a efectos del grupo, se efectuó la reclasificación de los deudores que figuraban en la sociedad mercantil estatal ACUAMED al epígrafe del inmovilizado material, por importe de 28.756.214,00 euros; no obstante, debido a un error formal, se minoró el citado importe del epígrafe del activo del balance consolidado "V. Inversiones financieras a largo plazo", cuando debería haberse minorado del epígrafe "IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas". Por ello, se ha procedido a efectuar dicha reclasificación en el epígrafe correcto en la columna del ejercicio 2016 de la presente Cuenta General.

- En el ejercicio 2016, se efectuó la eliminación de los deudores pendientes de cobro correspondientes a la Administración General del Estado por las operaciones de ampliación de capital que figuraban en la sociedad mercantil estatal SEITTSA, por importe de 326.704.154,30 euros; no obstante, debido a un error formal, se realizó la citada eliminación en el epígrafe del activo del balance consolidado "IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas", cuando debería haberse minorado del epígrafe "V. Inversiones financieras a corto plazo". Por ello, se ha procedido a efectuar dicha eliminación en el epígrafe correcto en la columna del ejercicio 2016 de la presente Cuenta General.

4.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN

La Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 se ha formado mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades del grupo, así como mediante la integración de las entidades multigrupo y asociadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

Los métodos y procedimientos de integración que se han aplicado, conforme a lo previsto en el artículo 5 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, han sido los siguientes:

- Método de integración global: se ha aplicado a las entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el siguiente párrafo.

- Procedimiento de puesta en equivalencia modificado: se ha aplicado a las entidades dependientes de crédito y de seguros, y a las entidades multigrupo y asociadas.

En la presente Cuenta General del Estado se produce por primera vez la consolidación por el método de integración global de las siguientes entidades que, en ejercicios anteriores se integraban por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado:

- Las fundaciones del sector público estatal, al haber transcurrido el periodo transitorio previsto en la disposición transitoria primera de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

- Los consorcios adscritos a la Administración pública estatal, conforme a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en los que la citada Administración pública no ejerce un control sobre los mismos, tras las modificación efectuada en el artículo 5 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado por la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio.

4.4.1. MÉTODO DE INTEGRACIÓN GLOBAL

La aplicación del método de integración global ha supuesto la elaboración de:

- Un **balance consolidado**, en el que se incluyen, activo, pasivo y patrimonio neto de las entidades integradas.

- Una **cuenta del resultado económico patrimonial consolidada** que incluye todos los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado consolidado de las entidades integradas.

- Un **estado de cambios en el patrimonio neto** que informa de las variaciones en el patrimonio neto de dichas entidades.

- Un **estado de flujos de efectivo** que informa sobre el origen y destino de los movimientos de las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de dichas entidades.

- Un **estado de liquidación del presupuesto consolidado** que comprende la ejecución de los presupuestos de gastos y de ingresos de las entidades integradas cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, tal como prevé el artículo 13 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

Estos estados se presentan conforme a los modelos del Anexo I de Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y se han obtenido mediante la agregación de las cuentas anuales de las entidades, una vez realizadas las homogeneizaciones y los ajustes y eliminaciones previstos en la normativa aplicable, y que se describen en el apartado 6 de la presente Memoria.

4.4.2. PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA MODIFICADO

El procedimiento de puesta en equivalencia modificado ha supuesto la actualización del valor de la inversión en las entidades a las que les ha sido de aplicación este procedimiento al porcentaje de participación en su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017, dado que no se efectúan homogeneizaciones previas ni eliminaciones de resultados por operaciones internas.

4.5. COHERENCIA INTERNA

A continuación se recogen una serie de cuestiones que afectan a la coherencia interna:

- En las entidades que se citan a continuación, al presentar sus cuentas de acuerdo al PGC de PYMES, se ha completado el **Estado de ingresos y gastos reconocidos** agregando los saldos del resultado del ejercicio y de los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de dichas entidades en los epígrafes “Resultado económico patrimonial consolidado del ejercicio” e

"Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto" del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de la presente Cuenta General:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

- Las entidades integradas que presentan sus cuentas de forma abreviada o que según lo dispuesto en el PGC de PYMES, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran:

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.M.E., S.A., en liquidación

Consorci ZF Internacional, S.A.

Consorcio de la Zona Franca de Gran Canaria

Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife

Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

La Pereda CO2, Agrupación de Interés Económico

Puerto Seco de Madrid, S.A.S.M.E.

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

- Las fundaciones del sector público estatal cuya consolidación se efectúa mediante el método de integración global, han remitido, previo requerimiento, a esta Intervención General, un **Estado total de cambios en el patrimonio neto** y un **Estado de flujos de efectivo** para la formación de la presente Cuenta General, a fin de garantizar una mayor coherencia entre los estados que la integran.

- En la **información presupuestaria** de la presente Cuenta General, afectan a la coherencia interna las siguientes cuestiones:

- Los distintos **Estados de liquidación del presupuesto** ofrecen información de la liquidación del presupuesto aprobado, para el ejercicio 2017, por la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

  Es necesario tener en cuenta que en el Estado de liquidación del presupuesto de ingresos consolidado no se recogen las previsiones iniciales ni definitivas de la Administración General del Estado correspondientes al capítulo 9 "Pasivos financieros", dado que no figuraban las correspondientes previsiones de dicho capítulo, para esta entidad, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

  Debe señalarse, asimismo, que la contabilidad de las modificaciones presupuestarias aprobadas para los Organismos autónomos, Agencias estatales y otros Organismos públicos que forman sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el PGCP refleja, además de las modificaciones del presupuesto de gastos, las modificaciones del presupuesto de ingresos, necesarias para financiar el aumento de los gastos. Sin embargo, la contabilidad de las modificaciones aprobadas para la Administración General del Estado y para las entidades del Sistema de la Seguridad Social, sólo refleja las del presupuesto de gastos.

- La última columna **"Exceso/defecto previsión" del Estado de liquidación del presupuesto de ingresos** se ha obtenido sin tener en consideración las previsiones presupuestarias definitivas que registra el artículo 87 "Remanente de tesorería", debido a la especial naturaleza de estos recursos respecto de los cuales no se pueden reconocer derechos.

  No obstante, la Cuenta General de la Seguridad Social ha presentado este Estado incluyendo en el cálculo del "Exceso/defecto previsión" las previsiones presupuestarias definitivas del artículo 87, por lo que, con el fin de que su contenido fuera homogéneo con el resto de entidades integradas, se ha modificado el citado Estado antes de efectuar la consolidación.

- En los **Estados de liquidación del presupuesto** de la presente Cuenta General no se ha incluido la **información presupuestaria** presentada por las entidades que se indican a continuación, debido a que su **presupuesto de gastos tiene carácter estimativo**, integrándose en los Presupuestos Generales del Estado a través de sus presupuestos de explotación y capital:

- Las siguientes Entidades estatales del sector público administrativo estatal:

  Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

  Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

  Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

  Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

  Centro Universitario de la Guardia Civil

  Comisión Nacional del Mercado de Valores

  Consorcio de la Zona Especial Canaria

  Obra Pía de los Santos Lugares

  Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

- Los Consorcios del sector público administrativo estatal
- Las entidades del sector público empresarial estatal
- Las fundaciones del sector público estatal

Por esta razón, su información presupuestaria se incluye en el apartado 21.2 de la presente Memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

- No se ha integrado la **información presupuestaria de la Entidad estatal Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**, en los estados consolidados de esta Cuenta General.

  El motivo es que el presupuesto que presenta dicha Entidad no se incluye de forma completa dentro de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, aprobados mediante la Ley 3/2017, de 27 de junio. Dichos Presupuestos únicamente recogen la autorización de los costes de personal de la UNED. Por ello, la liquidación de los mismos se presenta separadamente en el apartado 21.3 de esta Memoria.

- Las cuentas anuales de la siguiente sociedad mercantil estatal participada de forma indirecta se encuentran integradas en la presente Cuenta General de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

  - Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A. (INECO) (incluida en los Grupos ENAIRE y ADIF por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ENAIRE el 45,85% de su capital y ADIF el 20,69%; e integrada la restante participación pública estatal en su capital (ADIF-Alta Velocidad, un 20,68% y Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, un 12,78%) por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado).

- Las cuentas anuales de las siguientes sociedades mercantiles estatales participadas de forma indirecta a través de la entidad Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A. (INECO) se encuentran integradas en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, debido a la forma de integración de INECO que se detalla en el párrafo anterior:

  - Ineco do Brasil Engenharia e Economia do Transporte, S.L. (participada en un 99,99% por INECO).

  - Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V. (participada en un 99,99% por INECO).

5. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las entidades integradas en la Cuenta General del Estado deben aplicar los principios contables establecidos en el artículo 121 de la Ley General Presupuestaria en función de su pertenencia al sector público estatal administrativo, empresarial o fundacional. Por tanto, las distintas entidades habrán elaborado sus cuentas aplicando las Normas de registro y valoración previstas en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se ha llevado a cabo con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

Según el artículo 15 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, los elementos de las cuentas anuales de las entidades del grupo deben ser valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública o en su normativa de desarrollo.

1. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación surge de la eliminación inversión-patrimonio neto, derivada de la compensación de los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de las entidades dependientes que posea la entidad dominante con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de las entidades dependientes atribuible a dichas participaciones, en la fecha de adquisición de las mismas.

2. Transacciones entre entidades incluidas en el perímetro de consolidación

Ver punto 6. Ajustes y eliminaciones.

3. Inmovilizado material

Se aplica el modelo del coste para la valoración del inmovilizado material ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El Plan General de Contabilidad Pública introdujo como novedad la admisión en la valoración posterior del inmovilizado material el valor razonable. No obstante, en la Disposición adicional única se establece que la aplicación del modelo de revalorización para la valoración posterior del inmovilizado, inversiones inmobiliarias e inmovilizado intangible en el sector público administrativo estatal precisará la autorización previa de la Intervención General de la Administración del Estado, no habiéndose autorizado la aplicación de este modelo; y en la Resolución por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado se eliminaron de las normas de reconocimiento y valoración todas las referencias al modelo de revalorización para la valoración posterior del inmovilizado material e intangible y las inversiones inmobiliarias.

Amortización

Se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual. Se tendrá en cuenta la depreciación por su funcionamiento y uso así como su obsolescencia.

En el caso de la Administración General del Estado, se aplica la Disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado hasta que estén operativos los inventarios de bienes y derechos del inmovilizado no financiero en los departamentos Ministeriales.

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

Las correcciones valorativas así como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de resultados.

Criterios sobre capitalización de gastos financieros

Las entidades que aplican el Plan General de Contabilidad incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, siempre y cuando los activos necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso; sin embargo las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública podrán activar estos gastos financieros si cumplen los requisitos establecidos.

Criterios sobre los costes de desmantelamiento del activo

Formarán parte del valor del inmovilizado la estimación del valor actual del coste estimado del desmantelamiento del activo siempre que se reconozca una provisión.

Infraestructuras, inversiones militares y patrimonio histórico.

Las infraestructuras, inversiones militares y bienes del patrimonio histórico se encuentran, asimismo, valorados al precio de adquisición o el coste de producción.

No obstante, no se han incorporado al activo, las infraestructuras, las inversiones militares especializadas y los bienes del patrimonio histórico de la Administración General del Estado existentes con anterioridad a 1 de enero de 2011, que no se encontraban activados de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad Pública anterior, en virtud de lo previsto en la disposición transitoria primera de la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública vigente.

Ahora bien, siguiendo el Informe publicado por la IGAE el 7 de abril de 2016 sobre el tratamiento contable que debe darse a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una entidad sometida al Plan General de Contabilidad Pública, se activarán, cuando proceda, aquellos acuerdos cuya prestación del servicio público se haya iniciado no solo a partir del 1 de enero de 2011, sino también aquellos acuerdos cuya prestación se haya iniciado con anterioridad a dicha fecha y reviertan en el ejercicio 2016 o siguientes.

4. Inversiones inmobiliarias

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el Inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

Se aplicarán los criterios señalados para el inmovilizado material sin perjuicio de las normas particulares sobre el inmovilizado intangible y para el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

Para el reconocimiento de un activo de esta naturaleza, además de cumplir la definición de activo tiene que cumplir el criterio de identificabilidad.

El Plan General de Contabilidad Pública establece como tratamiento contable de las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso por un periodo inferior a la vida económica del bien, que se contabilicen como una rúbrica del inmovilizado intangible, tratamiento que no coincide con el Plan General de Contabilidad en el que se tratan como inmovilizado material.

6. Arrendamientos

Los criterios de contabilización dependerán de si se trata de un arrendamiento financiero u operativo. Cuando de las condiciones económicas se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al activo se tratará de un arrendamiento financiero. El arrendamiento operativo supone el derecho a usar un activo durante un tiempo determinado a cambio de cuotas.

En el caso de la Administración General del Estado se presume, salvo prueba en contrario, que se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo en aquellos contratos que se ejecuten con cargo a los conceptos previstos para el arrendamiento financiero en la Resolución de la Dirección General de Presupuestos por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica.

7. Permutas

Los bienes adquiridos en permuta se valorarán por su valor razonable ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias en aquellos casos en los que los activos intercambiados no sean similares desde un punto de vista funcional o de vida útil.

Cuando los activos intercambiados no sean similares o no se pueda obtener el valor razonable los bienes intercambiados se valorarán por el valor contable de los bienes entregados ajustado, en su caso, por las contrapartidas monetarias.

En el caso de la Administración General del Estado se aplica la presunción prevista en el párrafo final del apartado 4.d) de la norma de reconocimiento y valoración 2ª de la adaptación del PGCP a la AGE y, por tanto, considera que los inmuebles intercambiados en una permuta no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil.

8. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los activos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para "Transferencias y subvenciones".

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos concedidos/Créditos y partidas a cobrar.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

  El Plan General de Contabilidad establece la posibilidad de valorar por su valor nominal si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo en el caso de activos con vencimiento a corto plazo y que no tengan tipo de interés contractual. No obstante, en el caso de entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública se establece la obligación de valoración a nominal estos créditos.

  Así mismo, el Plan General de Contabilidad Pública establece que las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado.

  Las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

  La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo. Los activos que se valoran inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

  Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

En la Administración General del Estado los activos de esta categoría se valoran por el precio de la transacción, aunque dicho precio no coincida con el valor razonable del activo financiero, ya que se considera que la no aplicación del criterio general del valor razonable en la valoración inicial de créditos y partidas a cobrar no tiene una incidencia significativa en las cuentas anuales de la Administración General del Estado.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

  La valoración posterior se hará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

  Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

- Activos financieros mantenidos para negociar/Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio.

  Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido, en el caso de instrumentos de patrimonio.

  La valoración posterior se hará por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudieran incurrir en la enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

  Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como entidad del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la entidad pase a tener esa calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos se contabilizarán directamente en el patrimonio neto y se mantendrá hasta la baja o deterioro.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

En el caso de aportaciones no dinerarias, para la valoración inicial de la inversión se aplica lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 2, "Inmovilizado material", para los activos adquiridos en permuta.

La valoración posterior se hará por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Estas Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas son las correspondientes a aquellas entidades cuyas cuentas no se han integrado en la Cuenta General.

- Activos financieros disponibles para la venta.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública pueden imputar los costes de la transacción a los resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tenga poca importancia relativa.

  Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso se hubiesen adquirido.

  La valoración posterior se hará por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

También se registrará en la cuenta de resultados, las correcciones valorativas por deterioro de valor y los resultados de diferencias de cambio en moneda extranjera, así como el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo y de los dividendos devengados.

Los activos cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio deberán realizarse las correcciones valorativas necesarias.

Pasivos financieros

Se reconocerán cuando la entidad se convierta en parte obligada del contrato o negocio jurídico. Para las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública los pasivos financieros que surjan de derechos no contractuales se reconocerán de acuerdo con lo señalado para "Transferencias y subvenciones".

- Pasivos financieros al coste amortizado.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo los costes de transacción cuando tenga poca importancia relativa.

  Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual así como los desembolsos exigidos a terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

  Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública valorarán por su valor nominal las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tenga tipo de interés contractual. Las partidas con vencimiento a largo plazo que no tengan tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar. No obstante, las partidas se podrán valorar por el nominal y los préstamos con intereses subvencionados por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en las cuentas de la entidad.

  Para las deudas asumidas se aplicará lo previsto para Transferencias y subvenciones.

La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los débitos que se hubieran valorado inicialmente por su valor nominal o el importe inicialmente recibido continuarán valorándose por dicho importe. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

En el caso de la Administración General del Estado, la Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a la Administración General del Estado, establece un criterio de valoración particular para la emisión de deuda con derivados financieros vinculados. En el caso en que se cumplan las condiciones establecidas, el instrumento de deuda emitido se valorará según los criterios de los pasivos financieros al coste amortizado y el derivado financiero vinculado no se valorará por su valor razonable, registrándose únicamente los intereses devengados, y en su caso, las diferencias de cambio. La información en memoria de la permuta financiera figurará en el mismo apartado que la deuda a que está asociada.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

  Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la contraprestación recibida. Los costes de la transacción directamente atribuibles a la emisión se imputarán al resultado del ejercicio.

  La valoración posterior será por su valor razonable, el importe que surja de la variación del valor razonable se imputará al resultado del ejercicio, una vez imputados los intereses devengados y las diferencias de cambio, en su caso.

  La entidad no podrá reclasificar ningún pasivo financiero de la categoría pasivos financieros a coste amortizado a la de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, ni de ésta a aquella.

- Instrumentos de patrimonio propio

  En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado en la cuenta de resultados.

9. Coberturas contables

La cobertura contable supone que cuando se cumplen determinados requisitos, los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas se registran aplicando criterios específicos. Para su registro y valoración se clasifican en cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

En la cobertura del valor razonable de activos y pasivos reconocidos en el balance, las variaciones en el valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto y las del instrumento de cobertura se reconocen inmediatamente en el resultado del ejercicio.

En las coberturas de flujos de efectivo las variaciones en los flujos de efectivo de la partida cubierta se llevarán a resultados con los criterios generales aplicables a la partida cubierta y con el mismo criterio se aplica para la imputación a resultados del instrumento de cobertura. Por lo que si las variaciones del flujo se produjeran en un ejercicio anterior al riesgo que compensan, se llevarán a patrimonio neto y se imputarán a resultados en el ejercicio en el que se impute la partida que cubra.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública sólo aplicarán los criterios de valoración previstos para las coberturas contables cuando se cumplan las condiciones previstas en el mismo. En estos casos, el instrumento de cobertura se valora con carácter general a valor razonable y la imputación del resultado del instrumento de cobertura por la parte del mismo que se considere cobertura eficaz, se realiza en el mismo ejercicio en el que se afecten al resultado las variaciones en la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto.

Así mismo, permite no valorar el instrumento de cobertura a valor razonable en aquellos casos en los que la cobertura cumple los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

10. Existencias

Se valorarán inicialmente por su precio de adquisición ó coste de producción. Los impuestos indirectos se incluirán en la valoración inicial cuando no sean recuperables. Cuando las existencias necesiten un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas se podrán incluir los gastos financieros.

Para la valoración posterior cuando el valor realizable neto sea inferior al precio de adquisición o coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndose un gasto en el resultado del ejercicio.

11. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Cuando se trate de construcción de bienes, si los ingresos y costes pueden ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos se reconocerán en el resultado del ejercicio en base al grado de avance o realización de la obra de cada ejercicio y los costes de acuerdo con lo establecido para las existencias. Cuando los ingresos y costes no puedan ser estimados con suficiente grado de fiabilidad, y en los casos en los que los activos no se construyan directamente por la entidad gestora, los costes asociados a la construcción o adquisición se reconocerán como existencias, reconociéndose los ingresos cuando los activos se entreguen a la entidad destinataria de los mismos.

12. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se convertirán a moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de contado.

Al cierre del ejercicio se valorará aplicando el tipo de cambio de cierre, tipo de cambio al contado existente a la fecha de cierre para las partidas monetarias. Las diferencias de cambio se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que surjan.

13. Impuesto sobre beneficios

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprenderá la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto/ingreso por el impuesto diferido.

Para la elaboración de la Cuenta General del Estado, según el artículo 9 de la Orden HAP/1724/2015, de 31 de julio, por la que se regula su elaboración de la Cuenta General del Estado, se realizará una homogenización consistente en la eliminación de los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades.

14. Ingresos y gastos

Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria.

Respecto a los ingresos procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento o rebaja similar en el precio así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad podrán incluir los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar no sea significativo.

Las entidades sujetas al Plan General de Contabilidad Pública establece que se deducirán los intereses contractuales incorporados al nominal de los créditos y los intereses incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior a un año que no tengan valor contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar.

Para el reconocimiento de estos ingresos se deben de cumplir, además de los requisitos generales para el reconocimiento de ingresos y las condiciones establecidas.

Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza similar, el intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

El Plan General de Contabilidad Pública establece criterios para los ingresos sin contraprestación. El reconocimiento de ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación va asociado al reconocimiento del activo debiéndose cumplir los criterios para su reconocimiento.

Si cuando se reconoce el activo se ha reconocido un pasivo, motivado por la existencia de una condición que suponga la devolución del activo, cuando se cancele el pasivo, se dará de baja el mismo y se reconocerá el ingreso.

Los ingresos se valorarán por el importe del incremento del activo en la fecha del reconocimiento.

15. Provisiones

Las provisiones se valorarán en la fecha del cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

16. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando existe un acuerdo individualizado de concesión, se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En el caso de deudas asumidas, la subvención concedida/recibida se deberá de reconocer en el momento en el que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción.

Las subvenciones recibidas, de carácter monetario o en especie, se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados en una partida específica del patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, la Administración General del Estado ha aplicado lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 17 de noviembre de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la AGE y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas para la adquisición del inmovilizado no financiero no CIBI.

La valoración para las transferencias y subvenciones concedidas será el importe concedido ó valor contable de los bienes entregados según su naturaleza monetaria o no monetaria. En el caso de transferencias y subvenciones recibidas será por el importe concedido ó valor razonable según su naturaleza monetaria o no monetaria.

En el caso de deudas asumidas, la subvención recibida se valora por el valor contable de la deuda y la subvención concedida por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por entidades públicas a entidades dependientes por aportación patrimonial inicial directa así como las posteriores ampliaciones por asunción de nuevas competencias, se registrará por la entidad propietaria como inversiones en el patrimonio de la entidad pública dependiente a la que se efectúa la aportación y por la entidad dependiente como patrimonio neto.

El Plan General de Contabilidad Pública remite a los criterios de Transferencias y Subvenciones las Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos.

17. Actividades conjuntas

Actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad

Cada partícipe registrará en su balance la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente así como los pasivos asumidos conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia de la actividad conjunta.

También reconocerá la parte que le corresponda de los ingresos y gastos, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación.

Entidades controladas de forma conjunta

El partícipe registrará su participación de acuerdo con lo previsto respecto a las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

18. Activos no financieros en estado de venta

Activos cuyo valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado.

Se valorarán inicialmente por su valor contable, teniendo en cuenta las correcciones valorativas. Estos bienes no se amortizarán debiéndose dotar las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de la venta.

6. AJUSTES Y ELIMINACIONES

6.1. AJUSTES

6.1.1. HOMOGENEIZACIONES

A continuación se detallan las homogeneizaciones que se han practicado en la presente Cuenta General:

- **Homogeneización temporal.**

  No se ha realizado ningún ajuste al respecto, ya que las cuentas anuales de las entidades a consolidar se refieren todas al mismo periodo y fecha de cierre, es decir, al ejercicio natural comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de dicho año.

- **Homogeneización de magnitud monetaria.**

  Las cuentas anuales de las entidades presentan diferentes magnitudes (unidades o miles de euros, con dos decimales), por lo que, como paso previo a la agregación, y para homogeneizar la información, se han convertido a unidades de euro con dos decimales, presentándose los estados consolidados en esta última magnitud.

- **Homogeneización valorativa.**

  En el caso de que algún elemento de las cuentas anuales haya sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, deberá efectuarse una homogeneización valorativa, esto es, tal elemento debe ser valorado de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco significativo a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

  Las entidades integradas en la presente Cuenta General del Estado han valorado sus elementos del activo y del pasivo así como los ingresos y gastos conforme a las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo.

  A este respecto hay que señalar el esfuerzo en materia de normalización contable que se ha llevado a cabo con el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por la Orden

EHA/1037/2010, de 13 de abril, que ha dado como resultado que los criterios de valoración del Plan General de Contabilidad Pública y del Plan General de Contabilidad sean prácticamente homogéneos.

No obstante, ha sido necesario realizar homogeneizaciones valorativas como paso previo para poder efectuar las pertinentes eliminaciones en el caso de las operaciones internas de deuda pública y de préstamos recíprocos; ello ha sido debido al diferente criterio de valoración en la Administración General del Estado y en sus entidades dependientes. Estas homogeneizaciones se detallan en el punto relativo a las homogeneizaciones por operaciones internas.

Por otra parte, y debido a que la nueva valoración ofrece un interés significativo a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo, se han valorado al coste los deudores comerciales por avance de obra de la sociedad mercantil estatal Navantia, S.A., S.M.E., reclasificándolos además en inversiones militares en infraestructuras y otros bienes, con el objeto de que la presente Cuenta General refleje la verdadera naturaleza del activo a efectos del grupo. Por el mismo motivo, se han reclasificado los ingresos por importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2017 de Navantia, S.A., S.M.E. correspondientes a los citados deudores a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado".

Con el objeto de obtener una valoración uniforme en la presente Cuenta General de las inversiones militares en infraestructuras y otros bienes existentes en lo relativo a los activos por obra terminada recibidos por la Administración General del Estado de Navantia, S.A., S.M.E., y teniendo en cuenta las valoraciones incluidas en las cuentas de Navantia, S.A., S.M.E., se ha procedido a valorar estos activos al coste minorando la deuda respectiva (que se recoge en la partida de Proveedores de inmovilizado a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas de la Cuenta de la Administración General del Estado).

Asimismo, se ha efectuado otra reclasificación de los activos que figuran en el balance de esta Cuenta General, traspasando las existencias y deudores que figuran en las sociedades mercantiles estatales SEITTSA, SIEPSA y ACUAMED al epígrafe del inmovilizado material, con el objeto de que la presente Cuenta General refleje la verdadera naturaleza del activo a efectos del grupo.

Por el mismo motivo, se han reclasificado en estas entidades los ingresos por importe neto de la cifra de negocios y por variación de existencias del ejercicio 2017 a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado".

Las homogeneizaciones realizadas en el ejercicio 2017 en el epígrafe del inmovilizado material como consecuencia de las reclasificaciones anteriores han ascendido a un total de 3.648.411.013,35 euros; y en el epígrafe de Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado, a un total de 575.349.571,73 euros.

Por otra parte, en relación con los deudores reconocidos por la Seguridad Social derivados de la insuficiencia de la financiación estatal de las prestaciones no contributivas, se ha realizado un ajuste para eliminarlos, y adaptarlos al criterio de la entidad matriz, por importe de 3.904.414.539,72 euros.

Por último, es preciso señalar que no se ha considerado necesario realizar nuevas valoraciones en aquellos casos en los que los activos y pasivos incorporados en la presente Cuenta General se encuentran valorados a diferentes criterios debido a las poco significativas diferencias que presentan el Plan General de Contabilidad para la empresa española y el Plan General de Contabilidad Pública, porque dicha nueva valoración no ofrece interés significativo a efectos de la imagen fiel del grupo.

Tales casos han sido los que resultan de la consideración como resultado del ejercicio de los costes de la transacción en determinados activos y pasivos financieros que permite el Plan General de Contabilidad Pública frente al Plan General de Contabilidad. Asimismo tampoco se ha considerado necesario realizar una nueva valoración a valor nominal de los créditos concedidos por las entidades dependientes para seguir el criterio de la Administración General del Estado como entidad matriz.

Homogeneización del Impuesto sobre beneficios diferido.

Se han eliminado los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en las entidades integradas que son sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, al tratarse de partidas que reflejan futuros créditos y débitos con la Hacienda Pública, tal y como dispone el artículo 9.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

A continuación se detallan los importes que se han homogeneizado en el ejercicio 2017:

Euros

ACTIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
VI. Activos por impuesto diferido	393.326.544,11	-290.626.620,76	102.699.923,35

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREGADO	HOMOGENEIZACIONES	CONSOLIDADO
IV. Pasivos por impuesto diferido	8.174.430.908,14	-8.086.465.234,37	87.965.673,77

El importe que no ha sido objeto de homogeneización en los **activos por impuesto diferido** corresponde a las entidades que se relacionan a continuación, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal. Las entidades figuran agrupadas en función del Grupo contable en el que están incluidas sus cuentas:

Grupo ENAIRE:

London Luton Airport Group Limited

London Luton Airport Holdings I Limited

London Luton Airport Holdings II Limited

London Luton Airport Holdings III Limited

London Luton Airport Operations Limited

Grupo Aguas de las Cuencas de España:

Sociedad mercantil estatal Canal de Navarra, S.A.

Grupo SEPI:

A.I. Abra Industrial, S.A., Sociedad mercantil estatal

Agruminsa, S.A., Sociedad mercantil estatal

Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz:

Powerastersolar 2009, S.L.

Tampoco se han podido eliminar de los activos por impuesto diferido el importe de 8.733.000,00 euros al surgir por la integración por puesta en equivalencia en el Grupo ENAIRE de la entidad Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A.

El importe que no ha sido objeto de homogeneización en los **pasivos por impuesto diferido** corresponde a las entidades que se relacionan a continuación, que no son sujetos pasivos de la Hacienda Pública Estatal. Las entidades figuran agrupadas en función del Grupo contable en el que están incluidas sus cuentas:

Grupo ENAIRE:

London Luton Airport Group Limited

London Luton Airport Holdings I Limited

London Luton Airport Holdings II Limited

London Luton Airport Holdings III Limited

London Luton Airport Operations Limited

Tampoco se han podido eliminar de los pasivos por impuesto diferido el importe de 4.577.000,00 euros al surgir por la integración por puesta en equivalencia en el Grupo Renfe-Operadora de la entidad asociada EUROFIMA.

No obstante lo anterior, dentro de los importes que no se han podido eliminar existen 116.078,62 euros en el activo por impuesto diferido, y 3.235.673,77 euros en el pasivo por impuesto diferido que no corresponden a las entidades citadas anteriormente, y que se deben a entidades que no han remitido la información necesaria para efectuar estos ajustes por homogeneización.

Por otra parte, en la presente Cuenta General se han procedido a homogeneizar los saldos de pasivo por impuesto diferido existentes en la fecha de primera consolidación originados por las subvenciones de capital recibidas, con el fin de que el epígrafe "IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados", refleje, una vez efectuados los ajustes de consolidación, el importe de las subvenciones recibidas con posterioridad a la fecha de primera consolidación otorgadas por entidades ajenas al grupo consolidable, por su importe neto, es decir, una vez corregido el efecto impositivo de las mismas. El importe de esta homogeneización ha ascendido a un total de 8.725.389.686,59 euros.

- **Homogeneización por operaciones internas.**

Estas homogeneizaciones se realizan cuando los importes de las operaciones recíprocas no son coincidentes, o bien existe alguna operación pendiente de registrar, con el objeto de poder practicar las correspondientes eliminaciones de las operaciones internas.

Debido a la no coincidencia de importes por la aplicación de diferentes criterios de valoración, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- **Deuda Pública**: de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, la Deuda Pública emitida por el Estado se encuentra valorada en la Administración General del Estado a coste amortizado; por su parte, las entidades dependientes poseedoras de la misma pueden valorarla, en función de en qué categoría de activo financiero la tengan clasificada, a coste amortizado o a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o con cambios en resultados.

  Por ello, se han realizado homogeneizaciones en la deuda pública de las entidades tenedoras, con el objeto de valorarlas al criterio de la Administración General del Estado (entidad dominante), y posteriormente, proceder a su eliminación; esta homogeneización ha sido necesaria incluso en aquellas entidades que valoran la deuda según el criterio de la matriz, coste amortizado, al existir diferencias entre ambos costes amortizados, debido principalmente a adquisiciones efectuadas en el mercado secundario, y no en la emisión, así como a los gastos de adquisición.

- **Préstamos y créditos recíprocos**: de acuerdo con lo previsto en la normativa contable aplicable, los préstamos concedidos por la Administración General del Estado (entidad dominante) se encuentran valorados al nominal; por su parte, las entidades dependientes

receptoras de los mismos se encuentran valorados tanto al nominal como a coste amortizado.

Por ello, en aquellos casos en los que existe diferente criterio de valoración, se han realizado homogeneizaciones para valorar los préstamos al criterio de la Administración General del Estado (a valor nominal).

También ha sido necesario realizar homogeneizaciones en el caso de los deudores comerciales por obras ya entregadas de la sociedad mercantil estatal Navantia, S.A., S.M.E. y la deuda recíproca en la Administración General del Estado en la partida de Proveedores de inmovilizado a largo plazo, con el objeto de que ambas partidas se encuentren valoradas al nominal (criterio de la entidad dominante).

Debido a la existencia de operaciones pendientes de registrar, se han realizado las siguientes homogeneizaciones:

- Se han reconocido los correspondientes derechos, en aquellos casos en los que las entidades receptoras de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2017 por la Administración General del Estado no han contabilizado los correlativos derechos debido a que, según informan las propias entidades, se registrarán en el ejercicio 2018, o bien, se han anotado provisionalmente de forma no presupuestaria. Estas homogeneizaciones se han realizado en todos los programas de gasto.

- Cuando las entidades han contraído derechos durante el ejercicio 2017, procedentes de la Administración General del Estado, cuyas obligaciones habían sido reconocidas por ésta en el ejercicio 2016, se han trasladado los derechos del presupuesto corriente a presupuestos cerrados, donde han sido objeto de la correspondiente eliminación con las correlativas obligaciones de presupuestos cerrados registradas por la Administración General del Estado.

- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha registrado gastos en su contabilidad económico patrimonial, a través de la cuenta 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto” y las entidades receptoras de los mismos no han contabilizado el correlativo ingreso, debido a que, según informan las propias entidades, lo harán en el ejercicio 2018, se ha procedido a homogeneizar estas operaciones mediante el registro del correlativo ingreso en las entidades, para poder efectuar la correspondiente eliminación derivada de las mismas.

- En aquellos casos en los que la Administración General del Estado ha incrementado durante el ejercicio 2017 el valor del patrimonio entregado en adscripción a favor de Organismos integrados en la presente Cuenta General y el Organismo respectivo no ha contabilizado todavía el correlativo aumento en su patrimonio neto, se ha efectuado una homogeneización aumentando el valor del patrimonio del Organismo.

- Asimismo, se han realizado ajustes cuando los acuerdos de ampliación de capital de sociedades mercantiles participadas directamente por la Administración General del Estado se producen a fin de ejercicio, y su elevación a escritura pública se efectúa en el ejercicio siguiente, y la operación se ha contabilizado en el ejercicio 2017 sólo por una de las entidades implicadas.

- Finalmente, se ha efectuado una homogeneización en la siguiente entidad, al no haber contabilizado los gastos derivados de las adquisiciones de bienes y servicios realizadas mediante contratos centralizados financiados con cargo a los créditos disponibles al efecto en la sección 31 "Gastos de Diversos Ministerios" ni el correspondiente ingreso por subvención recibida:

    - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- **Homogeneización de estructura de cuentas anuales.**

Para poder efectuar la agregación de las entidades integradas ha sido necesario adaptar la estructura de sus cuentas anuales a los modelos previstos en el Anexo I de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

En concreto, la información relativa a cada una de las entidades cuyas cuentas han conformado esta Cuenta General del Estado se ha integrado de la siguiente manera:

- **La Cuenta de la Administración General del Estado,** elaborada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración General del Estado, y en la Resolución de 17 de noviembre de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a la Administración General del Estado, se ha integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

- **Las cuentas de las entidades integrantes del Sistema de la Seguridad Social,** formadas de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 1 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública, a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, se han integrado, previa recepción de la correspondiente información, ya consolidada y adaptada a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado por la Intervención General de la Seguridad Social.

  La adaptación de la clasificación funcional de la Seguridad Social a la estructura funcional de los Presupuestos Generales del Estado ha sido, para el ejercicio 2017, la siguiente:

Políticas de Gasto de los Presupuestos Generales del Estado	Programas del Presupuesto de la Seguridad Social
Política de Gasto 21. Pensiones	Programa 1101. Pensiones Contributivas. Programa 1201. Pensiones no contributivas. Programa 1204. Gestión y Control complementos mínimos de pensiones Grupo 13. Administración y Servicios Generales de Prestaciones Económicas.
Política de Gasto 22. Otras prestaciones económicas	Programa 1102. I.T. y otras prestaciones. Programa 1105. Capitales renta y otras compensaciones. Programa 1202. Protección Familiar.
Política de Gasto 23. Servicios Sociales y promoción social	Programa 3131. Gestión de prestaciones Económicas y centros. Programa 3132. Atención a personas mayores. Programa 3134. Autonomía personal y atención a la dependencia. Grupo 34. Otros servicios sociales. Grupo 35. Admón. y Servicios Generales de Servicios Sociales.
Política de Gasto 29. Gestión y Admón. de la Seguridad Social	Función 4. Tesorería, Informática y otros servicios funcionales comunes.
Política de Gasto 31. Sanidad	Grupo 25. Admón. y Servicios Generales de Asistencia Sanitaria. Grupo 21. INGESA. Atención Primaria de salud. Grupo 22. INGESA. Atención Especializada. Programa 2325. Medicina Marítima. Grupo 21. ISM y MUTUAS Atención Primaria de salud. Grupo 22. ISM y MUTUAS Atención Especializada.
Política de Gasto 32. Educación	Grupo 26. Formación de personal sanitario.

Asimismo, se ha realizado la siguiente reclasificación en la **Cuenta del resultado económico patrimonial:**

En el epígrafe "21.b) Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros: Otros" se ha incluido el saldo de las subcuentas 7970, 6970, 6670 de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social y de las MATEPSS.

El importe de dichas subcuentas se recoge en los epígrafes "5.c) Otros ingresos de gestión ordinaria: Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión", "11.d) Otros gastos de gestión ordinaria: Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión" y "11.e) Otros gastos de gestión ordinaria: Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión", de sus respectivas Cuentas del resultado económico patrimonial, de acuerdo con la adaptación del PGCP a las citadas entidades.

- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público administrativo estatal, según lo previsto en el artículo 3.1 de la LGP,** se han integrado previa adaptación de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

  Estas cuentas se han elaborado de acuerdo con lo dispuesto en las siguientes disposiciones:

  - Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

  - Resolución de 28 de julio de 2011, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

- **Las cuentas de las entidades que forman parte del sector público empresarial estatal, según lo previsto en el artículo 3.2 de la LGP,** formadas de acuerdo con los principios de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española (PGC), aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC de PYMES), aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, y en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, aprobadas por Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como en sus adaptaciones y disposiciones de desarrollo, se han integrado, previa adaptación

de sus estados principales a los formatos previstos para la Cuenta General del Estado, en la Orden que regula la elaboración de ésta.

Las adaptaciones que se han realizado han sido:

En el **Balance:**

Se han traspasado los apartados "I. Capital o patrimonio", "II. Prima de emisión", "IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante)", "V. Otras aportaciones de socios" y "VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto" del epígrafe "A-1) Fondos propios" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "A) I. Patrimonio aportado o capital" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado los apartados "III. Reservas" y "VII. (Dividendo a cuenta)" del epígrafe "A-1) Fondos propios" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "A) II. Patrimonio generado: 1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe "A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "A) IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" del modelo de Cuenta General del Estado.

En la **Cuenta del resultado económico patrimonial:**

Se ha traspasado el epígrafe "9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "2.b) Transferencias y subvenciones recibidas: Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe "24. Impuesto sobre beneficios" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "14. Otros gastos de gestión ordinaria" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe "22. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras" del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe "20. Ingresos financieros" del modelo de Cuenta General del Estado; y el epígrafe "17. Gastos financieros imputados al activo" al epígrafe "22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero" del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado total de cambios en el patrimonio neto:**

Se han traspasado las columnas "Capital o patrimonio", "Prima de emisión", "(Acciones y participaciones de la sociedad dominante)", "Otras aportaciones de socios" y "Otros instrumentos de patrimonio neto" del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna "I. Patrimonio aportado o capital" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado las columnas "Reservas y resultados de ejercicios anteriores", "Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante" y "(Dividendo a cuenta)" del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna "II. Patrimonio generado" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado la columna "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del modelo de las entidades del sector público empresarial a la columna "IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados" del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado de ingresos y gastos reconocidos:**

Se ha traspasado el epígrafe "Por valoración de instrumentos financieros" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "Activos y pasivos financieros" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe "Por coberturas de flujos de efectivo" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "Coberturas contables" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se ha traspasado el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del modelo de las entidades del sector público empresarial al epígrafe "Otros incrementos patrimoniales" del modelo de Cuenta General del Estado.

En el **Estado de flujos de efectivo:**

Se ha traspasado el epígrafe "E) Aumentos en el patrimonio" del modelo de las entidades del sector público administrativo al epígrafe "G) Cobros a la entidad o entidades propietarias y otros aumentos en el patrimonio" del modelo de Cuenta General del Estado.

Se han traspasado el epígrafe "9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio" del modelo de las entidades del sector público empresarial a los epígrafes "G) Cobros a la entidad o entidades

propietarias y otros aumentos en el patrimonio" y "H) Pagos a la entidad o entidades propietarias" del modelo de Cuenta General del Estado.

6.1.2. AJUSTES DE COHERENCIA INTERNA

A fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General se han realizado **ajustes** en las siguientes entidades:

- Se han traspasado los importes que figuran en la fila "3. Otras variaciones del patrimonio neto" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a la fila "B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores", al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio con cargo a la cuenta 120, en las entidades que se relacionan a continuación:

  Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

  Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Explotación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

- Se ha traspasado el importe que figura en la fila "3. Otras variaciones del patrimonio neto" del Estado total de cambios en el patrimonio neto, a su ubicación correcta en la fila "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", al tratarse de operaciones realizadas durante el ejercicio a través de las cuentas de los grupos 8 y 9, en la entidad:

  Instituto Cervantes

- Las entidades que se relacionan a continuación han contabilizado de forma errónea expedientes de modificación presupuestaria de "Bajas por anulación y rectificación" como "Transferencias de crédito negativas", originando que el total de las transferencias de crédito positivas difiera del total de las transferencias de crédito negativas, cuando deberían ser iguales, por lo que se ha procedido a su registro correcto en la presente Cuenta General:

  Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte

  Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

- Las entidades que se relacionan a continuación no han contabilizado expedientes de modificación presupuestaria autorizados por la Dirección General de Presupuestos, por lo que se ha procedido a su registro en la presente Cuenta General:

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

- Se ha corregido el importe que figura en la rúbrica "Fondos líquidos" del Remanente de tesorería, al figurar duplicado el saldo de la cuenta 575, en la entidad:

  Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- Se han corregido el importe que figura en la rúbrica "Saldos de dudoso cobro" del Remanente de tesorería, al incluir erróneamente el saldo de cuentas que no se computan en dicha rúbrica, en las entidades que se relacionan a continuación:

  Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, O.A.

  Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT)

- Se ha cumplimentado el apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017 de presupuestos cerrados, al no haberse incorporado esta información en las cuentas anuales remitidas por vía telemática a esta Intervención General, en la entidad:

  Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno

- Se ha cumplimentado el apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017 de presupuestos cerrados, al haberse incorporado esta información de forma errónea e incompleta en las cuentas anuales remitidas por vía telemática a esta Intervención General, en la entidad:

  Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

- Se han cumplimentado correctamente las aplicaciones presupuestarias del apartado de la memoria relativo a la Antigüedad de los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2017 de presupuestos cerrados, a fin de garantizar su coherencia con el apartado de la memoria relativo a los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados, en las entidades que se relacionan a continuación:

Instituto de la Juventud

Real Patronato sobre Discapacidad

Confederación Hidrográfica del Duero

- En el Grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz se han traspasado los importes que figuran en los epígrafes "IV. Acciones y participaciones de la sociedad dominante" y "V. Otras aportaciones de socios" del Balance de este organismo público al epígrafe "III. Reservas", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General. Esta misma corrección se ha realizado en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

- En el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla se ha traspasado el importe que figura en el epígrafe "VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance al epígrafe de "A-4) Socios Externos", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General. Esta misma corrección se ha realizado en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

  Asimismo, en este Grupo se ha corregido en el Estado de ingresos y gastos reconocidos la distribución del epígrafe "Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos" entre los atribuidos a la sociedad dominante y los atribuidos a socios externos, al figurar el importe de socios externos con el signo contrario.

- En el Grupo Autoridad Portuaria de Barcelona se han corregido los importes que figuran en los epígrafes del Estado total de cambios en el patrimonio neto "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", "2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias" y "3. Otras variaciones del patrimonio neto", columnas "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y "Socios externos", a fin de garantizar su coherencia con el Estado de ingresos y gastos reconocidos, al haberse reflejado incorrectamente el incremento producido en el patrimonio neto correspondiente a los socios externos derivado de la modificación del porcentaje de participación de CILSA que se detalla en el apartado 11 de la presente Memoria.

  Asimismo, en este Grupo se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la distribución del resultado del ejercicio, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

- En la entidad que se relaciona a continuación se ha corregido en el Estado total de cambios en el patrimonio neto los importes relativos a la distribución de dividendos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

  Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., S.M.E.

- En el Consorcio de la Zona Franca de Santander se ha corregido el importe que figura en el epígrafe del Estado total de cambios en el patrimonio neto "1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

- En el Grupo Sepes se ha corregido en el Estado de ingresos y gastos reconocidos la distribución del epígrafe "Total de ingresos y gastos consolidados reconocidos" entre los atribuidos a la sociedad dominante y los atribuidos a socios externos, a fin de garantizar su coherencia con el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes que figuran en los epígrafes "Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta" del Estado de ingresos y gastos reconocidos, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

  Autoridad Portuaria de Málaga

  Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.

- En las entidades que se relacionan a continuación se han traspasado los importes que figuran en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del Balance al epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo", al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

  Autoridad Portuaria de Cartagena

  Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.

  Fundación de los Ferrocarriles Españoles

- En las entidades que se relacionan a continuación se han corregido los importes que figuran en los epígrafes de la Cuenta de resultados relativos a las subvenciones de capital recibidas y

traspasadas al excedente del ejercicio, al haberse incorporado de forma incorrecta estos importes en los estados financieros remitidos por vía telemática a esta Intervención General.

Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara

Fundación Pluralismo y Convivencia

6.1.3. AJUSTES EN LA CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Se ha procedido a actualizar en la presente Cuenta General del Estado la información recogida en la Cuenta de la Administración General del Estado relativa a los Fondos previstos en el artículo 2.2.f) de la LGP, en el caso de que se hayan producido diferencias significativas entre la citada información y las cuentas anuales de los Fondos remitidas a esta Intervención General antes del plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016.

A continuación se relacionan los Fondos que han dado lugar a la citada actualización de la información, señalándose asimismo la diferencia que ha supuesto tanto en términos de activo como de patrimonio neto, respecto a los importes recogidos en la Cuenta de la Administración General del Estado:

Euros

Fondo	Diferencia en Activo	Diferencia en Patrimonio neto
Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)	-362.524.120,03	-1.445.508,96
Fondo de Financiación a Entidades Locales (FFEELL)	13.190.090,89	13.033.591,02
Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI)	7.589.134,76	7.589.134,76
Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA)	-64.488,92	-383.892,67
Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	-	-165.462,56
TOTAL	**-341.809.383,30**	**18.627.861,59**

Los epígrafes de la Cuenta de la Administración General del Estado que han sido modificados como consecuencia de la actualización de la información de los citados Fondos han sido los siguientes:

Euros

EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS	CUENTA AGE	AJUSTES POR FONDOS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**207.824.820.650,63**	**3.671.677.247,86**	**211.496.497.898,49**
V. Inversiones financieras a largo plazo	207.824.820.650,63	3.671.677.247,86	211.496.497.898,49
B) ACTIVO CORRIENTE	**98.184.778.792,32**	**-4.013.486.631,16**	**94.171.292.161,16**
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	70.801.388.942,71	7.589.134,76	70.808.978.077,47
V. Inversiones financieras a corto plazo	27.383.389.849,61	-4.021.075.765,92	23.362.314.083,69
TOTAL EPÍGRAFES ACTIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS (A + B)	**306.009.599.442,95**	**-341.809.383,30**	**305.667.790.059,65**

Euros

EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS	CUENTA AGE	AJUSTES POR FONDOS	CUENTA AGE AJUSTADA EN CGE
A) PATRIMONIO NETO	**-309.156.633.462,58**	**18.627.861,59**	**-309.138.005.600,99**
II. Patrimonio generado	-309.156.633.462,58	18.627.861,59	-309.138.005.600,99
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-286.586.741.738,78	19.398.345,52	-286.567.343.393,26
2. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-22.569.891.723,80	-770.483,93	-22.570.662.207,73
B) PASIVO NO CORRIENTE	**4.649.673.636,55**	**-351.427.828,60**	**4.298.245.807,95**
I. Provisiones a largo plazo	4.649.673.636,55	-351.427.828,60	4.298.245.807,95
C) PASIVO CORRIENTE	**213.471.850.079,18**	**-9.009.416,29**	**213.462.840.662,89**
II. Provisiones a corto plazo	10.030.504.596,33	-10.324.527,61	10.020.180.068,72
III. Deudas a corto plazo	176.826.836.862,95	11.286,61	176.826.848.149,56
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.614.508.619,90	1.303.824,71	26.615.812.444,61
TOTAL EPÍGRAFES PATRIMONIO NETO Y PASIVO CUENTA AGE AJUSTADOS POR FONDOS (A + B + C)	**-91.035.109.746,85**	**-341.809.383,30**	**-91.376.919.130,15**

6.2. ELIMINACIONES

6.2.1. ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO

La eliminación inversión-patrimonio neto se ha efectuado sobre las entidades a las que se les aplica el método de integración global, esto es, entidades del grupo, con las excepciones que se detallan en el apartado 4.4 de la presente Memoria.

El cálculo de la diferencia de primera consolidación se ha realizado con la situación existente a 1 de enero de 2014, fecha de comienzo del primer ejercicio en que existe la obligación de elaborar la Cuenta General del Estado consolidada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, y con independencia de que la entidad dependiente no llegara a integrarse en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2014 por alguno de los motivos que se regulan en el artículo 4 de la citada Orden.

No obstante lo anterior, en la aplicación por primera vez del método de integración global a una entidad dependiente, que en ejercicios anteriores se hubiese integrado por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, se tomará como fecha de primera consolidación el 1 de enero del ejercicio en el que se efectúe su integración por el método de integración global, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.9 de la citada Orden.

En el ejercicio 2017 se encuentran en este supuesto las fundaciones del sector público estatal y los consorcios adscritos a la Administración pública estatal, conforme a lo establecido en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en los que la citada Administración pública no ejerce un control sobre los mismos.

Las diferencias de primera consolidación negativas que han surgido se han considerado reservas en entidades consolidadas de la entidad que posea la participación, conforme al artículo 22.3 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Las diferencias de primera consolidación positivas que han surgido, dado que se han producido debido a la existencia de patrimonios netos negativos, y no se cumplen los requisitos necesarios para el reconocimiento de un fondo de comercio previsto en las normas de consolidación, se han considerado como reservas negativas en entidades consolidadas.

En cuanto a las incorporaciones al grupo que se han producido durante el ejercicio 2017, no ha surgido ninguna diferencia negativa de consolidación, tal y como se detalla en el apartado 9 de la presente Memoria.

Participaciones indirectas

En el caso de entidades participadas de forma indirecta a través de otra entidad del grupo, y que no estén incluidas en las cuentas consolidadas de su entidad matriz directa (bien porque la matriz directa se encuentre dispensada de la obligación de consolidar, bien porque la matriz directa no las incluya dentro del perímetro de consolidación), se ha realizado la eliminación inversión-patrimonio neto por

etapas, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio. Las entidades en las que ha sido necesario realizar este procedimiento han sido las siguientes:

Casa África

Casa Árabe

Casa del Mediterráneo

Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P. (CIBER)

Centro Sefarad-Israel

Consorcio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P.

Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E.

Consorci ZF Internacional, S.A.

Corporación de Radio y Televisión Española, S.A., S.M.E.

Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P.

Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la expansión de la PYME, F.C.R.

Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.U., S.M.E., M.P.

La Almoraima, S.A., S.M.E.

La Pereda CO2, Agrupación de Interés Económico

Puerto Seco de Madrid, S.A., S.M.E.

Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.M.E., M.P., S.A.

Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U.

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas

Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara

Fundación Museo do Mar de Galicia

Fundación SEPI, F.S.P.

Fundación ENAIRE, F.S.P.

Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Fundación Observatorio Ambiental Granadilla

Fundación del Teatro Real

Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, F.S.P.

Fundación Española para la Cooperación Internacional, Salud y Política Social, F.S.P.

Fundación del Sector público Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, (F.S.P.)

Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)

Fundación del Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, (F.S.P. CNIO)

Fundación Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores, F.S.P.

Fundación Residencia de Estudiantes

Fundación Canaria Puertos de Las Palmas

Las entidades que se relacionan a continuación se encuentran participadas de forma indirecta a través del ICO, entidad de crédito cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia modificado, por lo que no es posible realizar la eliminación inversión-patrimonio neto por etapas, como en las entidades del párrafo anterior; por ello, la integración de estas entidades se ha efectuado a través de su puesta en equivalencia modificada en el Grupo ICO:

Fond-Ico Global, F.C.R.

Fond-Icoinfraestructuras, F.I.CC.

Fond-Icopyme, F.C.R.

Fundación ICO

Ajustes de Socios Externos

Al efectuar la eliminación inversión-patrimonio neto han surgido unos socios externos que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; por ello, es necesario realizar un ajuste consistente en eliminar el importe correspondiente a estos socios externos con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos. Además, se han reclasificado los

Resultados atribuidos a socios externos en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada a Resultados atribuidos a la entidad dominante.

A continuación se relacionan las entidades que han dado lugar a la realización de este ajuste de socios externos:

- Mercados Centrales de Abastecimiento, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el 49% restante corresponde al Organismo autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)).

- Enusa, Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 60% de su capital; el 40% restante corresponde al Organismo autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P. (CIEMAT)).

- Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 51% de su capital; el capital restante corresponde al Organismo autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) (39%) y a la Administración General del Estado (10%)).

- Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 80% de su capital; el 20% restante corresponde al Organismo autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)).

- Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E., M.P. (participada en un 80% por el organismo público CIEMAT e incluida en el Grupo SEPI por el procedimiento de puesta en equivalencia, al poseer ésta el 20% restante).

- Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A. (participada en un 73,25% por la Administración General del Estado, y en un 24,23% por el Grupo ICO; el 2,52% corresponde a entidades privadas).

- Puerto Seco Ventastur, S.A. (incluida en el Grupo Renfe-Operadora por integración global, al poseer el 79,99% de su capital; el resto de su participación corresponde a la Autoridad Portuaria de Avilés (10%), a la Autoridad Portuaria de Gijón (10%); y a entidades privadas (0,01%).

- Centro de Referencia, Investigación, Desarrollo e Innovación ATM Agrupación de Intereses Económicos (incluida en el Grupo ENAIRE por integración global, al poseer el 66,66% de su

capital; el resto de su participación corresponde a la sociedad mercantil estatal Ingeniería y Economía del Transporte, S.M.E., M.P., S.A. (16,67%); y el 16,67% restante, a entidades públicas no estatales).

- Alimentos y Aceites, S.A, S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 91,96% de su capital; el 8,04% restante corresponde al Organismo autónomo Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)).

- Hipódromo de la Zarzuela, S.A., S.M.E. (incluida en el Grupo SEPI por integración global, al poseer el 95,78% de su capital; el 4,22% restante corresponde a la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A.).

- Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A. (participada en un 97,6% por la Administración General del Estado; en un 2,21% por el Grupo CDTI; en un 0,12% por la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P.; y en un 0,07% por el Grupo ICEX).

- Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Valencia por integración global, al poseer el 98,4% de su capital; el resto de su participación corresponde a la entidad pública empresarial SEPES (0,99%); y a entidades públicas no estatales (0,61%)).

- Serviport Andalucía, S.A. (incluida en el Grupo Autoridad Portuaria de Sevilla por integración global, al poseer el 52% de su capital; el resto de su participación corresponde al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (1%); y a entidades que no pertenecen al sector público estatal (47%)).

- Fundación Residencia de Estudiantes (participada en un 80,31% por la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.; y en un 3,21% por la Administración General del Estado; el resto de su participación (16,48%) corresponde a entidades privadas).

- Casa África (participada en un 51,98% por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y en un 7,46% por la Administración General del Estado; el resto de su participación (40,56%) corresponde a entidades públicas no estatales).

- Casa Árabe (participada en un 40,00% por la Administración General del Estado; y en un 20,00% por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); el resto de su participación (40,00%) corresponde a entidades públicas no estatales).

- Centro Sefarad-Israel (participado en un en un 33,33% por la Administración General del Estado; y en un 33,33% por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); el resto de su participación (33,34%) corresponde a entidades públicas no estatales).

Un ajuste similar se ha efectuado en relación con los socios externos correspondientes a Fond-Icopyme, FCR y al ICO que han surgido de la integración global de las siguientes entidades:

- Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, FCR de Régimen Simplificado (participado por partes iguales por las sociedades mercantiles estatales Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A. y Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E., y por el fondo de capital riesgo Fond-Icopyme, FCR de Régimen Simplificado)

- Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES, S.A., S.M.E. (participado por ICEX España, Exportación e Inversiones, E.P.E., M.P., con el 25,74% de su capital; ICO, con el 20,31%; y por ENISA; con un 7,63%.

Hay que tener cuenta, a este respecto, que Fond-Icopyme, FCR de Régimen Simplificado y el Grupo ICO se integran en la presente Cuenta General por el procedimiento de puesta en equivalencia, tal y como se detalla en el apartado 1.2 de esta Memoria.

6.2.2. ELIMINACIÓN DE PARTIDAS INTRAGRUPO

Se han eliminado los créditos y deudas, ingresos y gastos, flujos de efectivo e ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios entre las entidades que han sido objeto de consolidación mediante el método de integración global. Las eliminaciones de ingresos y gastos presupuestarios se han efectuado cuando la operación recíproca se realiza entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo.

A continuación se describe brevemente el proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas:

- En primer lugar, se han obtenido tres informes comprensivos del conjunto de operaciones presupuestarias realizadas entre las entidades dependientes consolidadas mediante el método de integración global:

    - uno, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal (en el ejercicio 2017, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 9.300). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones

del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público administrativo, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público administrativo y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a otras entidades de este sector, distintas de la Administración General del Estado,

- otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público empresarial estatal (en el ejercicio 2017, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 11.100). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público empresarial, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público empresarial y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público empresarial estatal.

- otro, con las operaciones realizadas entre entidades integradas en el sector público administrativo estatal con entidades integradas en el sector público fundacional estatal (en el ejercicio 2017, estas operaciones han ascendido aproximadamente a 500). Dicho informe se ha elaborado incluyendo: las operaciones del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado destinadas a entidades del sector público fundacional, las operaciones del presupuesto de ingresos del Estado procedentes de entidades del sector público fundacional y las operaciones de los presupuestos de gastos del resto de entes del sector público administrativo destinadas a entidades del sector público fundacional estatal.

- Dicha información se ha enviado a las entidades receptoras o pagadoras de estas operaciones para que faciliten los datos con los que tienen registradas las correspondientes operaciones recíprocas.

- Una vez recibida dicha información se han realizado las homogeneizaciones por operaciones internas descritas en el apartado 6.1.1 de esta Memoria tanto las debidas a no coincidencia de importes como las debidas a operaciones pendientes de registrar. No obstante, tal y como dispone el artículo 9.8 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, en caso de que los importes contabilizados por las entidades no fueran idénticos, y

siempre y cuando las diferencias entre ambos sean escasamente significativas, se ha optado por eliminar el importe menor coincidente, en aplicación del principio de importancia relativa.

- Tras efectuar las homogeneizaciones anteriores, se han realizado las eliminaciones derivadas de operaciones internas, las cuales afectan al Balance, a la Cuenta del resultado económico patrimonial, al Estado de cambios en el patrimonio neto, al Estado de flujos de efectivo y, en caso de que la operación recíproca se realice entre entidades cuyos presupuestos de gastos tienen carácter limitativo, al Estado de liquidación del presupuesto.

Respecto a las **eliminaciones realizadas en el Estado de liquidación del presupuesto,** se detallan a continuación los ajustes que ha sido necesario realizar para consolidar las fases del proceso de ejecución presupuestaria que se recogen en dicho Estado:

- En los créditos y previsiones iniciales y en las modificaciones de crédito se han eliminado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, todos aquéllos que han dado lugar a compromisos y a derechos reconocidos que han sido objeto de consolidación al tratarse de operaciones recíprocas entre entidades integradas, afectando, por tanto, a todos los capítulos y programas de gasto. Las eliminaciones se han realizado en primer lugar en los créditos iniciales, y una vez agotados, en las modificaciones de crédito.

  También se han eliminado los créditos y previsiones iniciales y las modificaciones de crédito correspondientes a transferencias internas del programa de gastos 000X que afectan a los artículos 40 a 43 y 70 a 73 de los presupuestos de gastos e ingresos que no han dado lugar a la adquisición de compromisos o al reconocimiento de obligaciones y derechos.

  Como novedad en la presente Cuenta General, se ha aplicado en la vertiente de las previsiones derivadas de transferencias internas el mismo criterio seguido en la consolidación de los créditos del presupuesto de gastos, dando cumplimiento a una de las recomendaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas en su Declaración correspondiente a la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016, para ello se han aplicado las siguientes premisas en el ámbito de las modificaciones de crédito:

    - Las modificaciones de crédito aprobadas para el programa 000X que llevan asociada la correlativa modificación en la entidad de destino de esa transferencia interna, se han considerado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que el gasto afectado será el que figura en la modificación de la entidad de destino, y el ingreso

será el que aparezca en la entidad de origen (aquélla en la que figura el programa 000X en el gasto modificado).

- Cuando en la entidad de origen, la modificación del presupuesto de gastos que afecta al programa 000X se financie con una minoración de otra partida del presupuesto de gastos, se ha tratado, a nivel consolidado, como una única modificación en la que la minoración del gasto será la que figure en la entidad de origen, y el aumento de gasto será el que aparezca en la entidad de destino; en estos casos, se ha transformado además el tipo de modificación que se autorizó en la entidad de destino en una transferencia de crédito positiva o un aumento de gastos.

- En los supuestos en los que no se haya autorizado la correlativa modificación en la entidad de destino de la transferencia interna aprobada, la eliminación de la modificación de los créditos del programa 000X en la entidad de origen ha supuesto, a nivel consolidado, la no utilización de la modificación; en consecuencia, no es preciso registrar la variación de las previsiones iniciales que han financiado la modificación de los créditos; por ello, se ha eliminado también la modificación de las previsiones que aparece en la entidad de origen.

Tras la aplicación de las citadas premisas, los importes que se han eliminado en los Estados de liquidación del presupuesto de gastos coinciden con los del presupuesto de ingresos, excepto por:

- El importe de los compromisos eliminados en los programas de gasto distintos del 000X, debido a la imposibilidad de identificar las previsiones destinadas a financiar esos créditos. Esta cifra asciende a un total de 24.935.436,31 euros, y se corresponde con la diferencia existente entre los créditos iniciales eliminados y las previsiones iniciales eliminadas.

- El importe de las modificaciones de crédito autorizadas a la Administración General del Estado en el programa 000X, cuando en la entidad de destino no se ha aprobado la correlativa modificación. Esta cifra asciende a un total de 20.835.014,45 euros, y se corresponde con la diferencia existente entre las modificaciones de los créditos eliminadas y las modificaciones de las previsiones eliminadas.

Ello ha dado lugar a que la discrepancia de importes entre los créditos y previsiones iniciales, y entre las modificaciones del presupuesto de gastos y de ingresos que se detalla en el apartado

4.5 de la presente Memoria y que proviene de los estados agregados, se haya reducido a nivel consolidado.

Tras las citadas eliminaciones, los créditos definitivos del programa de gastos 000X que no se han podido eliminar son fundamentalmente los que se aprobaron destinados a entidades que no se han integrado en la presente Cuenta General.

- En los gastos comprometidos, se han eliminado aquellos compromisos adquiridos a favor de otra entidad integrada en la presente Cuenta General, bien hayan pasado a la fase de reconocimiento de la obligación, bien hayan pasado a formar parte del saldo de compromisos a fin de ejercicio.

- En los derechos anulados, se han eliminado aquellos derechos anulados por devolución de ingresos en los que la entidad destinataria de la devolución es otra entidad integrada en la presente Cuenta General.

- En los derechos cancelados, no se han realizado eliminaciones debido a que, de acuerdo con la información recibida de las entidades, no se han producido operaciones de este tipo con ninguna de las entidades integradas en la presente Cuenta General.

Las eliminaciones efectuadas en los derechos y obligaciones del Estado de liquidación del presupuesto han ascendido a 46.647.391.549,87 euros en el ejercicio 2017 (37.047.531.061,56 euros en 2016), de las que el 52,86 por ciento corresponde a transferencias internas entre entidades integradas; el 24,78 por ciento a la deuda pública del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social; y el 21,86 por ciento al préstamo concedido por la Administración General del Estado a la Seguridad Social en el ejercicio 2017.

El incremento en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2016 se debe principalmente a la eliminación del citado préstamo concedido a la Seguridad Social en el ejercicio 2017, por importe de 10.192.000 miles de euros, y aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión del 29 de junio de 2017, con objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma.

Respecto a las **eliminaciones derivadas de operaciones internas** que afectan a la **contabilidad económico-patrimonial** (Balance, Cuenta del resultado económico patrimonial, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo) destacan por su importe las relativas a deuda pública y préstamos y créditos recíprocos.

En el caso de la deuda pública, los importes eliminados han supuesto un importe total de 12.523.928.575,33 euros de activos y pasivos en Balance (18.734.679.848,63 euros en 2016), de los que el 63,31 por ciento corresponden al Fondo de Reserva de la Seguridad Social; el 10,67 por ciento a ENRESA; y el 4,97 por ciento al FROB. Los ingresos y gastos financieros eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial han ascendido a un total de 422.652.489,05 euros (858.612.995,84 euros en 2016). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2016 se debe principalmente a las enajenaciones y amortizaciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social efectuadas a lo largo del ejercicio 2017.

Por su parte, los préstamos y créditos recíprocos eliminados ascienden a 44.771.902.050,70 euros (37.401.540.676,65 euros en 2016), de los que el 96,54 por ciento corresponde a estas tres entidades: Seguridad Social (27.360.653.211,95 euros; (17.168.653.211,95 euros en 2016)), FROB (10.462.640.807,76 euros; (13.463.903.536,70 euros en 2016)), y Navantia, S.A., S.M.E. (5.397.662.165,75 euros; (5.303.442.547,82 euros en 2016)).

En el caso de la Seguridad Social, se han incrementado las eliminaciones efectuadas respecto al ejercicio 2016 como consecuencia del préstamo concedido en el ejercicio 2017, por importe de 10.192.000 miles de euros, con objeto de proporcionar cobertura adecuada a las obligaciones de la Seguridad Social y posibilitar el equilibrio presupuestario de la misma. Este préstamo, previsto en la disposición adicional novena de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, fue aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión del 29 de junio de 2017.

Por su parte, en el caso del FROB, la disminución en las eliminaciones realizadas respecto al ejercicio 2016 se debe a la conversión parcial del préstamo del Tesoro, por importe de 3.000.000 miles de euros, en aportación a la dotación patrimonial, acordada el 30 de junio de 2017, con el objeto de restablecer la situación patrimonial del FROB, en virtud del artículo 53.4 de la Ley 11/2015, de 18 de junio, y tal y como prevé el contrato del citado préstamo, previa autorización del MEDE.

Asimismo, hay que destacar las eliminaciones por operaciones internas derivadas de las relaciones entre la Administración General del Estado y las entidades ADIF, ADIF-Alta Velocidad y SEITTSA:

Debido a las infraestructuras entregadas por SEITTSA a las entidades ADIF y ADIF-Alta Velocidad, en los ejercicios 2015 a 2017, se han eliminado los ingresos por subvenciones reconocidos en ADIF (608.001.528,95 euros) y en ADIF-Alta Velocidad (511.637.747,93 euros) con reservas y resultados del ejercicio de SEITTSA. También se han eliminado los deudores y acreedores recíprocos derivados de las cuotas de IVA de las citadas entregas, por importe de 8.000.995,69 euros (ADIF) y de 16.061.151,26 euros (ADIF-Alta Velocidad), previa homogeneización en ADIF (1.490.255,17 euros) y

en ADIF-AV (16.061.151,26 euros) (de la cuota de IVA correspondiente a las entregas de 2017) debido a que estas entidades han contabilizado este acreedor en el ejercicio 2018.

Por otra parte, se han eliminado también los créditos que recogen los pagos que efectúa SEITTSA por cuenta de la Administración General del Estado en virtud de los convenios de carreteras y ferrocarriles firmados con el Ministerio de Fomento y ADIF, y que figuran en el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" de su Balance, por importe de 6.085.826.336,00 euros, con las subvenciones respectivas que figuran en el patrimonio neto de las cuentas anuales de ADIF y de ADIF-Alta Velocidad.

Como consecuencia de las infraestructuras entregadas por SEITTSA en el ejercicio 2016 a la Administración General del Estado se ha procedido a eliminar los deudores y acreedores recíprocos por importe de 230.000.000,00 euros.

Por último, se han minorado las reservas en la Administración General del Estado por importe de 9.490.332.664,00 euros con los ingresos por este mismo concepto reconocidos en el ADIF y en ADIF-Alta Velocidad, como consecuencia de la eliminación por operaciones internas efectuada en el ejercicio 2014 entre estas entidades derivada de la entrega por la Administración General del Estado a ADIF de las infraestructuras titularidad del Estado que son administradas por la entidad, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, por el que se adoptan medidas en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.

Finalmente se detallan las **eliminaciones de operaciones internas** que se han efectuado **entre las entidades de los sectores públicos empresarial y fundacional estatales**:

El proceso seguido para la obtención de la información necesaria y la posterior realización de ajustes derivados de transacciones internas entre entidades de los sectores públicos empresarial estatal (grupos consolidados y entidades individuales) y fundacional estatal que se consolidan en la presente Cuenta General por integración global ha sido, en primer lugar, solicitar a las citadas entidades información de las operaciones que han realizado con el resto de las que conforman el sector público empresarial y fundacional estatal.

Se ha utilizado la información de 12 grupos, de un total de 15, cuyas cuentas se han integrado en esta Cuenta General. Respecto a las cuentas individuales se ha utilizado la información de 54 entidades, de un total de 99, cuyas cuentas han sido integradas.

Examinada la información recibida por medios telemáticos, se han utilizado únicamente los datos relativos a las operaciones recíprocas que han resultado coherentes entre sí y se ha eliminado el importe coincidente, en el epígrafe indicado por cada una de las respectivas entidades, ascendiendo a 1.017.922.780,27 euros los activos y pasivos eliminados en Balance, y a 1.861.665.293,61 euros, los ingresos y gastos eliminados en la Cuenta del resultado económico patrimonial; siendo las principales eliminaciones las que se deben a transacciones realizadas entre la entidad ADIF-Alta Velocidad y los Grupos Renfe-Operadora y ADIF, así como a las realizadas entre las entidades Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias de Gijón y La Coruña.

Como consecuencia de las operaciones recíprocas efectuadas entre entidades del sector público empresarial estatal, se han reclasificado los ingresos por naturaleza del ejercicio 2017 del Grupo SEPI, Grupo Renfe-Operadora, Grupo ADIF e ISDEFE a la partida de "Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado" por importe de 52.851.266,52 euros.

6.2.3. ELIMINACIÓN DE DIVIDENDOS INTERNOS

Durante el ejercicio 2017 la Administración General del Estado, entidad dominante, ha percibido dividendos internos procedentes de las siguientes entidades dependientes:

Euros

ENTIDAD DEPENDIENTE	DIVIDENDO A CUENTA	DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	DIVIDENDO TOTAL PERCIBIDO POR AGE
SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A. (SELAE)	1.552.000.000,00	51.113.368,87	1.603.113.368,87
ENAIRE, E.P.E.	292.003.177,50		292.003.177,50
RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN		50.695.506,02	50.695.506,02
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)		36.636.514,51	36.636.514,51
FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA (FNMT)		7.531.000,00	7.531.000,00
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A. (SEGIPSA)		4.505.626,39	4.505.626,39
SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.		1.136.029,00	1.136.029,00
TOTAL	**1.844.003.177,50**	**151.618.044,79**	**1.995.621.222,29**

Se ha procedido a eliminar los ingresos derivados de estos dividendos considerándolos como reservas de la entidad perceptora de los mismos, esto es, de la Administración General del Estado. En el caso de los dividendos a cuenta percibidos de Enaire, E.P.E. y de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (SELAE), se han eliminado dichos ingresos contra la partida de dividendo activo a cuenta en las citadas entidades.

6.2.4. ELIMINACIÓN DE RESULTADOS POR OPERACIONES INTERNAS

Durante el ejercicio 2017 se han minorado las reservas en el Grupo Renfe-Operadora por importe de 94.860.000,00 euros correspondiente al resultado por operaciones internas de inmovilizado que se generó en el citado Grupo como consecuencia de la enajenación a las entidades ADIF y ADIF-AV de los derechos de uso que se reconocieron a Renfe-Operadora en espacios de titularidad de ADIF, en virtud de la Orden FOM/2909/2006, de 19 de septiembre.

6.3. DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

A continuación se incluye el Balance y la Cuenta del resultado económico patrimonial con el detalle de las homogeneizaciones y eliminaciones efectuadas para transformar la información agregada en consolidada. También se incluyen las homogeneizaciones y eliminaciones realizadas para obtener los derechos y obligaciones reconocidas del Estado de liquidación del presupuesto consolidado.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
BALANCE CONSOLIDADO
EJERCICIO 2017

Euros

ACTIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**648.357.734.004,02**	**9.701.517.842,89**	**136.258.376.389,94**	**521.800.875.456,97**
I. Inmovilizado intangible	**25.354.957.238,45**	**-**	**89.711.000,00**	**25.265.246.238,45**
1. Fondo de comercio de consolidación	2.440.000,00	-	-	2.440.000,00
2. Otro inmovilizado intangible	25.352.517.238,45	-	89.711.000,00	25.262.806.238,45
II. Inmovilizado material	**236.248.771.417,71**	**3.991.168.886,69**	**72.313.810,29**	**240.167.626.494,11**
III. Inversiones inmobiliarias	**5.271.564.488,91**	**-**	**-**	**5.271.564.488,91**
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**145.089.103.121,63**	**6.913.568.027,11**	**121.273.877.497,32**	**30.728.793.651,42**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**228.961.635.339,03**	**-290.975.052,27**	**12.199.461.624,78**	**216.471.198.661,98**
VI. Activos por impuesto diferido	**393.326.544,11**	**-290.626.620,76**	**-**	**102.699.923,35**
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	**7.038.375.854,18**	**-621.617.397,88**	**2.623.012.457,55**	**3.793.745.998,75**
B) ACTIVO CORRIENTE	**203.998.633.818,22**	**-5.916.841.693,95**	**40.102.110.680,16**	**157.979.681.444,11**
I. Activos en estado de venta	**121.662.601,46**	**-2.782.459,87**	**-**	**118.880.141,59**
II. Existencias	**5.734.697.596,10**	**-1.260.925.557,31**	**-**	**4.473.772.038,79**
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**120.084.317.152,11**	**-4.636.814.124,15**	**32.331.911.489,89**	**83.115.591.538,07**
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**619.925.409,08**	**-138.937,24**	**248.530.312,42**	**371.256.159,42**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**34.356.327.142,84**	**-16.180.615,38**	**7.521.668.877,85**	**26.818.477.649,61**
VI. Ajustes por periodificación	**169.635.296,64**	**-**	**-**	**169.635.296,64**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**42.912.068.619,99**	**-**	**-**	**42.912.068.619,99**
TOTAL ACTIVO (A+B)	**852.356.367.822,24**	**3.784.676.148,94**	**176.360.487.070,10**	**679.780.556.901,08**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
A) PATRIMONIO NETO	**-364.556.103.776,91**	**10.824.746.432,07**	**83.226.482.076,82**	**-436.957.839.421,66**
I. Patrimonio aportado o capital	**-91.607.435.026,15**	**49.241,36**	**96.903.714.359,44**	**-188.511.100.144,23**
II. Patrimonio generado	**-306.848.213.291,70**	**-1.231.651.298,85**	**-51.488.734.286,14**	**-256.591.130.304,41**
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-263.589.420.751,06	-758.079.955,86	-50.374.569.166,10	-213.972.931.540,82
2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-43.258.792.540,64	-473.571.342,99	-1.114.165.120,04	-42.618.198.763,59
III. Ajustes por cambios de valor	**564.664.873,31**	**-155.151.838,30**	**255.930.595,40**	**153.582.439,61**
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	**29.681.004.160,83**	**12.211.500.327,86**	**37.242.290.810,72**	**4.650.213.677,97**
V. Socios externos	**3.653.875.506,80**	**-**	**313.280.597,40**	**3.340.594.909,40**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**950.810.472.159,42**	**-7.087.768.286,59**	**52.709.722.316,45**	**891.012.981.556,38**
I. Provisiones a largo plazo	**13.331.122.947,30**	**22.781.850,00**	**68.920.508,00**	**13.284.984.289,30**
II. Deudas a largo plazo	**923.177.612.909,98**	**1.329.373.846,35**	**48.944.411.054,68**	**875.562.575.701,65**
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	**3.945.793.089,34**	**-226.557.238,72**	**3.696.130.889,59**	**23.104.961,03**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**8.174.430.908,14**	**-8.086.465.234,37**	**-**	**87.965.673,77**
V. Periodificaciones a largo plazo	**2.088.887.253,73**	**-126.901.509,85**	**-**	**1.961.985.743,88**
VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	**92.625.050,93**	**-**	**259.864,18**	**92.365.186,75**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**-**	**-**	**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE	**266.101.999.439,73**	**47.698.003,46**	**40.424.282.676,83**	**225.725.414.766,36**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**241.000,00**	**-**	**-**	**241.000,00**
II. Provisiones a corto plazo	**12.281.679.955,13**	**-**	**6.240.466,07**	**12.275.439.489,06**
III. Deudas a corto plazo	**182.601.594.779,81**	**26.146.597,03**	**8.179.464.684,72**	**174.448.276.692,12**
IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	**69.592.899,86**	**-**	**15.532.037,36**	**54.060.862,50**
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**70.656.673.109,26**	**21.551.406,43**	**32.222.802.351,69**	**38.455.422.164,00**
VI. Ajustes por periodificación	**492.217.695,67**	**-**	**243.136,99**	**491.974.558,68**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**852.356.367.822,24**	**3.784.676.148,94**	**176.360.487.070,10**	**679.780.556.901,08**

6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA
EJERCICIO 2017

Euros

	AGREG.	HOMOG.	ELIMIN.	CONSOL.
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**245.100.777.893,53**	**-**	**11.197.424,94**	**245.089.580.468,59**
a) Ingresos tributarios	109.348.281.717,66	-	11.197.424,94	**109.337.084.292,72**
b) Cotizaciones sociales	135.752.496.175,87	-	-	**135.752.496.175,87**
2. Transferencias y subvenciones recibidas	**38.172.657.727,24**	**-435.614.463,39**	**25.546.263.307,12**	**12.190.779.956,73**
a) Del ejercicio	36.876.270.424,04	320.744.623,03	25.211.471.210,37	**11.985.543.836,70**
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.101.770.753,74	-738.899.927,63	163.348.284,53	**199.522.541,58**
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	194.616.549,46	-17.459.158,79	171.443.812,22	**5.713.578,45**
3. Ingresos de la actividad propia	**290.345.817,78**	**-**	**123.370.725,15**	**166.975.092,63**
4. Importe neto de la cifra de negocios, ventas netas y prestaciones de servicios	**25.297.366.282,27**	**-560.265.089,26**	**1.651.806.440,28**	**23.085.294.752,73**
5. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	**-300.213.912,50**	**-4.340.606,76**	**-**	**-304.554.519,26**
6. Trabajos realizados por el grupo para su inmovilizado	**194.089.713,66**	**575.349.571,73**	**-**	**769.439.285,39**
7. Otros ingresos de gestión ordinaria	**9.989.791.304,60**	**6.633.054,99**	**2.897.110.388,35**	**7.099.313.971,24**
8. Excesos de provisiones	**8.803.496.046,02**	**-**	**-**	**8.803.496.046,02**
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7+8)	**327.548.310.872,60**	**-418.237.532,69**	**30.229.748.285,84**	**296.900.325.054,07**
9. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social	**-137.205.584.052,28**	**-**	**-**	**-137.205.584.052,28**
10. Gastos de personal	**-28.014.951.952,79**	**-**	**-26.829.668,86**	**-27.988.122.283,93**
11. Transferencias y subvenciones concedidas	**-132.859.393.852,48**	**-**	**-27.924.820.481,48**	**-104.934.573.371,00**
12. Gastos por ayudas y otros	**-18.815.376,28**	**-**	**-22.803,46**	**-18.792.572,82**
13. Aprovisionamientos	**-9.241.239.292,32**	**-**	**-47.050.593,73**	**-9.194.188.698,59**
14. Otros gastos de gestión ordinaria	**-30.578.051.124,90**	**-44.922.476,71**	**-2.419.916.263,65**	**-28.203.057.337,96**
15. Amortización del inmovilizado	**-6.282.968.765,18**	**-**	**-1.229.000,00**	**-6.281.739.765,18**
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (9+10+11+12+13+14+15)	**-344.201.004.416,23**	**-44.922.476,71**	**-30.419.868.811,18**	**-313.826.058.081,76**
I RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	**-16.652.693.543,63**	**-463.160.009,40**	**-190.120.525,34**	**-16.925.733.027,69**
16. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	**-110.478.454,01**	**-**	**6.230.520,40**	**-116.708.974,41**
17. Otras partidas no ordinarias	**2.487.551.867,19**	**-**	**-59.461.113,92**	**2.547.012.981,11**
18. Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	**-290,90**	**-**	**-**	**-290,90**
19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas	**-**	**-**	**-14.021,34**	**14.021,34**
II RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+16+17+18+19)	**-14.275.620.421,35**	**-463.160.009,40**	**-243.365.140,20**	**-14.495.415.290,55**
20. Ingresos financieros	**10.800.612.247,39**	**-232.840.247,43**	**2.562.831.575,39**	**8.004.940.424,57**
21. Gastos financieros	**-27.219.078.165,34**	**223.098.730,65**	**-567.648.507,77**	**-26.428.330.926,92**
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	**3.084.530,65**	**-**	**-**	**3.084.530,65**
23. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	**-58.104.946,62**	**-669.816,81**	**-**	**-58.774.763,43**
24. Diferencias de cambio	**-264.690.799,34**	**-**	**-**	**-264.690.799,34**
25. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**-11.986.847.520,78**	**-**	**-2.814.953.780,05**	**-9.171.893.740,73**
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (20+21+22+23+24+25)	**-28.725.024.654,04**	**-10.411.333,59**	**-819.770.712,43**	**-27.915.665.275,20**
26. Participación en beneficios (pérdidas) de entidades puestas en equivalencia	**359.722.419,58**	**-**	**-**	**359.722.419,58**
27. Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una entidad multigrupo.	**-20.527.933,36**	**-**	**-**	**-20.527.933,36**
28. Diferencia negativa de consolidación de entidades puestas en equivalencia	**-**	**-**	**-**	**-**
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (II+III+26+27+28)	**-42.661.450.589,17**	**-473.571.342,99**	**-1.063.135.852,63**	**-42.071.886.079,53**
V. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	**-**	**-**	**-**	**-**
VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (IV+V)	**-42.661.450.589,17**	**-473.571.342,99**	**-1.063.135.852,63**	**-42.071.886.079,53**
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	**-**	**-**	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO	**-**	**-**	**-**	**-**
Resultado atribuido a la entidad dominante	**-43.258.792.540,64**	**-473.571.342,99**	**-1.114.165.120,04**	**-42.618.198.763,59**
Resultado atribuido a socios externos	**597.341.951,47**	**-**	**51.029.267,41**	**546.312.684,06**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

EJERCICIO 2017

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOG.	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
00 Transferencias internas	25.033.744.495,45	-	24.658.846.527,66	374.897.967,79
11 Justicia	1.698.821.201,54	-	1.326.041,80	1.697.495.159,74
12 Defensa	8.651.092.099,99	-	6.758.640,92	8.644.333.459,07
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	7.756.347.379,47	-	1.622.366,18	7.754.725.013,29
14 Política exterior	1.234.325.179,23	-	374.644,09	1.233.950.535,14
21 Pensiones	139.689.269.767,83	-	166.870.160,86	139.522.399.606,97
22 Otras prestaciones económicas	13.344.501.225,79	-	712.032,49	13.343.789.193,30
23 Servicios sociales y promoción social	2.463.617.313,50	-	329.497,28	2.463.287.816,22
24 Fomento del empleo	4.685.767.635,60	-	46.931,76	4.685.720.703,84
25 Desempleo	17.603.633.123,70	-	6.833,14	17.603.626.290,56
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	478.633.975,08	-	5.001.991,62	473.631.983,46
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	11.883.226.251,49	-	10.197.291.082,49	1.685.935.169,00
31 Sanidad	3.971.391.785,95	-	1.030.855,09	3.970.360.930,86
32 Educación	2.510.940.666,25	-	9.081.124,53	2.501.859.541,72
33 Cultura	686.286.126,53	-	1.124.476,69	685.161.649,84
41 Agricultura, pesca y alimentación	7.101.274.845,26	-	25.296,92	7.101.249.548,34
42 Industria y energía	5.033.280.390,44	-	675.195,92	5.032.605.194,52
43 Comercio, turismo y pymes	371.700.441,85	-	11.705,33	371.688.736,52
44 Subvenciones al transporte	1.588.751.706,36	-	-	1.588.751.706,36
45 Infraestructuras	4.586.127.682,62	-	7.544.963,19	4.578.582.719,43
46 Investigación, desarrollo e innovación	2.958.247.261,14	-	27.298.123,60	2.930.949.137,54
49 Otras actuaciones de carácter económico	480.782.790,13	-	946.346,53	479.836.443,60
91 Alta dirección	370.173.275,82	-	137.361,96	370.035.913,86
92 Servicios de carácter general	21.459.489.054,76	-	2.312.809,79	21.457.176.244,97
93 Administración financiera y tributaria	1.604.619.960,07	-	450.078,25	1.604.169.881,82
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	46.840.032.605,44	-	-	46.840.032.605,44
95 Deuda Pública	124.619.560.265,84	-	11.557.566.461,78	113.061.993.804,06
TOTAL	**458.705.638.507,13**	**-**	**46.647.391.549,87**	**412.058.246.957,26**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS

EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS AGREGADAS	HOMOG.	ELIMINACIONES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CONSOLIDADAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	21.282.269.415,18	-	151.112,91	21.282.118.302,27
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	7.651.376.212,68	-	26.056.799,20	7.625.319.413,48
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	30.345.731.049,06	-	704.754.337,02	29.640.976.712,04
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	255.387.798.651,17	-	19.598.336.768,32	235.789.461.882,85
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**314.667.175.328,09**	**-**	**20.329.299.017,45**	**294.337.876.310,64**
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	**-**	**-**	**-**	**-**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	6.571.875.114,42	-	394.779,27	6.571.480.335,15
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	13.381.076.652,35	-	5.251.755.659,88	8.129.320.992,47
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**19.952.951.766,77**	**-**	**5.252.150.439,15**	**14.700.801.327,62**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**334.620.127.094,86**	**-**	**25.581.449.456,60**	**309.038.677.638,26**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	29.508.716.455,79	-	10.213.127.563,38	19.295.588.892,41
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	94.576.794.956,48	-	10.852.814.529,89	83.723.980.426,59
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**124.085.511.412,27**	**-**	**21.065.942.093,27**	**103.019.569.319,00**
	TOTAL PRESUPUESTO	**458.705.638.507,13**	**-**	**46.647.391.549,87**	**412.058.246.957,26**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

6.3 DETALLE DE AJUSTES Y ELIMINACIONES
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS

EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS AGREGADOS	HOMOG.	ELIMINACIONES	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CONSOLIDADOS
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	200.250.638.183,44	-	-	200.250.638.183,44
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	40.865.020.444,71	-	-	40.865.020.444,71
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	20.392.654.336,47	53.549,84	42.366.847,81	20.350.341.038,50
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	30.977.694.693,69	-28.879,08	19.583.906.954,03	11.393.758.860,58
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	6.530.072.966,82	-	713.633.976,55	5.816.438.990,27
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**299.016.080.625,13**	**24.670,76**	**20.339.907.778,39**	**278.676.197.517,50**
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	353.583.110,43	-	-	353.583.110,43
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	6.207.653.911,37	2.685.942,58	5.245.530.986,31	964.808.867,64
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**6.561.237.021,80**	**2.685.942,58**	**5.245.530.986,31**	**1.318.391.978,07**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**305.577.317.646,93**	**2.710.613,34**	**25.585.438.764,70**	**279.994.589.495,57**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	11.404.312.873,05	-	10.852.814.529,89	551.498.343,16
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	149.913.148.494,81	-12.195.262,83	10.209.138.255,28	139.691.814.976,70
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**161.317.461.367,86**	**-12.195.262,83**	**21.061.952.785,17**	**140.243.313.319,86**
	TOTAL PRESUPUESTO	**466.894.779.014,79**	**-9.484.649,49**	**46.647.391.549,87**	**420.237.902.815,43**

6.4. COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado se detalla a continuación el importe de las cotizaciones sociales a cargo de empleador que no han sido objeto de consolidación:

Euros

ENTIDAD	CUOTAS SOCIALES A FAVOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO	549.199.420,05
SEGURIDAD SOCIAL	447.690.823,35
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	164.197.261,63
AGENCIAS ESTATALES	70.508.038,47
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	76.681.822,14
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO	18.181.731,15
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	252.494.552,80
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	62.041.961,92
SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	925.350.061,15
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	946.188,72
FUNDACIONES ESTATALES	25.688.061,03
TOTAL IMPORTES NO ELIMINADOS	**2.592.979.922,41**

Euros

COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DE LA AGE	CUOTAS SOCIALES A FAVOR DE MUTUALIDADES
INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)	563.401.161,58
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL (MUGEJU)	72.344.953,13
MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO (MUFACE)	1.303.712.237,53
TOTAL IMPORTES NO ELIMINADOS	**1.939.458.352,24**

En la elaboración de la Cuenta General del Estado consolidada se deberán eliminar las partidas intragrupo (créditos y deudas, ingresos y gastos, flujos de efectivo e ingresos presupuestarios y gastos presupuestarios) entre entidades del grupo. No obstante, las eliminaciones de las partidas intragrupo se deberán referir a aquellas operaciones entre entidades del grupo, no debiéndose hacer extensivas a aquellas operaciones que, efectuadas entre entidades del grupo, tienen como destinatario final un sujeto ajeno al grupo.

Así, por ejemplo en el caso de las transferencias, la eliminación del ingreso en la entidad beneficiaria del grupo y del gasto en la entidad concedente del grupo, tiene como finalidad reflejar en la cuenta consolidada únicamente el gasto financiado con dicha transferencia de la entidad beneficiaria. Sin embargo, en el caso de las cuotas sociales a cargo del empleador, si bien son gastos para las entidades del grupo que satisfacen los gastos de personal e ingresos para las entidades del grupo que gestionan las prestaciones, las citadas prestaciones son a favor de los trabajadores ajenos al grupo, motivo por el cual no han sido objeto de consolidación.

6.5. TRIBUTOS ESTATALES

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado se detalla a continuación el importe del Impuesto de Sociedades que no han sido objeto de consolidación:

Euros

ENTIDAD	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS CORRIENTE
ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES	61.099.202,00
OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	239.360,61
SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES	982.044.152,50
CONSORCIOS DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL	-
TOTAL IMPORTES NO ELIMINADOS	**1.043.382.715,11**

El Impuesto de Sociedades correspondiente a entidades cuyas cuentas se integran en la Cuenta General del Estado no debe consolidarse en la medida que dicho tributo se devenga por el desarrollo de la actividad económica de las entidades públicas que deben satisfacerlo, de la misma forma a como se devenga en el caso de los agentes del sector privado que realizan también actividades económicas. Esto es, la entidad pública que lo satisface actúa como cualquier otro agente del sector privado que también debe pagarlo. Por tanto, dichas operaciones no deben tener el significado de operaciones recíprocas que deban ser objeto de eliminación, ya que se derivan de las obligaciones tributarias que alcanzan a todas las entidades o agentes, sean públicos o privados.

Por todo ello, en la medida que no se trata de una operación recíproca entre entidades del grupo, sino de operaciones realizadas como consecuencia de la normativa aplicable en este tema a todo tipo de entidades, igual que es aplicable a las entidades del sector privado, se considera que no debe ser objeto de eliminación.

Además, prescindiendo de la eliminación de estos flujos, se facilita una visión más completa de la realidad económica.

7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL

En este apartado se relacionan las entidades que han sido objeto de una combinación de negocios u operación de reestructuración empresarial y han causado baja en el inventario del sector público estatal, al haber sido absorbidas por entidades estatales integradas en esta Cuenta General, quedando, por tanto, sus activos y pasivos integrados en las cuentas anuales rendidas por sus respectivas matrices.

No existe ninguna entidad en esta situación en el ejercicio 2017.

Por otra parte, los activos y pasivos de las entidades que se relacionan a continuación se encuentran integrados en las cuentas anuales de sus respectivas matrices del ejercicio 2017, en los porcentajes correspondientes, al haber causado baja el inventario del sector público estatal:

Sociedades mercantiles estatales

Equipos Termometálicos, S.A., S.M.E., en liquidación (matriz: Grupo SEPI) (Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de agosto de 2014)

Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Cartagena, S.A. (matriz: Autoridad Portuaria de Cartagena) (Disposición transitoria tercera del Real Decreto-ley 8/2017, de 12 de mayo)

8. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El fondo de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 2017 proviene de los siguientes grupos empresariales cuyas cuentas consolidadas se han integrado en la presente Cuenta General:

Euros

GRUPO EMPRESARIAL	2017	2016
GRUPO ENAIRE	1.498.000,00	1.685.000,00
GRUPO SEPI	740.000,00	833.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA(*)	185.000,00	278.000,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	17.000,00	39.000,00
TOTAL	**2.440.000,00**	**2.835.000,00**

(*) Importe columna 2016 reexpresado

A continuación se detallan, por cada grupo, las participaciones que han generado estos fondos de comercio:

- Grupo ENAIRE: se debe a la adquisición en el ejercicio 2014 del 11 por ciento del capital de la entidad "London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL3) Aeropuerto de London Luton" por el Subgrupo Aena, a través de su dependiente Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A., que, junto con el 40 por ciento que ya adquirió en noviembre de 2013, le permitió obtener una participación mayoritaria, así como el control efectivo del aeropuerto.

- Grupo SEPI: se corresponde con la adquisición efectuada en el ejercicio 2006 por el Subgrupo NAVANTIA de una participación del 50 por ciento de la sociedad Sainsel Sistemas Navales, S.A.U., S.M.E.

- Grupo Renfe-Operadora: se corresponde con la incorporación a su perímetro de consolidación de Pecovasa Renfe Mercancías, Sociedad Mercantil Estatal, S.A.

- Grupo Autoridad Portuaria de Barcelona: se corresponde con la participación adquirida en el ejercicio 2000 por la Autoridad Portuaria de Barcelona del 1 por ciento del capital de World Trade Center Barcelona, S.A.

Es necesario precisar, no obstante, que, en el caso de la Agencia Estatal de Investigación, surgió inicialmente un fondo de comercio de consolidación por importe de 1.047.300,31 euros; no obstante, dado que dicho importe se corresponde con el saldo de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" traspasado por la Administración General del Estado y asumido por la Agencia, se ha procedido a efectuar un ajuste consistente en compensar la citada diferencia inicial negativa de consolidación con las reservas y resultados de ejercicios anteriores de la Administración General del Estado, eliminando de esta forma el resultado positivo obtenido por la entidad dominante al traspasar los citados acreedores.

9. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

Las diferencias negativas de consolidación que han surgido en el ejercicio 2017 se derivan de las incorporaciones al grupo que se han producido durante dicho ejercicio; estas diferencias se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2017 como un resultado positivo en la partida 19. Diferencia negativa de consolidación de entidades consolidadas, tal y como dispone el artículo 22.2 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio.

Las entidades de las que provienen estas diferencias son las siguientes:

Euros

ENTIDAD	2017
FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	14.021,34
TOTAL	**14.021,34**

En el ejercicio 2016 las entidades de las que surgieron diferencias negativas de consolidación fueron las siguientes:

Euros

ENTIDAD	2016
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	23.839.168,87
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	11.959.892,27
CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	2.920.776,02
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	23.777,62
AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	-
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	-
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO, S.G.E.I.C., S.A.	-
LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	-29,54
TOTAL	**38.743.585,24**

10. SOCIOS EXTERNOS

El saldo de "Socios Externos" incluido en el Balance consolidado recoge el valor de la participación de las entidades minoritarias en los patrimonios netos de las entidades dependientes consolidadas por el método de integración global. Por su parte, el saldo de la partida "Resultado atribuido a socios externos" que se recoge en la Cuenta del resultado económico patrimonial consolidada representa la participación de dichas entidades minoritarias en los resultados del ejercicio 2017.

Para la obtención de este saldo ha sido necesario realizar el ajuste que se menciona en el apartado 6.2.1 de la presente Memoria, consistente en eliminar aquellos socios externos que han surgido en el proceso de consolidación y que, en realidad, no son tales, al tratarse de entidades del propio grupo; estos socios externos se han eliminado con el valor de la inversión en la entidad que posee la participación minoritaria en los mismos.

Una vez efectuado el ajuste anterior, el saldo de "Socios Externos" recoge los intereses de las entidades minoritarias que son ajenas al grupo.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 por entidades dependientes que han dado lugar al mismo es la siguiente:

Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
GRUPO ENAIRE	2.401.242.000,00	593.572.500,00	2.994.814.500,00
GRUPO AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA	133.892.870,00	-4.796.451,00	129.096.419,00
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	84.320.000,00	4.242.000,00	88.562.000,00
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., SME	53.802.069,60	4.119.411,04	57.921.480,64
GRUPO SEPI	51.533.000,00	-282.000,00	51.251.000,00
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	22.952.447,34	-3.103.377,13	19.849.070,21
GRUPO SEPES	16.253.156,51	-55.222,46	16.197.934,05
CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	15.950.460,99	-179.284,02	15.771.176,97

Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	17.019.928,05	-2.411.309,08	14.608.618,98
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	13.190.197,74	-1.346.137,77	11.844.059,97
CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	11.704.228,00	-15.795,50	11.688.432,50
CASA DE AMÉRICA	12.437.785,04	-898.993,05	11.538.792,00
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	14.401.195,38	-2.870.241,58	11.530.953,80
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	12.486.216,99	-1.772.770,49	10.713.446,50
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENT. NAL DE EXP. DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	7.954.732,09	-417.644,54	7.537.087,55
CASA ÁRABE	6.928.360,79	-863.891,62	6.064.469,16
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	6.488.709,35	-480.544,87	6.008.164,48
CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	10.068.884,02	-4.252.428,69	5.816.455,32
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	4.718.410,83	793.464,62	5.511.875,45
GRUPO ADIF	4.922.000,00	352.000,00	5.274.000,00
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	6.186.733,12	-1.280.674,90	4.906.058,22
CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	5.219.804,47	-521.939,71	4.697.864,76
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.	4.273.679,99	-187.069,81	4.086.610,18
CASA DEL MEDITERRÁNEO	3.880.650,85	6.144,84	3.886.795,69
CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	3.883.490,85	-7.341,05	3.876.149,79
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.714.000,00	45.000,00	3.759.000,00

Euros

ENTIDAD	RESERVAS Y OTRAS CUENTAS DE PATRIMONIO	RESULTADO	TOTAL SOCIOS EXTERNOS
CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	4.078.716,57	-375.929,82	3.702.786,75
PUERTO SECO DE MADRID, S.A.	3.339.632,81	8.903,27	3.348.536,08
CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	3.467.554,47	-599.912,94	2.867.641,53
GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	2.652.963,00	-233.856,00	2.419.107,00
CASA ÁFRICA	1.409.834,91	-576.907,50	832.927,42
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL	3.962.788,17	-3.330.923,56	631.864,61
CENTRO SEFARAD-ISRAEL	752.060,20	-241.120,53	510.939,66
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	501.461,57	997,96	502.459,52
FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	468.710,62	-115.450,31	353.260,31
FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	264.806,87	1.222,19	266.029,05
GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	227.995,00	21.932,08	249.927,08
CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	212.108,64	2.692,97	214.801,62
DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	177.519,72	790,22	178.309,94
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	219.719,49	-143.428,90	76.290,60
FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	25.818,51	-122,44	25.696,07
CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	19.220,13	5.553,30	24.773,44
LA PEREDA CO2 AIE	-14,77	-478,50	-493,27
CASA ASIA	-458.092,25	65.922,47	-392.169,78
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	515.568,47	-13.619.458,27	-13.103.889,80
CONSORCIO VALENCIA 2007	-156.981.158,76	-11.945.144,88	-168.926.303,64
TOTAL	**2.794.282.225,36**	**546.312.684,04**	**3.340.594.909,40**

11. MODIFICACIONES EN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO

En el ejercicio 2017 ha tenido lugar la modificación del porcentaje de participación estatal en la sociedad mercantil estatal Centro Intermodal de Logística, S.A., S.M.E. (CILSA) situándose en un 51,5 por ciento frente al 68 por ciento de participación estatal en el ejercicio 2016.

Esta modificación se ha producido como consecuencia de la enajenación del 5 por ciento del capital que poseía su accionista minoritario SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, así como por la reducción del porcentaje de participación que poseía la Autoridad Portuaria de Barcelona, su accionista mayoritario, que ha pasado a situarse en un 51,5 por ciento frente al 63 por ciento que poseía en el ejercicio 2016, al no acudir a la ampliación de capital acordada en la Junta General Extraordinaria de CILSA de fecha 21 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de esta modificación se ha producido un incremento en los socios externos de esta sociedad de 34.728.567,57 euros respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, en el ejercicio 2017 se ha producido la adquisición por parte de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA) del 25 por ciento del capital que la entidad Westinghouse Technology Service, S.A. poseía en Enusa-Ensa, A.I.E. (incluida en las cuentas consolidadas del Grupo SEPI). Tras esta operación, la participación estatal en Enusa-Ensa, A.I.E. se sitúa en el 100 por cien en el ejercicio 2017 frente al 75 por ciento en el ejercicio anterior.

13. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado en la presente Cuenta General mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las entidades dependientes de crédito y de seguros, y las entidades multigrupo y asociadas.

En aquellas entidades en las que han surgido reservas negativas se ha aplicado lo previsto en el artículo 44 de la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, de tal forma que se ha reducido la cuenta representativa de la inversión, con el límite del propio valor contable de la inversión calculado por puesta en equivalencia.

A continuación se presentan diversos estados en los que se desglosa la partida de "Participaciones en entidades puestas en equivalencia" y de "Reservas en entidades puestas en equivalencia" en función del tipo de entidad que la haya ocasionado: entidades dependientes de crédito y de seguros, y entidades multigrupo y asociadas.

Euros

ENTIDADES DE CRÉDITO Y DE SEGUROS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	11.207.743.331,74	4.294.080.613,20
GRUPO ICO	5.267.375.732,17	2.181.897.082,20
GRUPO CESCE	209.827.417,50	209.223.400,34
TOTAL	16.684.946.481,41	6.685.201.095,74

Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DIRECTAS AGE PUESTA EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
CONSORCIO MUSEO NACIONAL DE ARTE DE CATALUÑA	47.471.842,40	47.471.842,40
CONSORCIO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO	25.750.751,25	25.750.751,25
ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.	25.190.208,19	-825.866,90
FUNDACIÓN CENER-CIEMAT	3.737.976,21	3.737.976,21
CLUB DE CAMPO VILLA MADRID, S.A.	3.686.092,86	2.626.845,77
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR (CETMAR)	3.110.200,51	3.110.200,51
CONSORCIO CIUDAD ROMANA DE POLLENTIA	538.627,97	538.627,97
CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	279.178,67	279.178,67
CONSORCIO INSTITUTO EUROPEO DEL MEDITERRÁNEO (IEMED)	231.986,80	231.986,80
CONSORCIO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL II CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812	10.010,78	10.010,78
TOTAL	110.006.875,62	82.931.553,44

Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A.	64.953.089,70	32.499.089,70
Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	38.805.828,11	38.805.828,11
Hispasat, S.A.	14.722.848,60	11.347.483,01
Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	13.455.257,69	0,00
Caixa Innvierte Biomed II, FCR	10.584.637,92	0,01
Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	7.889.305,51	7.889.305,51
Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	7.358.386,85	0,01
NMAS I Private Equity Fund III FCR	7.244.938,45	-0,01
Idae - Sant Joan, A.I.E.	7.102.347,63	4.652.347,63
Audiovisual Fianzas, S.G.R.	6.029.760,00	0,00
Columbus Innvierte Life Science FCR	4.476.436,51	0,00
Caixa Innvierte Start, FCR	4.440.379,55	0,00
Centro Astronómico Hipano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	4.020.539,29	0,00
Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	3.995.679,63	-95.820,37
Fundación Cener-Ciemat	3.737.976,21	3.737.976,21
Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	3.734.702,73	47.582,60
Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation	2.716.452,93	2.716.452,93
Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	2.638.644,82	2.601.144,82
Beable Innvierte Kets Fund, FCR	2.463.414,21	0,00
Inmobiliaria Paris, S.A.	2.287.600,12	1.422.141,12
European Pressphoto Agency (EPA)	2.134.369,21	-2.460.630,79
Complejo Intergeneracional de Oviedo S.A. (OVIDA)	2.074.934,66	-1.013.629,34
Ambar Venture Capital, FCR	2.071.108,67	0,06
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A.	1.943.550,92	186.013,35
Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	1.874.880,00	540.633,13
Cruceros Málaga, S.A.	1.609.902,40	69.902,40
Hidroastur, S.A.	1.434.934,02	232.909,81
Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	1.355.235,39	0,00
Terminal Intermodal de L'Empordà	1.231.975,84	391.975,84

Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Fondo Ingenio CLM, FCR (FONDO INGENIO CLM)	979.131,45	-2.480,50
Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	940.788,79	820.586,37
Moa Técnica, S.L.	906.721,20	906.721,20
León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	890.921,85	890.921,85
Fundació del Gran Teatre del Liceu	809.361,37	809.361,37
Groupead Europe, S.L.	779.544,84	419.544,84
Portic Barcelona, S.A.	718.118,69	599.718,69
Sotavento Galicia, S.A.	656.920,99	533.713,51
Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	642.796,84	0,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	619.298,18	419.298,18
Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	604.737,30	604.737,30
Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	570.400,00	89.590,32
Barcelona Regional Agencia de Desenvolupament Urba, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	551.761,48	191.154,22
Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	450.755,47	450.755,47
Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR	444.384,78	-818.489,24
Alta Velocidad Alicante- Nodo de Transportes, S.A. (AVANT)	409.204,58	334.204,58
Bilbao Ría 2000, S.A.	367.634,00	367.634,00
Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	355.568,21	355.568,21
Parc Eolic Baix Ebre, S.A.	345.334,86	177.750,26
Carmen La Comida de España 1992, S.A.	312.380,10	80.380,10
Murcia Alta Velocidad, S.A.	312.291,00	312.291,00
Cartagena Alta Velocidad, S.A.	301.886,50	301.886,50
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.	300.000,00	255.000,00
Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	294.132,51	226,76
Almería Alta Velocidad, S.A.	292.889,10	-1.611,86
Arco Duplo, S.A.	274.782,90	129.782,03
Gijón al Norte, S.A.	267.986,08	191.736,08
Palencia Alta Velocidad, S.A	253.119,91	253.119,91
Efeagro, S.A.	200.261,00	50.007,97

Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Services Aux Loteries en Europe SCRL	195.820,90	95.820,90
Parques Eólicos Gaviota, S.A.	174.998,17	0,00
Consorci Residència Investigadors	172.774,16	172.774,16
Solar Technology Advisors, S.L.	161.914,26	160.984,26
Megaturbinas de Arinaga, S.A.	158.525,18	98.525,18
Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	135.895,92	16.506,20
Málagaport, S.L.	127.233,20	28.045,20
Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	109.644,44	109.644,44
Minicentrales del Tajo, S.A.	98.800,00	86.496,37
Consorcio Depósito Franco de Cartagena	91.893,17	45.042,66
Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	74.859,46	74.859,46
Micología Molecular, S.L.	49.752,50	48.399,50
Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	33.868,54	0,00
Semantia Lab, S.L.	29.166,64	-483,29
Bamaf Ibesica, S.L.	27.127,34	0,00
Fundación Puerto y Ría de Bilbao	19.991,42	19.991,42
Comval Emprende, FCR	10.239,86	-7.315,70
Soirem Research, S.L.	8.577,98	0,00
1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)	5.993,06	-6,94
Parc Tecnologic del Valles, S.A.	5.451,51	-104,66
Compañía Europea de Cospeles, S.A. (CECO)	5.413,00	2.338,00
Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	4.876,00	1.954,05
Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	3.200,00	-15.021,71
Área de Servicio Rio do Pozo, S.L.	0,00	0,00
Congelados Pais, S.L.	0,00	0,00
Ecultura Net, S.A.	0,00	0,00
Ferrolleida, S.L.	0,00	0,00
Herlobe Molduras y Recubrimientos, S.A.	0,00	0,00
Monte Kalamua, S.L.	0,00	0,00
Normaluminium, S.A.	0,00	0,00

Euros

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS INDIRECTAS AGE PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	0,00	0,00
Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L	0,00	-600,00
Media Comunications Abroad, S.L.	0,00	-1.500,00
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	0,00	-75.000,00
Marina Seca y Varadero de Ceuta, S.A.	0,00	-319.474,95
TOTAL	244.948.248,24	112.835.689,41

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, se han integrado también mediante el procedimiento de puesta en equivalencia modificado las cuentas anuales de las siguientes sociedades mercantiles estatales participadas de forma indirecta, tal y como se detalla en el apartado 4.5 de la presente Memoria:

Euros

ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	RESERVAS EN ENTIDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	27.603.399,56	19.028.185,74
TOTAL	27.603.399,56	19.028.185,74

14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE

Este apartado de la memoria se incluye por primera vez en la presente Cuenta General del Estado del ejercicio 2017 una vez transcurrido el periodo transitorio previsto en la Disposición transitoria segunda de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

El contenido de este apartado se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.c) de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, tras la modificación efectuada por la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio de 2018.

A continuación se incluye el Balance consolidado de la presente Cuenta General con indicación del porcentaje que representa cada epígrafe sobre el total, así como la variación, tanto absoluta como relativa, que han experimentado respecto al ejercicio anterior. Hay que precisar que los importes correspondientes a la columna del ejercicio anterior son los que figuraban en la Cuenta General del Estado del ejercicio 2016, sin efectuar las adaptaciones que se detallan en el apartado 4.2.1 de la presente Memoria.

Del análisis del mismo cabe destacar como principales epígrafes del activo consolidado el de "Inmovilizado material", con un 35,33 por 100 respecto del total activo; y el de "Inversiones financieras a largo plazo", con un 31,84 por 100; en el pasivo consolidado destacan, por su parte, como principales epígrafes los del endeudamiento, tanto a largo plazo, con un 128,80 por 100 respecto del total; como a corto plazo, con un 25,66 por 100.

Seguidamente se presenta un análisis más detallado de cada uno de los epígrafes citados en el que se incluye un detalle por entidades, así como de las principales causas que han motivado las variaciones respecto del ejercicio anterior, cuando éstas sean significativas.

Asimismo, y al igual que en las Cuentas Generales del Estado de ejercicios anteriores, se incluye un análisis de las provisiones a largo y a corto plazo.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
14. PRINCIPALES EPÍGRAFES DEL BALANCE CONSOLIDADO
EJERCICIO 2017

Euros

ACTIVO	2017		2016		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**521.800.875.456,97**	**76,76%**	**517.477.533.279,53**	**77,39%**	**4.323.342.177,44**	**0,84%**
I. Inmovilizado intangible	**25.265.246.238,45**	**3,72%**	**25.655.600.484,70**	**3,84%**	**-390.354.246,25**	**-1,52%**
1. Fondo de comercio de consolidación	2.440.000,00	0,00%	2.836.000,00	0,00%	**-396.000,00**	**-13,96%**
2. Otro inmovilizado intangible	25.262.806.238,45	3,72%	25.652.764.484,70	3,84%	**-389.958.246,25**	**-1,52%**
II. Inmovilizado material	**240.167.626.494,11**	**35,33%**	**237.523.317.053,24**	**35,52%**	**2.644.309.440,87**	**1,11%**
III. Inversiones inmobiliarias	**5.271.564.488,91**	**0,78%**	**5.096.679.983,14**	**0,76%**	**174.884.505,77**	**3,43%**
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**30.728.793.651,42**	**4,52%**	**31.458.581.040,59**	**4,70%**	**-729.787.389,17**	**-2,32%**
V. Inversiones financieras a largo plazo	**216.471.198.661,98**	**31,84%**	**213.396.267.156,07**	**31,91%**	**3.074.931.505,91**	**1,44%**
VI. Activos por impuesto diferido	**102.699.923,35**	**0,02%**	**87.896.078,11**	**0,01%**	**14.803.845,24**	**16,84%**
VII. Deudores, deudores comerciales no corrientes y otras cuentas a cobrar a largo plazo	**3.793.745.998,75**	**0,56%**	**4.259.191.483,68**	**0,64%**	**-465.445.484,93**	**-10,93%**
B) ACTIVO CORRIENTE	**157.979.681.444,11**	**23,24%**	**151.193.471.190,29**	**22,61%**	**6.786.210.253,82**	**4,49%**
I. Activos en estado de venta	**118.880.141,59**	**0,02%**	**162.263.905,65**	**0,02%**	**-43.383.764,06**	**-26,74%**
II. Existencias	**4.473.772.038,79**	**0,66%**	**4.449.200.781,13**	**0,67%**	**24.571.257,66**	**0,55%**
III. Deudores, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**83.115.591.538,07**	**12,23%**	**82.992.151.889,25**	**12,41%**	**123.439.648,82**	**0,15%**
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	**371.256.159,42**	**0,05%**	**316.846.696,18**	**0,05%**	**54.409.463,24**	**17,17%**
V. Inversiones financieras a corto plazo	**26.818.477.649,61**	**3,95%**	**22.040.957.569,75**	**3,30%**	**4.777.520.079,86**	**21,68%**
VI. Ajustes por periodificación	**169.635.296,64**	**0,02%**	**189.181.844,14**	**0,03%**	**-19.546.547,50**	**-10,33%**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**42.912.068.619,99**	**6,31%**	**41.042.868.504,19**	**6,14%**	**1.869.200.115,80**	**4,55%**
TOTAL ACTIVO (A+B)	**679.780.556.901,08**	**100,00%**	**668.671.004.469,82**	**100,00%**	**11.109.552.431,26**	**1,66%**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017		2016		VARIACIÓN	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	ABSOLUTA	RELATIVA
A) PATRIMONIO NETO	**-436.957.839.421,66**	**-64,28%**	**-393.693.985.471,82**	**-58,88%**	**-43.263.853.949,84**	**10,99%**
I. Patrimonio aportado o capital	**-188.511.100.144,23**	**-27,73%**	**-188.511.100.144,23**	**-28,19%**	**-**	**0,00%**
II. Patrimonio generado	**-256.591.130.304,41**	**-37,75%**	**-221.601.927.407,86**	**-33,14%**	**-34.989.202.896,55**	**15,79%**
1. Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	-213.972.931.540,82	-31,48%	-172.303.754.046,88	-25,77%	-41.669.177.493,94	24,18%
2. Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	-42.618.198.763,59	-6,27%	-49.298.173.360,98	-7,37%	6.679.974.597,39	-13,55%
III. Ajustes por cambios de valor	**153.582.439,61**	**0,02%**	**-338.876.514,23**	**-0,05%**	**492.458.953,84**	**-145,32%**
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	**4.650.213.677,97**	**0,68%**	**13.821.131.063,36**	**2,07%**	**-9.170.917.385,39**	**-66,35%**
V. Socios externos	**3.340.594.909,40**	**0,49%**	**2.936.787.531,14**	**0,44%**	**403.807.378,26**	**13,75%**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**891.012.981.556,38**	**131,07%**	**828.693.283.522,60**	**123,93%**	**62.319.698.033,78**	**7,52%**
I. Provisiones a largo plazo	**13.284.984.289,30**	**1,95%**	**13.473.505.131,84**	**2,01%**	**-188.520.842,54**	**-1,40%**
II. Deudas a largo plazo	**875.562.575.701,65**	**128,80%**	**813.087.006.380,55**	**121,60%**	**62.475.569.321,10**	**7,68%**
III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	**23.104.961,03**	**0,00%**	**9.064.813,60**	**0,00%**	**14.040.147,43**	**154,89%**
IV. Pasivos por impuesto diferido	**87.965.673,77**	**0,01%**	**89.559.667,10**	**0,01%**	**-1.593.993,33**	**-1,78%**
V. Periodificaciones a largo plazo	**1.961.985.743,88**	**0,29%**	**2.033.622.577,18**	**0,30%**	**-71.636.833,30**	**-3,52%**
VI. Acreedores, acreedores comerciales no corrientes y otras cuentas a pagar a largo plazo	**92.365.186,75**	**0,01%**	**524.952,33**	**0,00%**	**91.840.234,42**	**17494,97%**
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**
C) PASIVO CORRIENTE	**225.725.414.766,36**	**33,21%**	**233.671.706.419,04**	**34,95%**	**-7.946.291.652,68**	**-3,40%**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	**241.000,00**	**0,00%**	**277.000,00**	**0,00%**	**-36.000,00**	**-13,00%**
II. Provisiones a corto plazo	**12.275.439.489,06**	**1,81%**	**11.951.336.874,91**	**1,79%**	**324.102.614,15**	**2,71%**
III. Deudas a corto plazo	**174.448.276.692,12**	**25,66%**	**180.430.335.219,86**	**26,98%**	**-5.982.058.527,74**	**-3,32%**
IV. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	**54.060.862,50**	**0,01%**	**37.531.034,99**	**0,01%**	**16.529.827,51**	**44,04%**
V. Acreedores, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**38.455.422.164,00**	**5,66%**	**40.786.608.989,32**	**6,10%**	**-2.331.186.825,32**	**-5,72%**
VI. Ajustes por periodificación	**491.974.558,68**	**0,07%**	**465.617.299,96**	**0,07%**	**26.357.258,72**	**5,66%**
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**	**-**	**0,00%**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**679.780.556.901,08**	**100,00%**	**668.671.004.469,82**	**100,00%**	**11.109.552.431,26**	**1,66%**

14.1. INMOVILIZADO MATERIAL

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe, con un 77,92 por ciento del total, son las siguientes:

Euros

ENTIDAD	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	114.600.749.669,22	47,72%	112.303.570.396,65	47,28%	2.297.179.272,57	2,05%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	43.715.805.590,47	18,20%	42.847.325.019,61	18,04%	868.480.570,86	2,03%
GRUPO ADIF	15.163.993.122,55	6,31%	15.256.348.735,30	6,42%	-92.355.612,75	-0,61%
GRUPO ENAIRE	13.646.185.541,60	5,68%	14.048.938.725,32	5,91%	-402.753.183,72	-2,87%
RESTO DE ENTIDADES	53.040.892.570,27	22,08%	53.067.134.176,36	22,34%	-26.241.606,09	-0,05%
TOTAL	**240.167.626.494,11**	**100,00%**	**237.523.317.053,24**	**100,00%**	**2.644.309.440,87**	

A continuación se proporciona un resumen por categoría de inmovilizado material de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	2017				
	Terrenos y construcciones	Infraestructuras	Inmovilizado en curso y anticipos	Resto inmovilizado material	Total
AGE	12.980.198.047,56	61.024.897.238,21	26.341.228.829,00	14.254.425.554,45	114.600.749.669,22
ADIF-ALTA VELOCIDAD	3.750.665.000,00		13.688.221.000,00	26.276.919.590,47	43.715.805.590,47
GRUPO ADIF	1.999.867.000,00		746.893.000,00	12.417.233.122,55	15.163.993.122,55
GRUPO ENAIRE	11.047.431.000,00		460.873.000,00	2.137.881.541,60	13.646.185.541,60
TOTAL	**29.778.161.047,56**	**61.024.897.238,21**	**41.237.215.829,00**	**55.086.459.809,07**	**187.126.733.923,84**

Las principales variaciones en la Administración General del Estado respecto al ejercicio 2016 se han producido en las infraestructuras y en el inmovilizado en curso por las obligaciones reconocidas durante el ejercicio 2017 y los ajustes contables por los Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas.

El importe de las infraestructuras corresponde fundamentalmente a obras de ingeniería civil e inmuebles (38.024.830.095,12 euros, un 62,31 por ciento) y a las inversiones militares (20.793.600.931,52 euros, un 34,07 por ciento). Respecto al inmovilizado en curso, el 96,97 por ciento, 25.544.305.345,47 euros, corresponde a las infraestructuras en curso.

En Adif-Alta Velocidad el importe más elevado corresponde a las instalaciones de vía y otras instalaciones por 26.274.294.590,47 euros y a las líneas de alta velocidad en curso por 13.688.221.000 euros.

El inmovilizado del Grupo Adif está conformado esencialmente por infraestructuras de la red convencional, infraestructuras de la red de ancho métrico y por ciertas infraestructuras específicas adaptadas a la alta velocidad.

Respecto al Grupo Enaire, el importe más elevado corresponde a los terrenos por 3.559.577.000 euros y las construcciones por 7.487.854.000 euros.

14.2. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Las principales inversiones que componen el saldo de este epígrafe, se corresponden con las siguientes entidades:

Euros

ENTIDAD	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	211.447.377.503,88	97,68%	207.452.654.175,06	97,21%	3.994.723.328,82	1,93%
ENRESA	2.025.872.896,18	0,94%	2.188.028.522,73	1,03%	-162.155.626,55	-7,41%
GRUPO SEPI	715.092.733,19	0,33%	783.152.560,26	0,37%	-68.059.827,07	-8,69%
FROB	550.503.765,95	0,25%	1.262.246.393,74	0,59%	-711.742.627,79	-56,39%
RESTO DE ENTIDADES	1.732.351.762,78	0,80%	1.710.185.504,28	0,80%	22.166.258,50	1,30%
TOTAL	**216.471.198.661,98**	**100,00%**	**213.396.267.156,07**	**100,00%**	**3.074.931.505,91**	

A continuación se proporciona un resumen por clases de activo financiero de las citadas entidades:

Euros

ENTIDAD	LARGO PLAZO			
	2017			
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Total
AGE	15.048.433.093,41	730.129.648,95	195.668.814.761,52	211.447.377.503,88
ENRESA	-	1.980.436.896,18	45.436.000,00	2.025.872.896,18
GRUPO SEPI	679.880.733,19	-	35.212.000,00	715.092.733,19
FROB	-	550.503.765,95	-	550.503.765,95
TOTAL	**15.728.313.826,60**	**3.261.070.311,08**	**195.749.462.761,52**	**214.738.846.899,20**

Las aportaciones a Instituciones Financieras Internacionales suponen la principal partida de las inversiones en patrimonio de la Administración General del Estado, destacando las efectuadas al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 9.522.960 miles de euros, y al Banco Europeo de Inversiones, con 2.433.427 miles de euros.

Por su parte, en el Grupo SEPI, las inversiones en instrumentos de patrimonio se corresponden principalmente con la participación de SEPI en International Airlines Group (IAG) (2,44%) (363.405 miles de euros); y la participación de ALYCESA en EBRO FOODS (10,36%) (311.156 miles de euros).

La cartera de valores de ENRESA está compuesta principalmente (una vez eliminada en el proceso de consolidación de la presente Cuenta General la *Deuda Pública del Estado*) por *Otra Deuda Pública*, que comprende activos financieros emitidos por agencias estatales, organismos supranacionales, las Comunidades Autónomas y la deuda pública de otros países; y *Otras Obligaciones y Bonos*, que comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de distintos sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías.

El conjunto de la cartera de valores de ENRESA se gestiona con el objetivo de optimizar el modelo de financiación de la gestión de residuos radioactivos en España previsto en los Planes Generales de Residuos Radioactivos, que determina un horizonte temporal a muy largo plazo, que no prevé desinversiones parciales, y un objetivo de rentabilidad en términos reales.

En la Administración General del Estado su cartera de valores proviene de la integración en su contabilidad de las cuentas del Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI). Las inversiones efectuadas por el FRRI se realizan de acuerdo al Plan General de Inversiones aprobado por la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros.

En el caso del FROB su cartera de valores recoge las obligaciones subordinadas no garantizadas contingentemente convertibles emitidas por Sareb y suscritas por el FROB (550.504 miles de euros); en el ejercicio 2016 se incluían también los bonos contingentes convertibles desembolsados por el FROB como apoyo público a las entidades del Grupo 2 (CoCos) en el marco del programa de asistencia financiera a España (604.000 miles de euros) que han sido liquidados en su totalidad en el ejercicio 2017.

Los préstamos y partidas a cobrar representan la principal categoría de otras inversiones de la Administración General del Estado, entre los que cabe destacar los créditos gestionados por el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y por el Fondo de Financiación a Entidades Locales, así como los créditos a Comunidades Autónomas y a la República Helénica.

14.3. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las principales entidades que componen el saldo de este epígrafe son las siguientes:

Euros

ENTIDAD	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	844.685.390.604,60	96,47%	781.380.479.958,12	96,10%	63.304.910.646,48	8,10%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	14.923.213.567,06	1,70%	14.195.781.776,50	1,75%	727.431.790,56	5,12%
GRUPO ENAIRE	7.426.966.000,00	0,85%	8.322.919.000,00	1,02%	-895.953.000,00	-10,76%
GRUPO RENFE-OPERADORA	3.600.219.860,27	0,41%	3.704.390.717,82	0,46%	-104.170.857,55	-2,81%
RESTO DE ENTIDADES	4.926.785.669,72	0,56%	5.483.434.928,12	0,67%	-556.649.258,40	-10,15%
TOTAL	**875.562.575.701,65**	**100,00%**	**813.087.006.380,56**	**100,00%**	**62.475.569.321,09**	

A continuación se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

Euros

DENOMINACIÓN	2017			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	790.517.849.404,29	11.552.616.750,35	42.614.924.449,96	844.685.390.604,60
ADIF-ALTA VELOCIDAD	3.788.425.000,00	10.926.672.000,00	208.116.567,06	14.923.213.567,06
GRUPO ENAIRE	-	7.202.530.000,00	224.436.000,00	7.426.966.000,00
GRUPO RENFE-OPERADORA	-	3.584.305.000,00	15.914.860,27	3.600.219.860,27
TOTAL	**794.306.274.404,29**	**33.266.123.750,35**	**43.063.391.877,29**	**870.635.790.031,93**

Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 91,23 por 100 respecto del total, de las que el 99,52 por 100 corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En el caso de ADIF-Alta Velocidad, son las obligaciones emitidas por esta entidad desde finales del mes de mayo de 2014 hasta la actualidad para completar sus necesidades de financiación.

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 98,96 por 100 respecto del total, correspondiendo fundamentalmente al endeudamiento contraído en el marco del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), así como a la moneda metálica puesta en circulación.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge, en el caso de la Administración General del Estado, los préstamos contraídos con el Banco Europeo de Inversiones, así como los préstamos asumidos, principalmente, en el marco del procedimiento del Fondo para la financiación de los pagos a proveedores de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/2014, de 14 de julio, de transformación del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores.

Por su parte, en ADIF-Alta Velocidad se incluye, fundamentalmente, la deuda contraída por esta entidad con el Banco Europeo de Inversiones y con otras entidades financieras entre las que destacan BBVA, Banco de Sabadell, Banco Santander e Instituto de Crédito Oficial para financiar las inversiones en inmovilizado material contempladas en su Plan de Actuación Plurianual.

En el caso del Grupo ENAIRE se recogen principalmente las deudas con el Banco Europeo de Inversiones y el Instituto de Crédito Oficial; y en el del Grupo Renfe-Operadora, el saldo neto de las deudas con Eurofima, el Banco Europeo de Inversiones y otras entidades financieras.

14.4. DEUDAS A CORTO PLAZO

Las principales deudas que componen el saldo de este epígrafe se corresponden con las siguientes entidades:

Euros

DENOMINACIÓN	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	169.550.842.988,17	97,19%	175.163.010.345,30	97,08%	-5.612.167.357,13	-3,20%
GRUPO ENAIRE	1.004.240.189,35	0,58%	1.022.949.508,63	0,57%	-18.709.319,28	-1,83%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	898.189.937,67	0,51%	984.535.493,05	0,55%	-86.345.555,38	-8,77%
GRUPO SEPI	809.060.591,70	0,46%	415.877.517,01	0,23%	393.183.074,69	94,54%
FROB	18.938.392,24	0,01%	1.109.413.000,00	0,61%	-1.090.474.607,76	-98,29%
RESTO DE ENTIDADES	2.167.004.592,99	1,24%	1.734.549.355,87	0,96%	432.455.237,12	24,93%
TOTAL	**174.448.276.692,12**	**100,00%**	**180.430.335.219,86**	**100,00%**	**-5.982.058.527,74**	

A continuación se proporciona un resumen por categoría de pasivo financiero de las citadas entidades:

Euros

DENOMINACIÓN	2017			
	Obligaciones y bonos	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas	Total
AGE	151.822.539.406,06	1.668.501.980,74	16.059.801.601,37	169.550.842.988,17
GRUPO ENAIRE	-	720.635.000,00	283.605.189,35	1.004.240.189,35
ADIF-ALTA VELOCIDAD	47.524.000,00	455.160.000,00	395.505.937,67	898.189.937,67
GRUPO SEPI	-	665.151.000,00	143.909.591,70	809.060.591,70
FROB	-	-	18.938.392,24	18.938.392,24
TOTAL	**151.870.063.406,06**	**2.844.296.980,74**	**16.738.912.728,39**	**171.453.273.115,19**

Las obligaciones y bonos representan la principal categoría de pasivos financieros, con un 88,58 por 100 respecto del total, de las que el 99,97 por 100 corresponden a la Administración General del Estado, es decir, a las emisiones que efectúa el Tesoro Público y cuyos tenedores son entidades que no forman parte del grupo (endeudamiento con el sector público no estatal y con el sector privado).

En la categoría de otras deudas, destaca la Administración General del Estado con un 95,94 por 100 respecto del total, correspondiendo fundamentalmente a los intereses devengados de las emisiones del Tesoro Público.

El endeudamiento con entidades de crédito recoge fundamentalmente los saldos con vencimiento a corto plazo de las deudas con entidades de crédito a que se refiere el apartado 14.3 de la presente Memoria.

La disminución que se ha producido en el FROB en este epígrafe respecto al ejercicio 2016 se debe al vencimiento en el ejercicio 2017 del bono simple con aval de la Administración General del Estado, cuya emisión se acordó por su Comisión Rectora en el ejercicio 2015, en el marco del proceso de resolución de Catalunya Banc; así como al vencimiento de siete operaciones de venta con pacto de recompra de bonos del tesoro contratadas en el mes de diciembre de 2016.

En el caso del Grupo SEPI, el incremento en el endeudamiento a corto plazo respecto al ejercicio 2016 se debe principalmente al traspaso de parte de su deuda bancaria a largo plazo. Dicha deuda se contrató en el año 2015, en el marco de la autorización de los Presupuestos Generales del Estado 2015, y su vencimiento está previsto en el ejercicio 2018.

14.5. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle de las provisiones a largo plazo por entidad es el siguiente:

Euros

ENTIDAD	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
ENRESA	5.326.100.350,15	40,09%	5.017.721.360,12	37,24%	308.378.990,03	6,15%
AGE	4.298.245.807,95	32,35%	4.626.807.739,15	34,34%	-328.561.931,20	-7,10%
GRUPO SEPI	1.251.008.000,00	9,42%	1.412.667.000,00	10,48%	-161.659.000,00	-11,44%
FROB	778.006.000,00	5,86%	839.894.000,00	6,23%	-61.888.000,00	-7,37%
ADIF-ALTA VELOCIDAD	683.214.000,00	5,14%	477.062.000,00	3,54%	206.152.000,00	43,21%
GRUPO ENAIRE	260.301.000,00	1,96%	399.829.000,00	2,97%	-139.528.000,00	-34,90%
GRUPO ADIF	161.824.000,00	1,22%	142.548.000,00	1,06%	19.276.000,00	13,52%
RESTO ENTIDADES	526.285.131,20	3,96%	556.976.032,57	4,13%	-30.690.901,37	-5,51%
TOTAL	**13.284.984.289,30**	**100,00%**	**13.473.505.131,84**	**100,00%**	**-188.520.842,54**	

EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A.

El importe contabilizado es el correspondiente al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos. La finalidad de este Fondo es la cobertura de los costes y gastos que se producen y se producirán en relación con el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la entidad.

La variación del Fondo viene determinada por la diferencia entre la dotación al Fondo de los ingresos, para hacer frente a los gastos futuros, de los que se deduce el beneficio que debe registrar Enresa, y la aplicación del Fondo a su finalidad.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El desglose de las provisiones recogidas en la Cuenta de la Administración General del Estado se corresponde exclusivamente a la provisión para responsabilidades, en aplicación de la disposición transitoria séptima de la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.

El detalle de las mismas es el siguiente:

Euros

	SALDO FINAL
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES POR LITIGIOS	3.403.889.967,15
PROVISIÓN A LARGO PLAZO PARA AVALES CONCEDIDOS	230.467.696,01
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO PARA RESPONSABILIDADES	5.516.378,87
TOTAL	**3.639.874.042**

En las provisiones para responsabilidades por litigios destaca la correspondiente al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital por importe de 3.324 millones de euros destinada a cubrir las indemnizaciones derivadas de reclamaciones de responsabilidad patrimonial por los daños causados con la entrada en vigor del RDL 9/2013, de 12 de julio, el RD 413/2014, de 6 de junio y la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, sobre el sistema eléctrico, así como de otras responsabilidades patrimoniales. También es significativa la relativa al Ministerio de Justicia por 62 millones de euros para cubrir las indemnizaciones que se espera satisfacer a largo plazo derivadas de reclamación judicial por responsabilidad patrimonial por mal funcionamiento de la administración de justicia.

La provisión por avales concedidos recoge fundamentalmente el importe de los avales que se estima van a ser ejecutados correspondientes a las deudas avaladas por la Administración General del Estado al Consorcio Valencia 2007.

Las otras provisiones a largo plazo para responsabilidades incluyen las provisiones dotadas por el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (fondo del artículo 2.2. de la LGP cuya cuenta se integra en la cuenta de la Administración General del Estado) para cubrir donaciones concedidas por Consejo de Ministros pendientes de pago y costes de estudios fundamentalmente. Las provisiones de este Fondo se han actualizado en -351 millones de euros debido a las diferencias entre la información provisional remitida por el FIEM para la elaboración de la Cuenta de la Administración General del Estado y la que presentan sus Cuentas Anuales enviadas con posterioridad. Estas diferencias obedecen a los cambios derivados del Informe de la IGAE de 20 de junio de 2018 sobre la contabilización de los Programas de Conversión de Deuda (PCD). Hasta el ejercicio 2016 incluido, se dotaba una provisión por el saldo vivo del principal en el momento del inicio del PCD. Al cierre de cada ejercicio, se reclasificaba como provisión a corto plazo por los vencimientos de principal previstos para el ejercicio siguiente. A partir de 2017, al menos a la entrada en vigor del instrumento jurídico que regula el PCD, o cuando el FIEM estime que es probable que no vayan a recuperarse los créditos, se procede a la dotación del deterioro considerado incobrable; por otro lado, conforme se cumplan las

condiciones asociadas a la condonación y ésta se irrevocable, se registra el gasto sin contraprestación, dándose de baja el crédito y registrándose la reversión del deterioro dotado previamente.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	1.028.512
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	41.944
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	6.634
OTRAS PROVISIONES	173.918
TOTAL	**1.251.008**

Las provisiones para obligaciones por prestaciones al personal son las que tienen mayor importancia y representan los compromisos mantenidos por el Grupo SEPI con los colectivos a los que afectan. Se refieren a prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro; así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido respecto al momento en el que se presta el servicio. Los compromisos más significativos con el personal del grupo son los adquiridos por HUNOSA con su personal prejubilado y los asumidos por IZAR con su personal.

FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA

El desglose de las provisiones es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
ESQUEMA DE PROTECCIÓN DE ACTIVOS BANCO DE VALENCIA	464.325
GARANTÍAS BANCO GALLEGO	94.808
GARANTÍAS CX	22.378
GARANTÍAS NCG BANCO	195.227
GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS GESTIÓN DE HÍBRIDOS	1.268
TOTAL	**778.006**

Recogen fundamentalmente provisiones vinculadas al Esquema de Protección de Activos que concedió el FROB en el ámbito del proceso de reestructuración de Banco de Valencia S.A, así como las garantías concedidas en el proceso de compraventa de NCG relacionadas, entre otros aspectos, con los activos transferidos a Sareb y el aprovechamiento de los activos fiscales de la entidad transmitida.

ADIF–ALTA VELOCIDAD

El detalle por conceptos de las provisiones es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	752
OTRAS PROVISIONES	682.462
PROVISIONES PARA LITIGIOS	546.965
PROVISIONES POR ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	-
OTROS CONCEPTOS	135.497
TOTAL	**683.214**

El concepto más significativo de las provisiones para riesgos y gastos es el de provisiones para litigios. Se incluyen aquí los riesgos estimados por litigios laborales y con terceros, fundamentalmente riesgos por obras de inversión instados por contratistas y por inversiones en terrenos instados por expropiados.

Grupo ENAIRE

El desglose de las provisiones del Grupo ENAIRE es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
COMPROMISOS LABORALES	189.399
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	11.893
RESPONSABILIDADES	6.949
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	46.801
OTRAS PROVISIONES	5.259
TOTAL	**260.301**

Destacan las provisiones para compromisos laborales relacionados con premios y planes de pensiones, así como con licencias especiales retribuidas y retribuciones de controladores.

Grupo ADIF

El detalle de las provisiones del Grupo ADIF es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	75.012
OTRAS PROVISIONES	86.812
TOTAL	**161.824**

Se incluye fundamentalmente el valor actual de los compromisos adquiridos por ADIF relacionados con el derecho del personal cuando accede a la condición de pasivo de viajar en ferrocarril con precios reducidos.

En otras provisiones se recogen riesgos estimados derivados de litigios laborales y con terceros; estos últimos relacionados con la ejecución de contratos de obra y expropiaciones, así como con riesgos asumidos con determinadas sociedades de integración del ferrocarril.

14.6. PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de las provisiones a corto plazo por entidad es el siguiente:

Euros

ENTIDAD	2017		2016		Variación	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	Absoluta	Relativa
AGE	10.020.180.068,72	81,63%	9.385.696.146,80	78,53%	634.483.921,92	6,76%
SEGURIDAD SOCIAL	627.616.178,10	5,11%	612.348.192,78	5,12%	15.267.985,32	2,49%
GRUPO SEPI	538.242.000,00	4,38%	452.239.000,00	3,78%	86.003.000,00	19,02%
SPEE	187.193.245,32	1,52%	35.811.919,01	0,30%	151.381.326,31	422,71%
GRUPO CDTI	161.887.115,19	1,32%	162.439.725,52	1,36%	-552.610,33	-0,34%
FROB	110.955.000,00	0,90%	593.184.000,00	4,96%	-482.229.000,00	-81,30%
GRUPO ENAIRE	106.261.000,00	0,87%	154.096.000,00	1,29%	-47.835.000,00	-31,04%
RESTO ENTIDADES	523.104.881,73	4,26%	555.521.890,80	4,65%	-32.417.009,07	-5,84%
TOTAL	**12.275.439.489,06**	**100,00%**	**11.951.336.874,91**	**100,00%**	**324.102.614,15**	

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

El importe de las provisiones a corto plazo recogidas en la Cuenta de la Administración General del Estado se debe fundamentalmente a la provisión para devolución de impuestos, que cubre las devoluciones tributarias correspondientes a autoliquidaciones presentadas por los sujetos pasivos en el año 2017 pero de las que, a 31 de diciembre de dicho año, no se ha dictado el correspondiente acuerdo de devolución, cuyo importe asciende a 8.992 millones de euros; así como las derivadas de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de 27 de febrero de 2014 (céntimo sanitario) por importe de 708 millones de euros. El resto de las provisiones a corto plazo se dotan fundamentalmente para dar cobertura a responsabilidades por litigios.

SEGURIDAD SOCIAL

Las provisiones a corto plazo de las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social ascienden a casi 628 millones de euros, de los cuales, 626 millones corresponden a las Mutuas Colaboradoras y, el resto, a las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Los 626 millones de euros se deben a provisiones por contingencias en tramitación que comprenden la parte no reasegurada del importe presunto de las prestaciones por incapacidad permanente, muerte y supervivencia respecto de las que, habiéndose iniciado las actuaciones necesarias en orden a su concesión, se encuentren pendientes de reconocimiento al final del ejercicio. También se incluyen otras provisiones que incluyen la parte no reasegurada de las prestaciones no periódicas derivadas de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales.

GRUPO SEPI

El desglose de las provisiones del Grupo SEPI es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
OBLIGACIONES POR PRESTACIONES AL PERSONAL	211.656
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	4.997
PROVISIÓN POR REESTRUCTURACIÓN	-
OTRAS PROVISIONES	41.813
OPERACIONES COMERCIALES	279.776
TOTAL	**538.242**

De entre las provisiones por prestaciones al personal destacan las efectuadas por HUNOSA e IZAR. En cuanto a las provisiones por operaciones comerciales, el 95% corresponde a NAVANTIA.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

El saldo por provisiones a corto plazo del Servicio Público de Empleo Estatal se refiere a subvenciones respecto de las que al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, si bien no existen dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

GRUPO CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

Las provisiones a corto plazo del Grupo CDTI ascienden a 31 de diciembre de 2017 a 161.887 miles de euros y reflejan los compromisos de pago de subvenciones asumidos por CDTI con las empresas beneficiarias.

FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENACIÓN BANCARIA

El desglose de las provisiones es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
ESQUEMA DE PROTECCIÓN DE ACTIVOS BANCO DE VALENCIA	37.180
MECANISMO DE REVISIÓN BANCO CEISS	13
MECANISMO DE COMPENSACIÓN BANCO CEISS	-
GARANTÍA FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS GESTIÓN DE HÍBRIDOS	2.787
GARANTÍA CX	60.841
GARANTÍAS NCG BANCO	10.134
OTRAS PROVISIONES	-
TOTAL	**110.955**

Grupo ENAIRE

El desglose de las provisiones a corto plazo del Grupo ENAIRE es el siguiente:

Miles de euros

	SALDO FINAL
COMPROMISOS LABORALES	20.251
EXPROPIACIONES E INTERESES DE DEMORA	3.188
RESPONSABILIDADES	15.223
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	9.846
OTRAS PROVISIONES	57.753
TOTAL	**106.261**

Además de las provisiones por compromisos laborales relacionados con pensiones y retribuciones de controladores aéreos, se incluyen provisiones para impuestos y otras relacionadas con incentivos en la prestación patrimonial pública de aterrizaje y salida de viajeros.

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

15.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER LIMITATIVO

En este apartado se presenta la siguiente **información presupuestaria consolidada** de las entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado:

- Modificaciones de crédito.
- Obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados.
- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.
- Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de presupuestos cerrados. Antigüedad de los saldos.
- Remanente de Tesorería.

La información consolidada relativa a las modificaciones de crédito se ha elaborado conforme al criterio recogido en el apartado 6.2.2 de la presente Memoria.

Las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados consolidadas y los derechos a cobrar de presupuestos cerrados consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados los saldos iniciales que figuran de forma simultánea como deudores y acreedores, por corresponder a operaciones realizadas entre alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo. También se han eliminado los cobros y pagos realizados durante el ejercicio derivados de los saldos iniciales eliminados. El importe total eliminado en obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre y en derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre asciende a 10.978.960.567,99 euros, de los que 9.081.505.798,26 euros (el 82,72 por ciento) corresponden a la deuda de la Seguridad Social con la Administración General del Estado en concepto de transferencias de los cupos del País Vasco y Navarra.

En el caso de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados ha sido necesario realizar previamente las homogeneizaciones que se detallan en el apartado 6.1.1 de esta Memoria para poder efectuar la

eliminación correspondiente, bien en presupuestos cerrados, bien en el presupuesto corriente, en función del presupuesto al que ha sido imputada por la Administración General del Estado la correlativa obligación.

Los compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores consolidados se han obtenido eliminando de los importes agregados todos aquellos compromisos que se han adquirido a favor de alguna de las entidades integradas en la Cuenta General del Estado cuyo presupuesto de gastos tiene carácter limitativo, cuyo importe total asciende a 8.179.688.448,71 euros (15.169.101.832,14 euros en 2016), de los que el 97,64 por ciento corresponden a la deuda pública del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (95,76 por ciento al capítulo 9 y el 1,87 por ciento al capítulo 3). La disminución en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2016 se debe principalmente a las amortizaciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social efectuadas a lo largo del ejercicio 2017.

Por último, el remanente de tesorería consolidado se ha obtenido eliminando de los importes agregados los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago que se han identificado en el proceso de eliminación de operaciones internas que se detalla en el apartado 6.2.2 de esta Memoria, cuyo importe total asciende a 26.723.078.950,17 euros en derechos (21.379.829.793,74 euros en 2016) y a 26.664.972.493,89 euros en obligaciones (21.321.672.025,77 euros en 2016). Previamente, se han efectuado las homogeneizaciones por operaciones internas que se describen en el apartado 6.1.1 de la presente Memoria y que tienen repercusión en el cálculo del remanente de tesorería. El incremento en los importes eliminados respecto a los del ejercicio 2017 corresponde principalmente a la consolidación de los deudores y acreedores no presupuestarios recíprocos por los anticipos de los Fondos Europeos FEAGA y FEADER que se tramitan de forma no presupuestaria por la Dirección General del Tesoro a favor del FEGA (2.019.044.212,14 euros); así como al incremento en la consolidación de los deudores y acreedores no presupuestarios recíprocos correspondientes a la cuenta de relación de la Tesorería General de la Seguridad Social con el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) y con el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) (3.008.555.089,46 euros).

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (1ª PARTE)
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	
					POSITIVAS	NEGATIVAS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	-	3.033.867,01	118.171.856,22	701.456.629,49	877.398.187,80
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.311.110,23	7.460.047,93	344.494.433,78	599.866.134,52	457.348.839,70
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	6.733.218,59	78.439.824,93	735.949,60	1.708.764.493,08
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	348.043.717,79	45.161.998,39	1.186.928.956,91	740.722.850,71	506.672.569,73
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**351.354.828,02**	**62.389.131,92**	**1.728.035.071,84**	**2.042.781.564,32**	**3.550.184.090,31**
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	98.122.157,25	10.281.679,55	655.651.557,46	196.195.126,76	231.593.083,95
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	79.673.154,83	4.803.129,95	-	144.898.664,34	357.595.898,92
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**177.795.312,08**	**15.084.809,50**	**655.651.557,46**	**341.093.791,10**	**589.188.982,87**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**529.150.140,10**	**77.473.941,42**	**2.383.686.629,30**	**2.383.875.355,42**	**4.139.373.073,18**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	-	-	45.036.418,26	45.026.418,26
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	500.000,00	-	4.821.202.931,45	1.755.487.717,76	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**500.000,00**	**-**	**4.821.202.931,45**	**1.800.524.136,02**	**45.026.418,26**
	TOTAL PRESUPUESTO	**529.650.140,10**	**77.473.941,42**	**7.204.889.560,75**	**4.184.399.491,44**	**4.184.399.491,44**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
MODIFICACIONES DE CRÉDITO (2ª PARTE)
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	INCORPORACIÓN REMANENTES CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	-	36.234.839,37	31.161.350,46	204.597.329,15	154.934.982,98
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	34.247.094,76	300.417.286,10	30.217.121,18	109.409.193,50	911.639.339,94
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	-	-	228.029,00	1.267.560,31	-1.621.815.968,65
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.460.592,01	90.275.426,19	165.592.590,01	44.427.216,35	1.784.755.598,61
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**35.707.686,77**	**426.927.551,66**	**227.199.090,65**	**359.701.299,31**	**1.229.513.952,88**
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	2.011.034.799,70	-	-2.011.034.799,70
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	**-**	**-**	**2.011.034.799,70**	**-**	**-2.011.034.799,70**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	10.596.216,97	132.397.224,91	108.569.244,11	58.355.238,70	821.436.873,54
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	96.543.197,46	27.365.671,95	67.703.238,11	1.687.595,54	-70.327.722,96
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**107.139.414,43**	**159.762.896,86**	**176.272.482,22**	**60.042.834,24**	**751.109.150,58**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**142.847.101,20**	**586.690.448,52**	**2.414.506.372,57**	**419.744.133,55**	**-30.411.696,24**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	-	15.240.876,18	-	12.000,00	15.262.876,18
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	4.850.367,75	6.582.041.016,96
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**-**	**15.240.876,18**	**-**	**4.862.367,75**	**6.597.303.893,14**
	TOTAL PRESUPUESTO	**142.847.101,20**	**601.931.324,70**	**2.414.506.372,57**	**424.606.501,30**	**6.566.892.196,90**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN DEL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	29.312.822,93	-1.144,95	29.311.677,98	5.179,48	29.165.549,47	140.949,03
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	437.616.926,80	-355.527,66	437.261.399,14	21.571,56	420.345.167,07	16.894.660,51
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	1.946.305,82	-42,11	1.946.263,71	5.282,98	1.867.828,02	73.152,71
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.068.030.808,02	-1.222.117,04	1.066.808.690,98	152.583,00	961.079.070,36	105.577.037,62
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**1.536.906.863,57**	**-1.578.831,76**	**1.535.328.031,81**	**184.617,02**	**1.412.457.614,92**	**122.685.799,87**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	421.991.156,10	-101.516,97	421.889.639,13	8.944,84	417.734.739,26	4.145.955,03
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	1.194.501.703,19	-	1.194.501.703,19	1.667,00	851.935.869,14	342.564.167,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**1.616.492.859,29**	**-101.516,97**	**1.616.391.342,32**	**10.611,84**	**1.269.670.608,40**	**346.710.122,08**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**3.153.399.722,86**	**-1.680.348,73**	**3.151.719.374,13**	**195.228,86**	**2.682.128.223,32**	**469.395.921,95**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	5.389.479.816,76	-	5.389.479.816,76	-	403.343.905,84	4.986.135.910,92
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	8.000.480,74	-480,74	8.000.000,00	-	8.000.000,00	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**5.397.480.297,50**	**-480,74**	**5.397.479.816,76**	**-**	**411.343.905,84**	**4.986.135.910,92**
	TOTAL PRESUPUESTO	**8.550.880.020,36**	**-1.680.829,47**	**8.549.199.190,89**	**195.228,86**	**3.093.472.129,16**	**5.455.531.832,87**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL EJERCICIO DEL :				
		AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑOS SUCESIVOS
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	49.334.663,02	9.876.485,77	1.271.083,35	50.530,19	2.108.029,47
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.104.486.977,89	2.305.359.125,55	350.906.605,51	114.849.736,95	636.294.412,22
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	28.602.320.021,46	26.419.693.861,99	23.763.867.981,94	21.105.864.951,71	167.636.587.152,62
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	1.446.200.322,32	654.819.907,91	604.443.095,55	57.294.588,56	2.430.882.448,85
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**34.202.341.984,69**	**29.389.749.381,22**	**24.720.488.766,35**	**21.278.059.807,41**	**170.705.872.043,16**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	4.392.598.312,77	3.232.428.276,67	2.580.986.448,53	2.416.446.406,95	14.062.686.020,63
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	1.013.662.157,83	674.352.818,85	443.702.757,90	349.630.134,43	1.048.073.549,61
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**5.406.260.470,60**	**3.906.781.095,52**	**3.024.689.206,43**	**2.766.076.541,38**	**15.110.759.570,24**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**39.608.602.455,29**	**33.296.530.476,74**	**27.745.177.972,78**	**24.044.136.348,79**	**185.816.631.613,40**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	694.879.958,99	256.680.085,16	65.831.646,58	21.855.251,10	-
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	74.558.825.547,91	90.893.954.648,42	84.986.676.633,24	62.058.031.398,46	563.316.597.979,17
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**75.253.705.506,90**	**91.150.634.733,58**	**85.052.508.279,82**	**62.079.886.649,56**	**563.316.597.979,17**
	TOTAL PRESUPUESTO	**114.862.307.962,19**	**124.447.165.210,32**	**112.797.686.252,60**	**86.124.022.998,35**	**749.133.229.592,57**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES DEL SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	28.302.389.139,96	5.427.860.148,23	2.007.839.064,86	6.819.211.763,63	2.434.765.941,66	22.468.432.518,04
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	11.490.950.508,76	492.237.421,17	235.686.741,55	2.315.938.151,96	1.050.772.877,22	8.380.790.159,20
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	12.615.241.017,95	2.497.857.741,47	648.823.791,60	3.851.653.865,66	1.238.810.453,69	9.373.810.648,47
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	130.448.855,29	14.059,08	2.089.111,08	135.556,05	90.611.732,73	37.626.514,51
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	121.024.176,93	1.004.390,74	23.488.768,37	3.137.543,45	58.599.012,17	36.803.243,68
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**52.660.053.698,89**	**8.418.973.760,69**	**2.917.927.477,46**	**12.990.076.880,75**	**4.873.560.017,47**	**40.297.463.083,90**
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	216.844.501,21	9.092.905,49	7.570.723,47	14.471.590,49	60.470.293,86	143.424.798,88
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	36.785.849,29	17.667.081,19	2.776.819,62	3.394,49	6.178.221,62	45.494.494,75
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**253.630.350,50**	**26.759.986,68**	**10.347.543,09**	**14.474.984,98**	**66.648.515,48**	**188.919.293,63**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**52.913.684.049,39**	**8.445.733.747,37**	**2.928.275.020,55**	**13.004.551.865,73**	**4.940.208.532,95**	**40.486.382.377,53**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	1.216.724.148,46	39.383.483,82	253.844.261,57	79.880.212,40	397.770.038,93	524.613.119,38
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**1.216.724.148,46**	**39.383.483,82**	**253.844.261,57**	**79.880.212,40**	**397.770.038,93**	**524.613.119,38**
	TOTAL PRESUPUESTO	**54.130.408.197,85**	**8.485.117.231,19**	**3.182.119.282,12**	**13.084.432.078,13**	**5.337.978.571,88**	**41.010.995.496,91**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS CERRADOS

ANTIGÜEDAD DE LOS SALDOS

EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	2016	2015	2014	2013	2012	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE DE COBRO
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	3.338.720.344,29	3.735.036.492,47	2.748.341.661,80	3.306.800.304,54	2.467.576.548,53	6.871.957.166,41	22.468.432.518,04
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	1.082.815.101,23	1.086.256.096,57	903.771.025,83	1.007.510.479,17	1.052.690.235,71	3.247.747.220,69	8.380.790.159,20
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.769.490.498,96	1.651.645.822,44	1.286.327.986,19	1.038.079.278,36	902.144.116,08	2.726.122.946,44	9.373.810.648,47
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	9.757.386,14	25.956.714,06	1.555.377,02	53.622,89	-7.028,84	310.443,24	37.626.514,51
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	9.192.351,07	7.256.135,32	3.960.978,59	3.153.356,02	817.111,53	12.423.311,15	36.803.243,68
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**6.209.975.681,69**	**6.506.151.260,86**	**4.943.957.029,43**	**5.355.597.040,98**	**4.423.220.983,01**	**12.858.561.087,93**	**40.297.463.083,90**
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	40.707.795,83	22.650.812,63	31.518.883,96	17.128.600,06	10.256.657,57	21.162.048,83	143.424.798,88
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	17.563.163,46	9.104.123,43	5.538.510,81	2.618.048,79	9.178.974,56	1.491.673,70	45.494.494,75
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**58.270.959,29**	**31.754.936,06**	**37.057.394,77**	**19.746.648,85**	**19.435.632,13**	**22.653.722,53**	**188.919.293,63**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**6.268.246.640,98**	**6.537.906.196,92**	**4.981.014.424,20**	**5.375.343.689,83**	**4.442.656.615,14**	**12.881.214.810,46**	**40.486.382.377,53**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	185.496.757,89	98.094.800,75	75.086.430,98	65.731.485,31	54.100.882,22	46.102.762,23	524.613.119,38
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**185.496.757,89**	**98.094.800,75**	**75.086.430,98**	**65.731.485,31**	**54.100.882,22**	**46.102.762,23**	**524.613.119,38**
	TOTAL PRESUPUESTO	**6.453.743.398,87**	**6.636.000.997,67**	**5.056.100.855,18**	**5.441.075.175,14**	**4.496.757.497,36**	**12.927.317.572,69**	**41.010.995.496,91**
COMERCIALES	Deudores por operaciones comerciales	38.071,96	-	-	6.356.359,22	4.070.023,56	15.666.010,70	26.130.465,44
	TOTAL GENERAL	**6.453.781.470,83**	**6.636.000.997,67**	**5.056.100.855,18**	**5.447.431.534,36**	**4.500.827.520,92**	**12.942.983.583,39**	**41.037.125.962,35**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
15.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA
REMANENTE DE TESORERÍA CONSOLIDADO
EJERCICIO 2017

Euros

CONCEPTOS	IMPORTES AÑO ACTUAL
1. (+) Fondos liquidos	**31.218.790.056,35**
2. (+) Derechos Pendientes de cobro	**56.838.490.312,00**
(+) del Presupuesto corriente	10.625.000.153,29
(+) de Presupuestos cerrados	41.010.995.496,91
(+) de operaciones no presupuestarias	5.176.364.196,36
(+) de operaciones comerciales	26.130.465,44
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	**21.148.520.145,42**
(+) del Presupuesto corriente	4.107.587.326,83
(+) de Presupuestos cerrados	5.455.531.832,87
(+) de operaciones no presupuestarias	11.585.398.949,77
(+) de operaciones comerciales	2.035,95
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	**1.831.205.591,48**
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	353.271.593,91
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.184.477.185,39
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	**68.739.965.814,41**
II. Saldos de dudoso cobro	**34.003.443.860,60**
III. Remanente de tesorería ajustado (I-II)	**34.736.521.953,81**

15.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES CUYO PRESUPUESTO DE GASTO TIENE CARÁCTER ESTIMATIVO

En este apartado figura la información agregada de las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital que se encuentran recogidos en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, de aquellas entidades cuyo presupuesto de gasto tiene carácter estimativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado esta información se presenta en función del tipo de entidad y de acuerdo con los modelos previstos en la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado, con el nivel de agregación que determine esta Intervención General.

A continuación se relacionan las entidades cuyas liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital se han incluido en la presente Cuenta General. Esta información se presenta clasificada en los tipos de entidades previstos en las siguientes Resoluciones de la Dirección General de Presupuestos:

- Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los formatos de la documentación a remitir por las entidades integrantes del sector público administrativo con presupuesto no limitativo y por los fondos carentes de personalidad jurídica, para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al ejercicio 2017.

- Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se establecen los formatos de la documentación a remitir por las entidades integrantes de los sectores empresarial y fundacional, para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al ejercicio 2017.

15.2.1. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

Entidades estatales

Se han incluido las liquidaciones de los 9 Entidades estatales cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2017:

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia Central de la Defensa

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General del Aire de San Javier

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza

Centro Universitario de la Defensa Ubicado en la Escuela Naval Militar de Marín

Centro Universitario de la Guardia Civil

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Consorcio de la Zona Especial Canaria

Obra Pía de los Santos Lugares

Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo

Consorcios

Se han incluido las liquidaciones de 20 de los 24 Consorcios cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2017:

Casa África

Casa Árabe

Casa Asia

Casa de América

Casa del Mediterráneo

Centro Sefarad-Israel

Consorcio Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación

Consorcio Centro de Investigación Biomédica en RED, M.P. (CIBER)

Consorcio CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas, M.P.

Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (ALETAS)

Consorcio de la Ciudad de Cuenca

Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela

Consorcio de la Ciudad de Toledo

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCLAN)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB)

Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Explotación de Tecnologías del Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2)

Consorcio para el Diseño. Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos y Ultraintensos (CLPU)

Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc

Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH)

Instituto de Astrofísica de Canarias

En el apartado 1.2.1.1 de esta Memoria se relacionan las Entidades estatales y Consorcios **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

No se han integrado las liquidaciones de los Consorcios que se relacionan a continuación, señalándose, asimismo, el motivo de su no integración:

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2017:

  Consorcio Castillo de San Carlos

  Consorcio Castillo de San Fernando de Figueres

  Consorcio Castillo de San Pedro

  Programa de Preparación de los Deportistas Españoles de los Juegos de Río de Janeiro 2016

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

  Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS)

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	56.454.000,00	-	56.454.000,00	61.130.476,70	4.676.476,70	8,28
2. Transferencias y subvenciones recibidas	180.061.000,00	205.598,77	180.266.598,77	190.274.718,21	10.008.119,44	5,55
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	168.827.000,00	-	168.827.000,00	164.041.520,02	-4.785.479,98	-2,83
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	30.000,00	-	30.000,00	-747.595,01	-777.595,01	-2.591,98
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	660.000,00	-	660.000,00	761.311,71	101.311,71	15,35
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.990.000,00	-	3.990.000,00	4.096.202,53	106.202,53	2,66
7. Excesos de provisiones	31.000,00	-	31.000,00	873.789,24	842.789,24	2.718,67
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**410.053.000,00**	**205.598,77**	**410.258.598,77**	**420.430.423,40**	**10.171.824,63**	**2,48**
8. Gastos de personal	-180.448.000,00	-	-180.448.000,00	-189.770.821,58	-9.322.821,58	5,17
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-14.386.000,00	-	-14.386.000,00	-29.628.889,38	-15.242.889,38	105,96
10. Aprovisionamientos	-120.637.000,00	-	-120.637.000,00	-104.376.185,12	16.260.814,88	-13,48
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-60.280.000,00	-440,00	-60.280.440,00	-59.363.538,70	916.901,30	-1,52
12. Amortización del inmovilizado	-38.184.000,00	-	-38.184.000,00	-37.631.926,37	552.073,63	-1,45
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**-413.935.000,00**	**-440,00**	**-413.935.440,00**	**-420.771.361,15**	**-6.835.921,15**	**1,65**
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	**-3.882.000,00**	**205.158,77**	**-3.676.841,23**	**-340.937,75**	**3.335.903,48**	**-90,73**
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-95.000,00	-	-95.000,00	131.921,31	226.921,31	-238,86
14. Otras partidas no ordinarias	1.090.000,00	-	1.090.000,00	1.023.358,99	-66.641,01	-6,11
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	**-2.887.000,00**	**205.158,77**	**-2.681.841,23**	**814.342,55**	**3.496.183,78**	**-130,37**
15. Ingresos financieros	2.246.000,00	-	2.246.000,00	2.254.803,43	8.803,43	0,39
16. Gastos financieros	-440.000,00	-	-440.000,00	-845.261,12	-405.261,12	92,10
17. Gastos financieros imputados al activo	-	-	-	-	-	-
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
19. Diferencias de cambio	-	-	-	-104.542,58	-104.542,58	-
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-180.000,00	-	-180.000,00	1.013.457,86	1.193.457,86	-663,03
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	253.740,97	253.740,97	-
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	**1.626.000,00**	-	**1.626.000,00**	**2.572.198,56**	**946.198,56**	**58,19**
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	**-1.261.000,00**	**205.158,77**	**-1.055.841,23**	**3.386.541,11**	**4.442.382,34**	**-420,74**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.1 DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	436.164.000,00	101.000,00	436.265.000,00	441.288.638,78	5.023.638,78	1,15
B) Pagos	408.312.000,00	-	408.312.000,00	407.425.138,16	-886.861,84	-0,22
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**27.852.000,00**	**101.000,00**	**27.953.000,00**	**33.863.500,62**	**5.910.500,62**	**21,14**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	38.736.000,00	-	38.736.000,00	74.722.157,98	35.986.157,98	92,90
D) Pagos	79.984.000,00	-	79.984.000,00	82.759.944,57	2.775.944,57	3,47
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**-41.248.000,00**	**-**	**-41.248.000,00**	**-8.037.786,59**	**33.210.213,41**	**-80,51**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	3.408.000,00	-	3.408.000,00	4.987.683,41	1.579.683,41	46,35
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	36.282.000,00	-	36.282.000,00	36.649.681,00	367.681,00	1,01
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	3.146.000,00	-	3.146.000,00	6.304.736,29	3.158.736,29	100,40
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	8.267.000,00	-	8.267.000,00	15.796.795,86	7.529.795,86	91,08
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	**-37.995.000,00**	**-**	**-37.995.000,00**	**-41.154.057,16**	**-3.159.057,16**	**8,31**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	23.000,00	-	23.000,00	1.577.675,32	1.554.675,32	6.759,46
J) Pagos pendientes de aplicación	-101.000,00	-	-101.000,00	247.590,58	348.590,58	-345,14
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	**124.000,00**	**-**	**124.000,00**	**1.330.084,74**	**1.206.084,74**	**972,65**
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-3.000,00**	**-**	**-3.000,00**	**-5.935,69**	**-2.935,69**	**97,86**
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	**-51.270.000,00**	**101.000,00**	**-51.169.000,00**	**-14.004.194,08**	**37.164.805,92**	**-72,63**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	**131.376.000,00**	**-**	**131.376.000,00**	**142.457.008,23**	**11.081.008,23**	**8,43**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**80.106.000,00**	**101.000,00**	**80.207.000,00**	**128.452.814,15**	**48.245.814,15**	**60,15**

15.2.2. FONDOS DEL ARTÍCULO 2.2.f) DE LA LEY GENERAL PRESUPUESTARIA

Se han incluido las liquidaciones de los 15 Fondos del artículo 2.2.f) de la LGP cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2017:

Fondo de Apoyo para la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola

Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia

Fondo de Carbono para una Economía Sostenible (FES-CO2)

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)

Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas

Fondo de Financiación a Entidades Locales

Fondo de Garantía del Pago de Alimentos

Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización (FRRI)

Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

Fondo Financiero del Estado de Ayuda al Comercio Interior (FACI)

Fondo Financiero del Estado para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas, F.C.P.J. (FOMIT)

Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX)

Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM)

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME)

En el apartado 1.2.1.1 de esta Memoria se relacionan los Fondos **cuyos presupuestos de explotación y capital formulados** se han integrado en la presente Cuenta General, al no haberse recibido sus cuentas aprobadas en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado.

No se han integrado las liquidaciones de los Fondos que se relacionan a continuación, señalándose, asimismo, el motivo de su no integración:

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2017:

  Fondo Estatal de Inversión Local, F.C.P.J.

  Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, F.C.P.J.

  Fondo para el Aseguramiento Colectivo de Cooperantes

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

  Fondo Nacional de Eficiencia Energética, F.C.P.J.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Trasferencias y subvenciones recibidas	-	-	-	-	-	-
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.346.692.000,00	-	1.346.692.000,00	3.108.494.371,48	1.761.802.371,48	130,82
3. Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	-
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3)	**1.346.692.000,00**	-	**1.346.692.000,00**	**3.108.494.371,48**	**1.761.802.371,48**	**130,82**
4. Transferencias y subvenciones concedidas	-42.575.000,00	-	-42.575.000,00	-360.865.560,07	-318.290.560,07	747,60
5. Otros gastos de gestión ordinaria	-84.119.000,00	-	-84.119.000,00	-84.113.118,02	5.881,98	-0,01
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (4+5)	**-126.694.000,00**	-	**-126.694.000,00**	**-444.978.678,09**	**-318.284.678,09**	**251,22**
I RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	**1.219.998.000,00**	-	**1.219.998.000,00**	**2.663.515.693,39**	**1.443.517.693,39**	**118,32**
6. Otras partidas no ordinarias	20.000.000,00	-	20.000.000,00	15.017.745,49	-4.982.254,51	-24,91
II RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+6)	**1.239.998.000,00**	-	**1.239.998.000,00**	**2.678.533.438,88**	**1.438.535.438,88**	**116,01**
7. Ingresos financieros	3.149.000,00	-	3.149.000,00	4.896.427,38	1.747.427,38	55,49
8. Gastos financieros	-117.000,00	-	-117.000,00	-179.292,04	-62.292,04	53,24
9. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
10. Diferencias de cambio	10.043.000,00	-	10.043.000,00	-305.971.203,12	-316.014.203,12	-3.146,61
11. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-22.159.000,00	-	-22.159.000,00	-58.184.432,53	-36.025.432,53	162,58
12. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	-	-	-	-	-	-
III RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (7+8+9+10+11+12)	**-9.084.000,00**	-	**-9.084.000,00**	**-359.438.500,31**	**-350.354.500,31**	**3.856,83**
IV RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) AGREGADO DEL EJERCICIO (II + III)	**1.230.914.000,00**	-	**1.230.914.000,00**	**2.319.094.938,57**	**1.088.180.938,57**	**88,40**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.2.1 FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros	1.516.708.000,00	-	1.516.708.000,00	11.199.314.383,32	9.682.606.383,32	638,40
B) Pagos	662.193.000,00	-	662.193.000,00	27.300.507.412,58	26.638.314.412,58	4.022,74
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	**854.515.000,00**	-	**854.515.000,00**	**-16.101.193.029,26**	**-16.955.708.029,26**	**-1.984,25**
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros	12.062.962.000,00	-	12.062.962.000,00	257.418.155,99	-11.805.543.844,01	-97,87
D) Pagos	30.509.720.000,00	-	30.509.720.000,00	311.141.228,70	-30.198.578.771,30	-98,98
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	**-18.446.758.000,00**	-	**-18.446.758.000,00**	**-53.723.072,71**	**18.393.034.927,29**	**-99,71**
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio	18.048.310.000,00	-	18.048.310.000,00	16.865.794.971,20	-1.182.515.028,80	-6,55
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	971.737.000,00	-	971.737.000,00	3.243.891.514,09	2.272.154.514,09	233,82
G) Cobros por emisión de pasivos financieros	18.000.000,00	-	18.000.000,00	-	-18.000.000,00	-100,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	**17.094.573.000,00**	-	**17.094.573.000,00**	**13.621.903.457,11**	**-3.472.669.542,89**	**-20,31**
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	-	-	-	33.965.864,35	33.965.864,35	-
J) Pagos pendientes de aplicación	-	-	-	25.536.327,86	25.536.327,86	-
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-	-	-	8.429.536,49	8.429.536,49	-
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	**-497.670.000,00**	-	**-497.670.000,00**	**-2.524.583.108,37**	**-2.026.913.108,37**	**407,28**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	**5.783.962.000,00**	-	**5.783.962.000,00**	**5.767.807.032,60**	**-16.154.967,40**	**-0,28**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**5.286.292.000,00**	-	**5.286.292.000,00**	**3.243.223.924,23**	**-2.043.068.075,77**	**-38,65**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.2.2. FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP

FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	106.321.000,00	-	106.321.000,00	107.218.331,17	897.331,17	0,84
II INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	18.177.000,00	-	18.177.000,00	104.200.614,69	86.023.614,69	473,26
III OTROS INGRESOS TÉCNICOS	-	-	-	68.251,48	68.251,48	-
IV SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	44.841.000,00	-	44.841.000,00	178.755.002,72	133.914.002,72	298,64
V VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-	-	-
VI PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-	-	-	-
VII GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	18.942.000,00	-	18.942.000,00	27.147.815,52	8.205.815,52	43,32
VIII OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-46.242.000,00	-	-46.242.000,00	-42.310.240,39	3.931.759,61	-8,50
IX GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	18.159.000,00	-	18.159.000,00	60.031.294,93	41.872.294,93	230,59
X RESULTADO TÉCNICO DEL EJERCICIO (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX)	88.798.000,00	-	88.798.000,00	-12.136.675,44	-100.934.675,44	-113,67
XI INGRESOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XII GASTOS NO TÉCNICOS	-	-	-	-	-	-
XIII RESULTADO NO TÉNICO DEL EJERCICIO (XI-XII)	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (X+XIII)	88.798.000,00	-	88.798.000,00	-12.136.675,44	-100.934.675,44	-113,67

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.2.2. FONDOS DEL ARTº 2.2.f) LGP

FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	183.692.000,00	-	183.692.000,00	151.795.254,25	-31.896.745,75	-17,36
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	235.987.000,00	-	235.987.000,00	166.897.637,75	-69.089.362,25	-29,28
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)		-	-	-	-	-
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	305.000,00	-	305.000,00	305.040,99	40,99	0,01
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV)	-52.600.000,00	-	-52.600.000,00	-15.407.424,49	37.192.575,51	-70,71
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V)	85.454.000,00	-	85.454.000,00	242.906.751,44	157.452.751,44	184,25
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	58.866.000,00	-	58.866.000,00	248.554.224,83	189.688.224,83	322,24
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (V-VI)	26.588.000,00	-	26.588.000,00	-5.647.473,39	-32.235.473,39	-121,24
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	-	-	-	-	-	-
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VII-VIII)	2.000,00	-	2.000,00	-	-2.000,00	-100,00
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IX) (+/-)	-44.000,00	-	-44.000,00	-546.999,82	-502.999,82	1.143,18
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+IX)	-26.054.000,00	-	-26.054.000,00	-21.601.897,70	4.452.102,30	-17,09
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	31.389.000,00	-	31.389.000,00	31.389.295,49	295,49	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.335.000,00	-	5.335.000,00	9.787.397,79	4.452.397,79	83,46

15.2.3. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

Se han integrado las liquidaciones de la totalidad de las entidades del sector público empresarial cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2017, excepto las de las siguientes entidades, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión:

- Al no haberse recibido en el plazo previsto en el artículo 3.6 de la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, su liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

  Sociedades mercantiles estatales

  Portel, Servicios Telemáticos, S.A.

  Sociedad Española de Estudios para la Comunicación Fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.M.E., S.A.

  Aparcamientos Zona Franca, S.L.

  Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz, S.A.

  Servicios Documentales de Andalucía, S.L.

  Serviport Andalucía, S.A.

  Hay que precisar que las cuentas anuales de las entidades que se relacionan a continuación están integradas en la presente Cuenta General al estar incluidas en las cuentas consolidadas de una entidad integrada:

  - En las cuentas consolidadas formuladas del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz:

    Aparcamientos Zona Franca, S.L.

    Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz, S.A.

    Servicios Documentales de Andalucía, S.L.

  - En las cuentas consolidadas aprobadas de la Autoridad Portuaria de Sevilla:

    Serviport Andalucía, S.A.

Por otra parte, no figuran en la Ley de PGE para el año 2017 las 31 entidades que se relacionan a continuación; no obstante, las cuentas anuales de estas entidades sí que se encuentran integradas en la presente Cuenta General, tal y como se detalla en el apartado 1.2.1 de la presente Memoria.

- Sociedades mercantiles estatales

  CESCE Argentina, S.A. Seguros de Crédito y Garantías

  CesceBrasil Seguros de Garantías e Crédito, S.A.

  CesceBrasil Serviços e Gestao de Riscos LTDA

  Cesce Chile Aseguradora, S.A.

  Cesce Fianzas México, S.A. de C.V.

  Cesce México, S.A. de C.V.

  Cesce Servicios Chile, S.A.

  Cesce Servicios, S.A. de C.V.

  Corporación Alimentaria Quality, S.A., en liquidación

  Diseño y Tecnología Microelectrónica, A.I.E.

  Efe News Services (U.S.), INC.

  Enusa-Ensa, A.I.E.

  Gerencia Urbanística Port Vell de L' Autoritat Portuaria de Barcelona

  Grupo CESCE Servicios Tecnológicos A.I.E.

  Ineco do Brasil Engenharia e Economía do Transporte, S.L.

  Informa Colombia, S.A.

  Informa D&B (Serviços de Gestao de Empresas) Sociedade Unipessoal, LDA

  Ingeniería y Economía Transportmex, S.A. de C.V.

  La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

  La Pereda CO2, Agrupación de Interés Económico

  Puerto Seco Ventastur, S.A.

Quality Food Industria Alimentaria, S.A.U., en liquidación

Rumasa, S.M.E., S.A., en liquidación

Secrex, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.

Sociedad Pública de Alquiler, S.A., en liquidación

- Fondos de capital riesgo

  Fond-Ico Global, F.C.R.

  Fond-Icoinfraestructuras, F.I.C.C.

  Fond-Icopyme, F.C.R.

  Fondo ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES para la Expansión de la PYME, FCR

- Fondos

  ASF Fund S.C.A., SICAV-SIF

  Fondo de Compensación Interportuario

Es necesario realizar las siguientes precisiones:

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General de las entidades con cuentas anuales consolidadas se presentan de forma individual, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2017, excepto para los siguientes grupos consolidados para los que sí que se aprobó en los PGE unos presupuestos consolidados:

  Grupo ENAIRE

  Grupo Renfe-Operadora

  Grupo RTVE, en liquidación

  Grupo SEPES

  Grupo SEPI

- Las liquidaciones que se integran en la presente Cuenta General del organismo público Puertos del Estado se presentan de forma consolidada, de conformidad con lo aprobado en la Ley de PGE para el año 2017; sin embargo, las cuentas anuales de Puertos del Estado que se han

integrado en la presente Cuenta General son las individuales, al no presentar cuentas consolidadas.

- Las liquidaciones del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación de la Sede Española de la Fuente Europea de Neutrones por Espalación se integran en la presente Cuenta General junto con las del resto de entidades del sector público empresarial estatal, al pertenecer este Consorcio al citado sector, a pesar de que en la Ley de PGE para el año 2017 figuraba entre las entidades del sector público administrativo estatal.

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- En las entidades en las que existen discrepancias entre los importes inicialmente previstos que figuran en las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital incorporados en las cuentas anuales rendidas y los importes aprobados la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se han utilizado éstos últimos para elaborar esta información agregada.

- Las entidades que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que, con el fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General, se han corregido los mismos, con el siguiente detalle:

  - Empresa Nacional de Innovación, S.M.E., S.A.: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “19. Variación de valor razonable en instrumentos financieros” y “21. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, columna de “Importe realizado”, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

  - Redalsa, S.A., S.M.E.: el importe que figura en el epígrafe “29. Resultado atribuido a socios externos” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, columna de “Importe realizado”, se ha integrado en el epígrafe “Resultado de la entidad/Resultado atribuido a la entidad dominante” de la Liquidación agregada del presupuesto de explotación de la presente Cuenta General; y se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “2. Ajustes al resultado” y “D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio” de la liquidación del presupuesto de capital de esta entidad, columna de “Importe realizado”, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A.U., S.M.E., M.P. (ISDEFE): se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio” y “10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero” de la liquidación del presupuesto de capital de esta entidad, columna de “Importe realizado”, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Compañía Española de Reafianzamiento, S.M.E., S.A.: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras” y “11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, columna de “Importe realizado”, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Instituto de Crédito Oficial: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “1. Ingresos por intereses” y “2. Gastos por intereses” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, columna de “Importe realizado”, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.3. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	25.143.278.000,00	-581.000,00	24.781.078.000,00	-361.619.000,00
2. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	-60.498.000,00	-	-297.758.000,00	-237.260.000,00
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	205.029.000,00	-	194.951.000,00	-10.078.000,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-8.979.028.000,00	-800.000,00	-8.120.006.000,00	859.822.000,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.256.383.000,00	31.723.000,00	4.001.738.000,00	-286.368.000,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-6.474.145.000,00	988.000,00	-6.336.360.000,00	136.797.000,00
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-8.044.051.000,00	11.229.000,00	-7.602.916.000,00	429.906.000,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.047.467.000,00	-570.000,00	-3.023.564.000,00	24.473.000,00
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	914.280.000,00	12.220.000,00	878.797.650,00	-47.702.350,00
10. EXCESOS DE PROVISIONES	11.304.000,00	-	259.735.000,00	248.431.000,00
11. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	49.936.000,00	-	-118.770.650,00	-168.706.650,00
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
13. SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-278.462.000,00	-13.946.000,00	-270.224.000,00	22.184.000,00
14. OTROS RESULTADOS	-543.000,00	14.000,00	1.944.000,00	2.473.000,00
15. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
16. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS	-	-	-	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15+16)	3.696.016.000,00	40.277.000,00	4.348.645.000,00	612.352.000,00
17. INGRESOS FINANCIEROS	592.094.000,00	464.000,00	661.009.000,00	68.451.000,00
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.074.242.000,00	-	-1.084.677.000,00	-10.435.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-9.417.000,00	-	-57.245.000,00	-47.828.000,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	1.305.000,00	-	-11.927.000,00	-13.232.000,00
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENOS FINANCIEROS	104.890.000,00	-	-891.345.000,00	-996.235.000,00
22. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
23. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	1.768.000,00	-	1.927.000,00	159.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (17+18+19+20+21+22+23)	-383.602.000,00	464.000,00	-1.382.258.000,00	-999.120.000,00
24. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	330.856.000,00	-	361.586.000,00	30.730.000,00
25. DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-24.035.000,00	-	-23.123.000,00	912.000,00
26. DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	-	-	-13.000,00	-13.000,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+24+25+26)	3.619.235.000,00	40.741.000,00	3.304.837.000,00	-355.139.000,00
27. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-1.051.643.000,00	-	-1.177.288.000,00	-125.645.000,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.E+27)	2.567.592.000,00	40.741.000,00	2.127.549.000,00	-480.784.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE MPUESTOS	-	-	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+28)(29+A.6)	2.567.592.000,00	40.741.000,00	2.127.549.000,00	-480.784.000,00
29. RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS	524.225.000,00	-	596.960.000,00	72.735.000,00
A.6) RESULTADO DE LA ENTIDAD/RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.043.367.000,00	40.741.000,00	1.530.589.000,00	-553.519.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	3.619.235.000,00	40.741.000,00	3.304.837.000,00	-355.139.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	2.134.842.000,00	-12.114.000,00	3.112.376.000,00	989.648.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-1.136.208.000,00	-2.838.000,00	-312.581.000,00	826.465.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-2.027.130.000,00	464.000,00	-1.270.273.000,00	756.393.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	2.590.739.000,00	26.253.000,00	4.834.359.000,00	2.217.367.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-8.017.726.000,00	7.759.000,00	-7.266.573.000,00	743.394.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	3.074.639.000,00	-	4.313.585.000,00	1.238.946.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-4.943.087.000,00	7.759.000,00	-2.952.988.000,00	1.982.340.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2.329.882.000,00	104.747.000,00	1.250.287.000,00	-1.184.342.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	572.229.000,00	-32.664.000,00	-1.490.441.000,00	-2.030.006.000,00
11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNERACIONES DE OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-2.290.853.000,00	-	-2.245.632.000,00	45.221.000,00
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10-11)	611.258.000,00	72.083.000,00	-2.485.786.000,00	-3.169.127.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-775.000,00	-1.000,00	-6.320.000,00	-5.544.000,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-1.741.865.000,00	106.094.000,00	-610.735.000,00	1.025.036.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	9.415.438.000,00	-836.000,00	9.428.507.000,00	13.905.000,00
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	7.673.573.000,00	105.258.000,00	8.817.772.000,00	1.038.941.000,00

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

15.2.3. ENTIDADES DE SEGURO DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN
CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA
EJERCICIO 2017

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
I.1 PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	1.025.020.000,00	-	1.035.513.000,00	10.493.000,00
I.2 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	230.640.000,00	-	288.952.000,00	58.312.000,00
I.3 OTROS INGRESOS TÉCNICOS	47.194.000,00	-	49.715.000,00	2.521.000,00
I.4 SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	-623.827.000,00	-	-518.831.000,00	104.996.000,00
I.5 VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+/-)	-	-	-	-
I.6 PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	-	-	-78.000,00	-78.000,00
I.7 GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-111.189.000,00	-	-115.239.000,00	-4.050.000,00
I.8 OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)	-3.764.000,00	-	-2.946.000,00	818.000,00
I.9 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-91.345.000,00	-	-108.291.000,00	-16.946.000,00
I.10 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)	472.729.000,00	-	628.795.000,00	156.066.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
III. 1 INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	52.484.000,00	-	67.676.000,00	15.192.000,00
III. 2 GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	-15.410.000,00	-	-19.073.000,00	-3.663.000,00
III. 3 OTROS INGRESOS	53.327.000,00	-	53.047.000,00	-280.000,00
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN	-	-	-	-
III. 4 OTROS GASTOS	-27.459.000,00	-	-12.164.000,00	15.295.000,00
SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS POR LA ENTIDAD	-	-	-	-
III. 5 SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)	62.942.000,00	-	89.486.000,00	26.544.000,00
III. 6 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10+III.5)	535.671.000,00	-	718.281.000,00	182.610.000,00
III. 7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-116.590.000,00	-	-157.969.000,00	-41.379.000,00
III. 8 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6+III.7)	419.081.000,00	-	560.312.000,00	141.231.000,00
III. 9 RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ó-)	-	-	-	-
III. 10 RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+III.9)	419.081.000,00	-	560.312.000,00	141.231.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (I)	**1.059.916.000,00**	**-**	**1.437.410.000,00**	**377.494.000,00**
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA (II)	**-621.137.000,00**	**-**	**-996.138.000,00**	**-375.001.000,00**
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (III)	**56.193.000,00**	**-**	**54.536.000,00**	**-1.657.000,00**
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (IV)	**-54.041.000,00**	**-**	**-18.386.000,00**	**35.655.000,00**
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-130.823.000,00	-	-136.310.000,00	-5.487.000,00
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+-V)	**310.108.000,00**	**-**	**341.112.000,00**	**31.004.000,00**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
B.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI)	**1.473.491.000,00**	**-**	**1.875.688.000,00**	**402.197.000,00**
B.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VII)	**-1.835.300.000,00**	**-**	**-2.431.870.000,00**	**-596.570.000,00**
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI-VII)	**-361.809.000,00**	**-**	**-556.182.000,00**	**-194.373.000,00**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
C.1) COBROS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL COBROS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII)	**18.040.000,00**	**-**	**18.040.000,00**	**-**
C.2) PAGOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
TOTAL PAGOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (IX)	**-6.641.000,00**	**-**	**-24.816.000,00**	**-18.175.000,00**
C.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (VIII-IX)	**11.399.000,00**	**-**	**-6.776.000,00**	**-18.175.000,00**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)	**-**	**-**	**-2.268.000,00**	**-2.268.000,00**
TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3+B.3+C.3+-X)	**-40.302.000,00**	**-**	**-224.114.000,00**	**-183.812.000,00**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**441.486.000,00**	**-**	**441.485.000,00**	**-1.000,00**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**401.184.000,00**	**-**	**217.371.000,00**	**-183.813.000,00**

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
1. INGRESOS POR INTERESES	532.366.000,00	-	522.586.000,00	-9.780.000,00
2. (GASTOS POR INTERESES)	-530.108.000,00	-	-591.697.000,00	-61.589.000,00
A) MARGEN DE INTERESES	2.258.000,00	-	-69.111.000,00	-71.369.000,00
4. INGRESOS POR DIVIDENDOS	5.000.000,00	-	5.173.000,00	173.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS (-)	-9.350.000,00	-	-	9.350.000,00
COMPENSACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (+)	9.350.000,00	-	-	-9.350.000,00
6. INGRESOS POR COMISIONES	36.223.000,00	-	46.197.000,00	9.974.000,00
7. GASTOS POR COMISIONES	-1.500.000,00	-	-3.388.000,00	-1.888.000,00
8. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-3.620.000,00	-3.620.000,00
9. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	-	-	11.326.000,00	11.326.000,00
10. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	-	-	-
11. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	-	-	-
12. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA] (NETAS)	-	-	24.553.000,00	24.553.000,00
13. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	4.794.000,00	4.794.000,00
14. (OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	-	-	-	-
B) MARGEN BRUTO	41.981.000,00	-	15.924.000,00	-26.057.000,00
15. (GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-35.941.000,00	-	-34.354.000,00	1.587.000,00
15.1 (GASTOS DE PERSONAL)	-20.017.000,00	-	-19.425.000,00	592.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
15.2 (OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	-15.924.000,00	-	-14.929.000,00	995.000,00
16. (AMORTIZACIÓN)	-5.000.000,00	-	-6.031.000,00	-1.031.000,00
17. (PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES)	13.707.000,00	-	3.843.000,00	-9.864.000,00
18. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS)	53.865.000,00	-	156.547.000,00	102.682.000,00
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE LA EXPLOTACIÓN	68.612.000,00	-	135.929.000,00	67.317.000,00
19. (DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	-	-	-	-
20. (DETERIORO DEL VALOR (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	-	-	9.876.000,00	9.876.000,00
21. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	-	-	-	-
22. FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-	-	-
23. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	182.000,00	182.000,00
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	68.612.000,00	-	145.987.000,00	77.375.000,00
24. (GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	-20.583.000,00	-	-44.064.000,00	-23.481.000,00
E) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	48.029.000,00	-	101.923.000,00	53.894.000,00
25. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	48.029.000,00	-	101.923.000,00	53.894.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-22.778.000,00	-	1.393.395.000,00	1.416.173.000,00
1. RESULTADO DEL EJERCICIO	48.029.000,00	-	101.923.000,00	53.894.000,00
2. AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	-41.989.000,00	-	-115.286.000,00	-73.297.000,00
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	7.834.658.000,00	-	7.919.351.000,00	84.693.000,00
4. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	-7.842.893.000,00	-	-6.419.238.000,00	1.423.655.000,00
5. COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	-20.583.000,00	-	-93.355.000,00	-72.772.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	47.778.000,00	-	660.708.000,00	612.930.000,00
6. PAGOS	-3.950.000,00	-	-6.185.624.000,00	-6.181.674.000,00
7. COBROS	51.728.000,00	-	6.846.332.000,00	6.794.604.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-25.000.000,00	-	-185.518.000,00	-160.518.000,00
8. PAGOS	-25.000.000,00	-	-186.000.000,00	-161.000.000,00
9. COBROS	-	-	482.000,00	482.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	-	-	1.868.585.000,00	1.868.585.000,00
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	437.825.000,00	-	437.825.000,00	-
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	437.825.000,00	-	2.306.410.000,00	1.868.585.000,00

15.2.4. FUNDACIONES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se han integrado las liquidaciones de las 31 fundaciones del sector público estatal cuyos presupuestos de explotación y capital figuran en la Ley de PGE para el año 2017.

A continuación se relacionan las fundaciones cuyas liquidaciones no se han incluido, señalándose, asimismo, el motivo de su no inclusión:

- Al no figurar sus presupuestos en la Ley de PGE para el año 2017:

  Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar, en liquidación

  Fundación Museo Do Mar de Galicia

  Fundación UIMP-Campo de Gibraltar

Con el fin de que la Liquidación agregada de los presupuestos de la presente Cuenta General sea coherente, se han realizado las siguientes correcciones:

- En las Fundaciones en las que existen discrepancias entre los importes inicialmente previstos que figuran en las liquidaciones de los presupuestos de explotación y capital incorporados en las cuentas anuales rendidas y los importes aprobados la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se han utilizado éstos últimos para elaborar esta información agregada.

- Las Fundaciones que se citan a continuación han incorporado de forma incorrecta algunos importes en las liquidaciones remitidas por vía telemática a esta Intervención General, por lo que, con el fin de garantizar la coherencia interna de la presente Cuenta General, se han corregido los mismos, con el siguiente detalle:

  - Fundación Víctimas del Terrorismo, F.S.P.: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto” y “D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad; y los que figuran en los epígrafes “3. Cambios en el capital corriente” y “9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio” de la liquidación del presupuesto de capital de esta entidad, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “1. Ingresos de la actividad propia”, “7. Otros ingresos de la actividad”, “C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto” y “D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Fundación Canaria Puertos de Las Palmas: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “1. Ingresos de la actividad propia”, “7. Otros ingresos de la actividad”, “11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio”, “C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto” y “D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad; y los que figuran en los epígrafes “4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación” y “9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio” de la liquidación del presupuesto de capital de esta entidad, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

- Fundación Pluralismo y Convivencia: se han modificado los importes que figuran en los epígrafes “C.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto” y “D.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio” de la liquidación del presupuesto de explotación de esta entidad, a fin de garantizar su coherencia con sus cuentas anuales.

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	309.298.000,00	15.316.000,00	292.080.000,00	-32.534.000,00
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	61.343.000,00	4.058.000,00	58.788.000,00	-6.613.000,00
3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	-37.484.000,00	-8.000,00	-19.350.000,00	18.142.000,00
4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	15.000,00	-	-23.000,00	-38.000,00
5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO	74.000,00	-	554.000,00	480.000,00
6. APROVISIONAMIENTOS	-23.222.000,00	-1.494.000,00	-19.815.000,00	4.901.000,00
7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	2.613.000,00	178.000,00	4.165.000,00	1.374.000,00
8. GASTOS DE PERSONAL	-136.272.000,00	-5.657.000,00	-130.803.000,00	11.126.000,00
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-192.293.000,00	-12.847.000,00	-178.709.000,00	26.431.000,00
10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-34.523.000,00	-2.058.000,00	-33.865.000,00	2.716.000,00
11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	38.719.000,00	381.000,00	31.762.000,00	-7.338.000,00
12. EXCESO DE PROVISIONES	-	-	616.000,00	616.000,00
13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	-	-	-262.000,00	-262.000,00
14. OTROS RESULTADOS	-5.000,00	-	15.000,00	20.000,00
15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	-11.737.000,00	-2.131.000,00	5.153.000,00	19.021.000,00
16. INGRESOS FINANCIEROS	1.499.000,00	-	1.186.000,00	-313.000,00
17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO	-	-	-	-
18. GASTOS FINANCIEROS	-1.773.000,00	-3.000,00	-1.616.000,00	160.000,00
19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-1.000,00	-	-8.000,00	-7.000,00
20. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-109.000,00	-10.000,00	389.000,00	508.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	-	-14.000,00	-14.000,00
22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-384.000,00	-13.000,00	-63.000,00	334.000,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-12.121.000,00	-2.144.000,00	5.090.000,00	19.355.000,00
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-2.000,00	-	-1.000,00	1.000,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	-12.123.000,00	-2.144.000,00	5.089.000,00	19.356.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	-	-	-	-
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)	-12.123.000,00	-2.144.000,00	5.089.000,00	19.356.000,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	126.219.000,00	-381.000,00	153.127.000,00	27.289.000,00
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-154.228.000,00	-	-161.060.000,00	-6.832.000,00
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)	-28.009.000,00	-381.000,00	-7.933.000,00	20.457.000,00
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	-	-	-	-
G) AJUSTES POR ERRORES	-	-	-74.000,00	-74.000,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	-	-	-	-
I) OTRAS VARIACIONES	10.769.000,00	-	-2.419.000,00	-13.188.000,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	-29.363.000,00	-2.525.000,00	-5.337.000,00	26.551.000,00

Euros

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN				
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	-12.121.000,00	-2.144.000,00	5.090.000,00	19.355.000,00
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-121.737.000,00	1.677.000,00	-135.420.000,00	-15.360.000,00
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	23.435.000,00	250.000,00	13.654.000,00	-10.031.000,00
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	-318.000,00	-	-83.000,00	235.000,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-110.741.000,00	-217.000,00	-116.759.000,00	-5.801.000,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-33.793.000,00	-413.000,00	-52.062.000,00	-17.856.000,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	31.059.000,00	-	51.617.000,00	20.558.000,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-2.734.000,00	-413.000,00	-445.000,00	2.702.000,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	126.171.000,00	-	169.740.000,00	43.569.000,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-16.974.000,00	-608.000,00	-14.703.000,00	2.879.000,00
11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	109.197.000,00	-608.000,00	155.037.000,00	46.448.000,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-5.000,00	-	461.000,00	466.000,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-4.283.000,00	-1.238.000,00	38.294.000,00	43.815.000,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	164.516.000,00	907.000,00	169.374.000,00	3.951.000,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	160.233.000,00	-331.000,00	207.668.000,00	47.766.000,00

15.3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD ESTATAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)

Se presenta la siguiente información presupuestaria, extraída de las cuentas anuales rendidas por esta Entidad estatal, puesto que la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, recoge únicamente, la autorización de sus costes de personal:

- Estado de liquidación del presupuesto de gastos, clasificado por políticas de gasto.
- Estado de liquidación del presupuesto de gastos, distribuido por capítulos y detallado por fases de ejecución presupuestaria.
- Estado de liquidación del presupuesto de ingresos, clasificado por capítulos y detallado por fases de ejecución presupuestaria.
- Resultado presupuestario.

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS
EJERCICIO 2017

Euros

GASTOS PRESUPUESTARIOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
00 Transferencias internas	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Justicia	-	-	-	-	-	-	-	-
12 Defensa	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	-	-	-	-	-	-	-	-
14 Política exterior	628.950,00	75.684,45	704.634,45	568.521,39	568.521,39	530.409,34	38.112,05	136.113,06
21 Pensiones	-	-	-	-	-	-	-	-
22 Otras prestaciones económicas	-	-	-	-	-	-	-	-
23 Servicios sociales y promoción social	-	-	-	-	-	-	-	-
24 Fomento del empleo	-	-	-	-	-	-	-	-
25 Desempleo	-	-	-	-	-	-	-	-
26 Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	-	-	-	-	-	-	-	-
29 Gestión y administración de la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-	-
31 Sanidad	-	-	-	-	-	-	-	-
32 Educación	197.518.500,00	1.391.391,52	198.909.891,52	183.474.574,61	180.792.146,51	163.376.637,87	17.415.508,64	18.117.745,01
33 Cultura	-	-	-	-	-	-	-	-
41 Agricultura, pesca y alimentación	-	-	-	-	-	-	-	-
42 Industria y energía	-	-	-	-	-	-	-	-
43 Comercio, turismo y pymes	-	-	-	-	-	-	-	-
44 Subvenciones al transporte	-	-	-	-	-	-	-	-
45 Infraestructuras	-	-	-	-	-	-	-	-
46 Investigación, desarrollo e innovación	7.189.610,00	455.143,06	7.644.753,06	6.695.638,14	6.663.925,83	6.108.402,70	555.523,13	980.827,23
49 Otras actuaciones de carácter económico	-	-	-	-	-	-	-	-
91 Alta dirección	-	-	-	-	-	-	-	-
92 Servicios de carácter general	-	-	-	-	-	-	-	-
93 Administración financiera y tributaria	-	-	-	-	-	-	-	-
94 Transferencias a otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
95 Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**205.337.060,00**	**1.922.219,03**	**207.259.279,03**	**190.738.734,14**	**188.024.593,73**	**170.015.449,91**	**18.009.143,82**	**19.234.685,30**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIFIC. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PEND. PAGO 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
CAPÍTULO 1	Gastos de personal	111.022.380,00	9.325,00	111.031.705,00	110.980.265,80	110.974.852,05	109.614.797,20	1.360.054,85	56.852,95
CAPÍTULO 2	Gastos corrientes en bienes y servicios	39.692.270,00	1.463.660,69	41.155.930,69	32.535.618,75	30.691.096,44	25.956.160,54	4.734.935,90	10.464.834,25
CAPÍTULO 3	Gastos financieros	350.000,00	-	350.000,00	131.989,78	131.989,78	112.900,93	19.088,85	218.010,22
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	39.368.890,00	-61.849,44	39.307.040,56	36.740.829,43	36.673.662,67	25.615.275,17	11.058.387,50	2.633.377,89
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**190.433.540,00**	**1.411.136,25**	**191.844.676,25**	**180.388.703,76**	**178.471.600,94**	**161.299.133,84**	**17.172.467,10**	**13.373.075,31**
CAPÍTULO 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL FONDO DE CONTINGENCIA	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
CAPÍTULO 6	Inversiones reales	9.150.990,00	503.962,51	9.654.952,51	4.651.589,98	3.854.552,39	3.100.825,67	753.726,72	5.800.400,12
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	100.000,00	-	100.000,00	95.614,95	95.614,95	12.664,95	82.950,00	4.385,05
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**9.250.990,00**	**503.962,51**	**9.754.952,51**	**4.747.204,93**	**3.950.167,34**	**3.113.490,62**	**836.676,72**	**5.804.785,17**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**199.684.530,00**	**1.915.098,76**	**201.599.628,76**	**185.135.908,69**	**182.421.768,28**	**164.412.624,46**	**18.009.143,82**	**19.177.860,48**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	185.000,00	-	185.000,00	136.114,34	136.114,34	136.114,34	-	48.885,66
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	5.467.530,00	7.120,27	5.474.650,27	5.466.711,11	5.466.711,11	5.466.711,11	-	7.939,16
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**5.652.530,00**	**7.120,27**	**5.659.650,27**	**5.602.825,45**	**5.602.825,45**	**5.602.825,45**	**-**	**56.824,82**
	TOTAL PRESUPUESTO	**205.337.060,00**	**1.922.219,03**	**207.259.279,03**	**190.738.734,14**	**188.024.593,73**	**170.015.449,91**	**18.009.143,82**	**19.234.685,30**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
EJERCICIO 2017

Euros

CLASIF. ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDAC. NETA	DCHOS PTES DE COBRO A 31 DE DIC.	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS							
CAPÍTULO 1	Impuestos directos y cotizaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPÍTULO 2	Impuestos indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPÍTULO 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	116.873.000,00		116.873.000,00	125.397.182,37	16.084.443,89	-	109.312.738,48	107.939.842,49	1.372.895,99	-7.560.261,52
CAPÍTULO 4	Transferencias corrientes	68.931.060,00	-	68.931.060,00	70.113.719,11	38.460,77	-	70.075.258,34	55.791.850,01	14.283.408,33	1.144.198,34
CAPÍTULO 5	Ingresos patrimoniales	83.000,00	-	83.000,00	70.439,51	-	-	70.439,51	45.193,53	25.245,98	-12.560,49
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	**185.887.060,00**	-	**185.887.060,00**	**195.581.340,99**	**16.122.904,66**	-	**179.458.436,33**	**163.776.886,03**	**15.681.550,30**	**-6.428.623,67**
CAPÍTULO 6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPÍTULO 7	Transferencias de capital	7.505.000,00	-	7.505.000,00	8.483.425,32	306.966,73	-	8.176.458,59	4.538.047,61	3.638.410,98	671.458,59
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	**7.505.000,00**	-	**7.505.000,00**	**8.483.425,32**	**306.966,73**	-	**8.176.458,59**	**4.538.047,61**	**3.638.410,98**	**671.458,59**
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	**193.392.060,00**	-	**193.392.060,00**	**204.064.766,31**	**16.429.871,39**	-	**187.634.894,92**	**168.314.933,64**	**19.319.961,28**	**-5.757.165,08**
CAPÍTULO 8	Activos financieros	11.945.000,00	1.922.219,03	13.867.219,03	142.335,06	-	-	142.335,06	142.335,06	-	-2.664,94
CAPÍTULO 9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	**11.945.000,00**	**1.922.219,03**	**13.867.219,03**	**142.335,06**	-	-	**142.335,06**	**142.335,06**	-	**-2.664,94**
	TOTAL PRESUPUESTO	**205.337.060,00**	**1.922.219,03**	**207.259.279,03**	**204.207.101,37**	**16.429.871,39**	-	**187.777.229,98**	**168.457.268,70**	**19.319.961,28**	**-5.759.830,02**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AGREGADO
RESULTADO PRESUPUESTARIO
EJERCICIO 2017

Euros

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	179.458.436,33	178.471.600,94	986.835,39
b. Operaciones de capital	8.176.458,59	3.950.167,34	4.226.291,25
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	**187.634.894,92**	**182.421.768,28**	**5.213.126,64**
d. Activos financieros	142.335,06	136.114,34	6.220,72
e. Pasivos financieros		5.466.711,11	-5.466.711,11
2. Total operaciones financieras (d+e)	**142.335,06**	**5.602.825,45**	**-5.460.490,39**
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	**187.777.229,98**	**188.024.593,73**	**-247.363,75**

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

17.INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

EJERCICIO 2017

a) Liquidez inmediata: $\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{42.912.068.619,99}{225.725.414.766,36} = 0,19$

b) Liquidez a corto plazo: $\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{153.217.393.967,09}{225.725.414.766,36} = 0,68$

c) Liquidez general: $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{157.979.681.444,11}{225.725.414.766,36} = 0,70$

d) Endeudamiento por habitante: $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{1.116.738.396.322,74}{46.659.302} = 23.933,89$

e) Endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{1.116.738.396.322,74}{679.780.556.901,08} = 1,64$

f) Relación de endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{225.725.414.766,36}{891.012.981.556,38} = 0,25$

g) Cash-flow: $\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} + \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{1.116.738.396.322,74}{-22.814.544.471,14} = -48,95$

CUENTA GENERAL DEL ESTADO

17. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

EJERCICIO 2017

h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial

ING. TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones
TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas
VN y PS: Ventas netas y prestación de servicios
G. PERS.: Gastos de personal
APROV.: Aprovisionamientos

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,83	0,04	0,08	0,06

2) Estructura de gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
0,09	0,33	0,03	0,55

3) Cobertura de los gastos corrientes:

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{313.826.058.372,66}{296.900.325.054,07} = 1,06$$

18. INFORMACIÓN EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Se incluye información relativa al resultado obtenido por la Administración Central y por las Administraciones de Seguridad Social en términos de contabilidad nacional, determinado de acuerdo a los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones establecidos en el Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-2010) y demás normativa comunitaria aplicable.

Las datos corresponden al ejercicio 2016 elaborados en base 2010, que son los últimos de carácter definitivo notificados a la Comisión Europea el 28 de septiembre de 2018, en cumplimiento de las obligaciones impuestas a los Estados Miembros por el Reglamento (CE) Nº 479/2009 del Consejo, de 25 de mayo de 2009, relativo a la aplicación del Protocolo sobre el procedimiento aplicable en caso de déficit excesivo, anejo al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

No obstante, estos datos podrán ser objeto de revisiones en años posteriores como consecuencia de cambios metodológicos impuestos por decisiones de Eurostat, por cambios en la Base contable, o por la modificación de la normativa comunitaria en materia de contabilidad nacional, que podrán dar lugar a la revisión de las series históricas.

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2016

Datos de la cuenta definitiva del ejercicio 2016 elaborados en base 2010

Millones de euros

AGENTES	IMPORTE
Estado	-29.153
Organismos de la Administración Central	-479
Administración Central	**-29.632**

DIFERENCIAS ENTRE EL SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO Y EL SUPERAVIT O DÉFICIT DE CONTABILIDAD NACIONAL DEL ESTADO

Ejercicio 2016

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	137.245
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	150.333
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	**-13.088**
Ajustes	**-16.065**
Resultado de operaciones de swaps	-46
Diferencia entre intereses devengados y aplicados al presupuesto	-3.962
Operaciones FONPRODE y FIEM	10
Operaciones de otros fondos sin personalidad jurídica	135
Otras operaciones no incluidas en el presupuesto del año	440
Deslizamiento en impuestos	1.894
Devoluciones de impuestos	-448
Aportaciones financieras reclasificadas	-327
Derechos anulados, aplazamientos y ajuste por recaudación incierta	-5.365
Riesgos por cuenta del Estado: Fondo Reserva Riesgos Internacionalización	188
Reasignación de operaciones SEPI	-373
Ajuste por entregas de armamento militar	-2.191
Sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-4.764
Resto de ajustes	-1.256
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	**-29.153**

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (PDE) DE LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Ejercicio 2016

Millones de euros

	IMPORTE
Organismos Autónomos y UNED	503
Mutualismo Administrativo	-8
Sociedades Mercantiles	-260
Entes de derecho público, otros entes públicos y fondos dependientes	-686
Fundaciones	-5
Consorcios	-23
TOTAL	**-479**

CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ejercicio 2016

Millones de euros

CONCEPTO	IMPORTE
1. Derechos reconocidos netos no financieros	149.612
2. Obligaciones reconocidas netas no financieras	166.287
Déficit presupuestario no financiero (1)-(2)	**-16.675**
Ajustes	**-1.045**
Operaciones no incluidas en el presupuesto del año	29
Deslizamiento en cotizaciones sociales	289
Deslizamiento en prestaciones sociales	-183
Ajuste por recaudación incierta y derechos de dudoso cobro	-897
Ajustes por diferencias en el momento de registro con las fuentes de información	5
Otros ajustes	-288
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación (PDE)	**-17.720**

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En este apartado se informa de los **hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio**, que tendrán repercusión en las Cuentas Generales de ejercicios posteriores, tales como las variaciones producidas en el inventario de entidades del sector público estatal, las principales normas y acuerdos del Consejo de Ministros aprobados hasta la fecha de elaboración de la presente Cuenta General.

a) Variaciones en el inventario del sector público estatal

Durante el ejercicio 2018 se ha producido la **creación** de las siguientes entidades dependientes de la AGE.

- **Organismos autónomos**

  Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social

  Si bien la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, procedió a la creación de este organismo, su entrada en funcionamiento y constitución efectiva se ha producido el 8 de abril de 2018, día siguiente de la publicación en el BOE del Real Decreto 192/2018, de 6 de abril, por el que se aprueban los estatutos del Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

  Este organismo se configura como un organismo autónomo de los previstos en el artículo 84.1.a) 1º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y se adscribe al Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Subsecretaría del Departamento.

  Conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, hasta tanto se apruebe el presupuesto del Organismo Autónomo Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, integrado en los Presupuestos Generales del Estado, los créditos presupuestarios para financiar las actuaciones de la Inspección de Trabajo se seguirán gestionando por los servicios hasta ahora competentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y el pago del personal al servicio del Organismo Estatal se efectuará con cargo a los créditos de procedencia.

- **Sociedades mercantiles estatales**

  AENA Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, S.M.E., S.A.

El 31 de enero de 2018 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de la constitución de la sociedad "AENA Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, S.M.E., S.A.", filial de AENA, S.M.E, S.A., dando así cumplimiento a la autorización del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 2017.

- **Fondos**

  Fondo de compensación de los Consorcios de Zona Franca, FCPJ

  La disposición adicional sexagésima segunda de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, crea este Fondo, cuyo objeto será la redistribución de recursos del conjunto de los Consorcios de Zona Franca. El Fondo se adscribe a la Administración General del Estado, estando atribuida su gestión al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública.

Durante el ejercicio 2018 se ha producido la **adscripción a la Administración General del Estado** de los siguientes **Consorcios**, mediante la modificación de sus Estatutos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 120 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:*

Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico del Puerto de Mahón y Cala San Esteban

Durante el ejercicio 2018 se ha producido la **extinción** de las siguientes entidades dependientes de la AGE:

- **Organismos autónomos**

  Consejo de la Juventud de España

Con fecha 5 de julio de 2018, en virtud de la disposición adicional centésima trigésima quinta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, se extingue este Organismo, quedando subrogados todos sus bienes, derechos y obligaciones en el Organismo autónomo Instituto de la Juventud.

- **Consorcios del sector público administrativo**

  Consorcio Programa de Preparación de los Deportistas Españoles de los Juegos de Río de Janeiro 2016

Con fecha 6 de febrero de 2018 la Junta de Gobierno del Consorcio acuerda su disolución, al haber cumplido los objetivos que justificaron su constitución.

- **Fondos de capital riesgo**

  SESD, Fondo de Capital Riesgo

Con fecha 6 de abril de 2018 la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a la cancelación de la inscripción y a dar de baja a este fondo como consecuencia de su disolución y liquidación.

Durante el ejercicio 2018 **han dejado de pertenecer al sector público estatal** las siguientes entidades dependientes de la AGE:

- **Sociedades mercantiles estatales**

  Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L. (S.M.E.), y su entidad dependiente:

  Asnef-Logalty, S.L. (S.M.E.)

Con fecha 23 de marzo de 2018 se otorga escritura pública de venta del 1 por 100 del capital que la sociedad mercantil estatal Informa D&B, S.A. (S.M.E.) posee en la sociedad Logalty Servicios de Tercero de Confianza, S.L. (S.M.E.) (LOGALTY), dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2018. Tras esta enajenación, Informa D&B, S.A. (S.M.E.) participa en el 50 por 100 del capital de LOGALTY, por lo que esta sociedad deja de tener la consideración de entidad dependiente y adquiere la condición de entidad multigrupo.

Portel, Servicios Telemáticos, S.A.

Portel Eixo Atlántico, S.R.L., en liquidación

Con fecha 30 de enero de 2018 se otorga escritura pública de venta de la totalidad de la participación del organismo público Puertos del Estado en la sociedad mercantil “Portel Servicios Telemáticos, S.A.”, en favor de la sociedad "GTD Sistemas de Información, S.A.". De esta forma se da cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018. Tras esta enajenación, esta sociedad, así como su filial “Portel Eixo Atlántico, S.R.L., en liquidación”, dejan de tener la consideración de sociedades mercantiles estatales y, por tanto, de entidades dependientes.

b) Otros hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2018 se ha producido la **aprobación** de las siguientes normas o proyectos, cuya aplicación tendrá repercusión en las Cuentas de los próximos ejercicios:

- **La Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.**

  A continuación se citan algunas medidas recogidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, con repercusión en las Cuentas Generales de los próximos ejercicios:

  – La **autorización al Gobierno**, prevista en la disposición adicional cuarta de eta Ley, previo informe de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera y de la Tesorería General de la Seguridad Social, para la **concesión de préstamos a la Tesorería General de la Seguridad Social** hasta un importe de 13.830.090 miles de euros. Estos préstamos no devengarán intereses y su cancelación se producirá en un plazo máximo de diez años a partir de 2019.

    El Consejo de Ministros aprobó la citada concesión en su reunión del 15 de junio de 2018.

  – La **modificación del artículo 130.1 de la Ley General Presupuestaria**, de acuerdo con lo previsto en el apartado seis de la disposición final décima novena de la Ley, con el objeto de precisar que son las cuentas de gestión de tributos cedidos a las comunidades autónomas las que acompañan a la Cuenta General del Estado, frente a la redacción anterior que se refería a *"la cuenta de gestión de tributos cedidos a las comunidades autónomas"* y que podía interpretarse que a la Cuenta General del Estado le acompañaba una cuenta en lugar de las distintas comunidades autónomas.

  – La **modificación del apartado 4 del artículo 136 de la Ley General Presupuestaria**, de acuerdo con lo previsto en el apartado seis de la disposición final décima novena de la Ley, con el objeto de la publicación por la Intervención General de la Administración del Estado en el portal de la Administración presupuestaria dentro del canal "Registro de cuentas anuales del sector público" del informe resumen sobre los gastos del ejercicio pendientes de imputación presupuestaria resultado, fundamentalmente, de las actuaciones de control reguladas en el párrafo g) del apartado 1 del artículo 159 de la Ley General Presupuestaria.

- La **modificación de los apartados 2 y 3 del artículo 161 de la Ley General Presupuestaria**, de acuerdo con lo previsto en el apartado seis de la disposición final décima novena de la Ley, con el objeto de precisar las competencias de la Intervención General de la Administración del Estado en relación con el Plan de Acción elaborado por cada departamento ministerial.

- **Los objetivos de estabilidad presupuestaria para el período 2019-2017, así como el límite de gasto no financiero del Estado para el ejercicio 2019,** aprobados por el **Consejo de Ministros el 20 de julio de 2018**, que suponen una revisión de la senda de consolidación anterior, y se adaptan en mayor medida a la realidad económica, garantizando la reducción del déficit público y un crecimiento económico sostenible, a la vez que permiten el impulso de la agenda social. La senda prevé que el déficit en 2019 sea del 1,8% en lugar del 1,3%, un mayor margen que se reparte mayoritariamente entre las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social.

- **El Real Decreto 697/2018, de 29 de junio, por el que se crea el Grupo de Trabajo para la reforma del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música** y se deroga el Real Decreto 229/2018, de 20 de abril, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Fundación del Teatro Real F.S.P., que pasa a denominarse Fundación Nacional del Teatro Real y del Teatro de la Zarzuela F.S.P., y se adoptan las disposiciones necesarias para la integración en la Fundación de los medios del Teatro de la Zarzuela, centro de creación artística del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

  Este Grupo de Trabajo tiene como fin el estudio de la reforma de los centros artísticos dependientes del INAEM, para mejorar su gestión, adaptarla a la naturaleza de sus actividades y potenciar su labor de difusión nacional e internacional de las artes escénicas y musicales.

- **La Orden PRA/1109/2017, de 14 de noviembre,** por la que se publica **el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de octubre de 2017,** por el que se acuerda la disolución de la **Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar**.

  Con fecha 18 de mayo de 2018 se recibió en esta Intervención General la cuenta final de liquidación de esta fundación, habiéndose remitido al Tribunal de Cuentas el 29 de mayo.

  A la fecha de formación de la presente Cuenta se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal la extinción de la citada fundación.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 2017,** por el que se autoriza la disolución de la sociedad mercantil estatal **Gestión Urbanística de La Rioja, S.A. (GESTUR RIOJA).**

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de marzo de 2018,** por el que se modifica la denominación y el objeto social de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.M.E., S.A. (SIEPSA), cuya nueva denominación social será "Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M.E., S.A.".

  Hasta ahora, el objeto social de SIEPSA limitaba su actividad constructiva a los equipamientos penitenciarios. Con la modificación de su objeto social, se amplían sus funciones, con la finalidad de que pueda extender su actividad inversora a la construcción de otras infraestructuras vinculadas a la seguridad del Estado.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de mayo de 2018,** por el que se autoriza a la Administración General del Estado a la adquisición del 21,25 por 100 de las acciones de la sociedad mercantil estatal "Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)", a través de una aportación no dineraria de terrenos e inmuebles que efectuará la Dirección General de Patrimonio del Estado.

  Tras esta adquisición, la participación estatal en ENSA seguirá siendo del 100 por 100, si bien, se producirá una modificación de su participación accionarial; hasta ahora era 100 por 100 de SEPI, y tras esta operación será de un 78,75 por 100 de SEPI y de un 21,25 por 100 de la AGE.

- **El Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de septiembre de 2018,** por el que se autoriza a la sociedad mercantil estatal Informa D&B, S.A. (S.M.E.) (Grupo CESCE) a absorber la sociedad mercantil estatal Onerate Consulting S.L. (S.M.E.); esta operación se enmarca dentro del Plan Estratégico de CESCE, aprobado por su Consejo de Administración en julio de 2017, que prevé entre otras medidas una remodelación de la estructura corporativa del Grupo eliminando estructuras societarias intermedias con el objetivo de evitar duplicidades.

20. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO

En virtud de lo previsto en el artículo 56.1 de la Orden HAP/1489/2013, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público, se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

12. Partidas correspondientes a entidades multigrupo.

16. Otra información que afecte a las cuentas consolidadas.

ANEXO.A

ENTIDADES DEL GRUPO

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ESTADO		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENT. GESTORAS Y SER. COM.	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUAMUR, M.C.S.S. Nº 274	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 201	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA,M.C.S.S. Nº 21	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	MUTUAS COLABORADORAS SS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	JUSTICIA	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	JUSTICIA	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	DEFENSA	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	DEFENSA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	DEFENSA	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	EN FASE DE AUDITORÍA

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	INTERIOR	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	INTERIOR	JEFATURA DE TRÁFICO	DENEGADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	FOMENTO	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	OA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO, O.A.,M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	DESFAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	DESFAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGENCIA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	FOMENTO	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	AGENCIAS ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	INSTITUTO CERVANTES	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	JUSTICIA	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	INTERIOR	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CASA ÁFRICA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CASA ÁRABE	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CASA ASIA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CASA DE AMÉRICA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CASA DEL MEDITERRÁNEO	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	DEFENSA	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	FOMENTO	FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS, F.C.P.J.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	DEFENSA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.L.U.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENUSA-ENSA, A.I.E.	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NEXEA GESTION DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	OLYMPIC MOLL, S.A.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SADIM INVERSIONES, S.A., S.M.E.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	AENA, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	REDALSA, S.A., S.M.E.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SERVIPORT ANDALUCÍA, S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A., EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	SOCIEDAD ESTATAL MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADIF- ALTA VELOCIDAD	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	ENAIRE E.P.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	FOMENTO	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	FOMENTO	PUERTOS DEL ESTADO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	ENTIDADES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO VALENCIA 2007	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	FOMENTO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	EN FASE DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	JUSTICIA	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN	DENEGADA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	INTERIOR	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	FOMENTO	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	FAVORABLE CON SALVEDADES
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ASNEF-LOGALTY, S.L., (S.M.E.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCEBRASIL SERVICOS E GESTAO DE RISCOS LTDA	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	GRUPO CESCE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A.I.E.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA COLOMBIA, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPESSOAL, LDA.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	LOGALTY SERVICIOS DE TERCERO DE CONFIANZA, S.L. (S.M.E.)	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ONERATE CONSULTING, S.L. (S.M.E.)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INECO DO BRASIL ENGENHARIA E ECONOMIA DO TRANSPORTE, S.L.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	EPE	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FOND-ICOPYME, F.C.R.	FAVORABLE CON SALVEDADES
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	ASF FUND S.C.A., SICAV-SIF	FAVORABLE
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	FUNDACIÓN ICO	FAVORABLE
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	S.M.E. GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A.	FAVORABLE

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO		
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO)	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (ISM)	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVA MUTUA 2008 , M.C.S.S. Nº3	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ASEPEYO, M.C.S.S. Nº 151	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EGARSAT, M.C.S.S. Nº 276	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FRATERNIDAD – MUPRESPA, M.C.S.S. Nº 275	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FREMAP, M.C.S.S. Nº 61	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 291	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	HOSPITAL INTERMUTUAL DE LEVANTE, CENTRO MANCOMUNADO DE M.C.S.S. Nº 292	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IBERMUTUAMUR, M.C.S.S. Nº 274	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAC, M.C.S.S. Nº 272	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MAZ - MUTUA ACC. ZARAGOZA, M.C.S.S. Nº 11	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MC MUTUAL, M.C.S.S. Nº 1	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA BALEAR DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 183	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA DE CEUTA-SMAT (CESMA), M.C.S.S. Nº 115	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA GALLEGA DE ACCIDENTES DE TRABAJO, M.C.S.S. Nº 201	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA INTERCOMARCAL, M.C.S.S. Nº 39	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA MONTAÑESA, M.C.S.S. Nº 7	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA NAVARRA,M.C.S.S. Nº 21	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUA UNIVERSAL – MUGENAT, M.C.S.S. Nº 10	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	MUTUALIA, M.C.S.S. Nº 2	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	SOLIMAT, M.C.S.S. Nº 72	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UMIVALE, M.C.S.S. Nº 15	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	UNIÓN DE MUTUAS - UNIMAT, M.C.S.S. Nº 267	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA ÁFRICA	7,46	51,98
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	CASA DEL MEDITERRÁNEO		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AECID	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	FUNDACIÓN CANARIA PUERTOS DE LAS PALMAS		99,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA		70,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	CIEMAT	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	CNMV	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNÓLOGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	86,78	
INTEGRACIÓN GLOBAL	CONSORCIO ALETAS	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	DISEÑO Y TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA, A.I.E.		87,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSIC	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	3,21	80,31
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ACUAES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	FIDALIA, S.M.E., S.A.U.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ADIF	REDALSA, S.A., S.M.E.		52,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S.A., S.M.E.		51,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	GERENCIA URBANÍSTICA PORT VELL DE L'AUTORITAT PORTUARIA DE BARCELONA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA	WORLD TRADE CENTER BARCELONA, S.A.		52,28
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN	EUROPEAN BULK HANDLING INSTALLATION EBHI, S.A.		68,80
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	SERVIPORT ANDALUCÍA, S.A.		53,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	VALENCIA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA, S.A.		99,39
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CDTI	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, S.A., SCR		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA	CONSORCI ZF INTERNACIONAL, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	APARCAMIENTOS ZONA FRANCA, S.L.		100,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	CORPORACIÓN ALIMENTARIA QUALITY, S.A., EN LIQUIDACIÓN Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		52,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	QUALITY FOOD INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A.U., EN LIQUIDACIÓN		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA CÁDIZ	SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA VIGO	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA VIGO	APARCAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE VIGO, S.L.U.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA VIGO	VIGO ACTIVO SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.		83,83
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA VIGO	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	ENAIRE E.P.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA, S.M.E., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.M.E., S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS II LIMITED Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS I LIMITED Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT GROUP LIMITED Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	LONDON LUTON AIRPORT OPERATIONS LIMITED		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		83,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE, S.M.E., M.P., S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INECO DO BRASIL ENGENHARIA E ECONOMIA DO TRANSPORTE, S.L.		99,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	INGENIERÍA Y ECONOMÍA TRANSPORTMEX, S.A. DE C.V.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO ENAIRE	FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RED.ES	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RENFE-OPERADORA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE ALQUILER DE MATERIAL FERROVIARIO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	LOGIRAIL, S.M.E., S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PECOVASA RENFE MERCANCÍAS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		60,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	PUERTO SECO VENTASTUR, S.A.		99,99
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	RENFE VIAJEROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RENFE-OPERADORA	FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO RTVE, EN LIQUIDACIÓN	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	S.M.E. GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S.A.		75,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A., EN LIQUIDACIÓN		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L.		83,44
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EFE NEWS SERVICES (U.S.), INC.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ALIMENTOS Y ACEITES, S.A., S.M.E.	8,04	91,96
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COFIVACASA, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TABACO EN RAMA, S.A., S.M.E.		79,18
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	DEFEX, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	10,00	90,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	COLONIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	TRAGSA BRASIL DESENVOLVIMIENTO DE PROJETOS AGRARIOS, LTDA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENUSA-ENSA, A.I.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	EQUIPOS NUCLEARES, S.A., S.M.E. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	ENWESA OPERACIONES, S.A., S.M.E.		75,07
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SADIM INVERSIONES, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ASTURIANA DE DIVERSIFICACIÓN MINERA, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS SANTA BÁRBARA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A. S.M.E., EN LIQUIDACIÓN		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S.A., S.M.E., M.P. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E.		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BADAJOZ, S.A.S.M.E.M.P.		98,30
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, S.A.S.M.E.		58,37
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.S.M.E.		87,23
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MERCALGECIRAS, S.A.S.M.E.M.P.		94,90

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	OLYMPIC MOLL, S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA AUSTRALIA PTY. LTD.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAES CAPITAL, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SAINSEL SISTEMAS NAVALES, S.A.U., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRÓNICA SUBMARINA, S.M.E.		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	A.I. ABRA INDUSTRIAL, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	AGRUMINSA, S.A., SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	PARQUE EMPRESARIAL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.L., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.		62,29
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, S.L., S.M.E.		85,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS EXPRESS PAQUETERÍA URGENTE, S.A., S.M.E.		100,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NEXEA GESTION DOCUMENTAL, S.A., S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	FUNDACIÓN SEPI, F.S.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL		72,50
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL ESTEBAN TERRADAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	INTA	INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA, S.A.U., S.M.E., M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	CONSORCIO CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS. M.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)"		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III (F.S.P. CNIO)		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	ISCIII	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	SOCIEDAD ESTATAL MUSEO NACIONAL DEL PRADO DIFUSIÓN, S.A.U.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PARQUES NACIONALES	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL	PARQUES NACIONALES	LA ALMORAIMA, S.A.S.M.E.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTOS DEL ESTADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PUERTO SECO DE MADRID, S.A.S.M.E.		64,08
INTEGRACIÓN GLOBAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.		52,94
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	UNED	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		ADIF- ALTA VELOCIDAD	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALICANTE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE CEUTA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE LA CORUÑA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE MOTRIL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE PASAJES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE TARRAGONA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROSA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ÁRABE	40,00	20,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA ASIA	49,73	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CASA DE AMÉRICA	33,34	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO SEFARAD-ISRAEL	33,33	33,33
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO, COFIDES, S.A., S.M.E.		53,68
INTEGRACIÓN GLOBAL		COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	73,25	24,23
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, O.A.	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER-CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	67,25	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN CARLOS	10,65	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	27,82	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO CASTILLO DE SAN PEDRO	81,66	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	64,54	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	54,24	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO	57,54	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTANDER	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAINTENSOS	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	68,42	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO VALENCIA 2007	40,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		E.P.E. SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E., S.A.	97,60	2,40
INTEGRACIÓN GLOBAL		ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		F.S.P. CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	76,76	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE - REAL CASA DE LA MONEDA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE CARBONO PARA UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA DEL PAGO DE ALIMENTOS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO DE RESERVA DE LOS RIESGOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DE ACCESIBILIDAD TERRESTRE PORTUARIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO DE AYUDA AL COMERCIO INTERIOR	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO FINANCIERO DEL ESTADO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA INVERSIONES EN EL EXTERIOR	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN EN EL EXTERIOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	53,34	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA-CIUDEN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN EOI, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN IBEROAMERICANA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y CIENCIAS DEL MAR, EN LIQUIDACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN UIMP-CAMPO DE GIBRALTAR	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, F.S.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO CERVANTES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	70,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA JUVENTUD	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR EN EL TRABAJO, O.A.,M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		JEFATURA DE TRÁFICO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO		66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		OA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		OA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		RUMASA, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, S.M.E., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A.M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	100,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	50,25	
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	ASF FUND S.C.A., SICAV-SIF		99,95

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CONSORCIO INTERNACIONAL DE ASEGURADORES DE CRÉDITO, S.A. (SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		63,12
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS		99,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SEGUROS DE GARANTÍAS E CRÉDITO, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCEBRASIL SERVICOS E GESTAO DE RISCOS LTDA		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE CHILE ASEGURADORA, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CHILE, S.A.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.		99,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE MÉXICO S.A. DE C.V.		51,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS, S.A. DE C.V.		99,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	LA MUNDIAL, C.A. VENEZOLANA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		72,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	SECREX, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS, S.A.		97,13
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	GRUPO CESCE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A.I.E.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B, S.A., (S.M.E.) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CESCE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.U. (S.M.E.)		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	CTI TECNOLOGÍA Y GESTIÓN, S.A. (S.M.E.) Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	ONERATE CONSULTING, S.L. (S.M.E.)		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA COLOMBIA, S.A.		93,94

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	INFORMA D&B (SERVIÇOS DE GESTAO DE EMPRESAS) SOCIEDADE UNIPESSOAL, LDA.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	LOGALTY SERVICIOS DE TERCERO DE CONFIANZA, S.L. (S.M.E.) Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		51,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	ASNEF-LOGALTY, S.L., (S.M.E.)		60,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES:	100,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICO GLOBAL, F.C.R.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOINFRAESTRUCTURAS, F.I.C.C.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FOND-ICOPYME, F.C.R.		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	FUNDACIÓN ICO		100,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS	100,00	

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	FOMENTO	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	OOAA	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	ENTIDADES ESTATALES	PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS ESPAÑOLES DE LOS JUEGOS DE RÍO DE JANEIRO 2016	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	FONDO PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE LOS COOPERANTES	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	ADMINISTRATIVO	FONDOS ARTº 2.2 f) LGP	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PORTEL, SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	FOMENTO	PORTEL EIXO ATLÁNTICO, S.R.L., EN LIQUIDACIÓN	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	SME	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO, S.G.E.I.C., S.A.	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	SESD, FONDO DE CAPITAL RIESGO	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	-
INTEGRACIÓN GLOBAL	FUNDACIONAL	FUNDACIONES ESTATALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL COFIDES CAPITAL RIESGO S.G.E.I.C., S.A.		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPES	CONSORCIO RÍO SAN PEDRO		64,76
INTEGRACIÓN GLOBAL	GRUPO SEPI	NAVANTIA BRASIL PROJETOS NAVAIS LTDA		100,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	INAEM	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO		46,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PORTEL, SERVICIOS TELEMÁTICOS, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE:		51,00
INTEGRACIÓN GLOBAL	PUERTOS DEL ESTADO	PORTEL EIXO ATLÁNTICO, S.R.L., EN LIQUIDACIÓN		94,00
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO, O.A.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL	CSD	PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE LOS DEPORTISTAS ESPAÑOLES DE LOS JUEGOS DE RÍO DE JANEIRO 2016	14,29	42,87
INTEGRACIÓN GLOBAL		CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	50,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, F.C.P.J.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FONDO PARA EL ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE LOS COOPERANTES	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	100,00	
INTEGRACIÓN GLOBAL		SESD, FONDO DE CAPITAL RIESGO		66,66
INTEGRACIÓN GLOBAL		SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	100,00	

ANEXO B

ENTIDADES MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	Consorcio Instituto Europeo del Mediterráneo	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	DEFENSA	Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico del Puerto de Mahón y Cala San Esteban	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Ciudad Romana de Pollentia	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	DEFENSA	Hisdesat Servicios Estrategicos, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Airbus Group, N.V.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Alestis Aerospace, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Área de Servicio Rio do Pozo, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Asfac Logarty LDA.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Compañía Europea de Cospeles, S.A. (CECO)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Complejo Intergeneracional de Oviedo S.A. (OVIDA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Comval Emprende, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Congelados Pais, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Ecultura Net, S.A.	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Efeagro, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Enagas, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	European Pressphoto Agency (EPA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Experian Bureau de Crédito, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Ferrolleida, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	G.E. Enusa Nuclear Fuel, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Hispasat, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Ibar-Zaharra, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Indra Sistemas, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Inmize Capital, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Marina Seca y Varadero de Ceuta, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Media Comunications Abroad, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALEON)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCAVALENCIA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCAZARAGOZA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Moa Técnica, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Monte Kalamua, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A.	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Normaluminium, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Parque Empresarial de Sagunto, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Pereda Power, S. L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Poweraster Solar 2009, S.L. (POWERASTER SOLAR 2009, S.L.)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Red Eléctrica Corporación S.A	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Segurexpo de Colombia, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Services Aux Loteries en Europe SCRL	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Servicios de Facultades Electrónicas, S.L	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Sodeco Gestión, S.L.	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Westinghouse Technology Sistems, S.A. (W.T.S.)	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Agrupación Europea de Interés Económicos Europhar	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alfil Logistics, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alianza Inmobiliaria Renfosuna, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Almería Alta Velocidad, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad Alicante- Nodo de Transportes, S.A. (AVANT)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Arco Duplo, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Regional Agencia de Desenvolupament Urba, S.A. (BARCELONA REGIONAL)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Bilbao Ría 2000, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Carmen La Comida de España 1992, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Centro Estación Miranda, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Conte Rail, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Construrail, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Cruceros Málaga, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Deportivo Santa Ana, S.A.	Desfavorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Elipsos Internacional, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Eurofima	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Gijón al Norte, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Groupead Europe, S.L.	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Infoport Valencia, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Inmobiliaria Paris, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Línea Figueras Perpignan, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Lonja Gijón-Musel, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Málagaport, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Megaturbinas de Arinaga, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Murcia Alta Velocidad, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A. (NECSA)	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. (OLIGSA)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Palencia Alta Velocidad, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Favorable con salvedades

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Plataforma Logística del Suroeste Europeo, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Portic Barcelona, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAHI)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Sociedad de Promoción y Equipamiento del Suelo de Lorca, S.A. (SAPRELORCA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Soluciones Logísticas Integrales, S.A. (SLISA)	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal de L'Empordà	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Terralbina Inmobiliaria, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	FOMENTO	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Audiovisual Fianzas, S.G.R.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Semantia Lab, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Soirem Research, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Bamaf Ibesica, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Hidroastur, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Idae - Sant Joan, A.I.E.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Minicentrales del Tajo, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Parc Eolic Baix Ebre, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Parques Eólicos Gaviota, S.A.	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Sotavento Galicia, S.A.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Ambar Venture Capital, FCR	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Barcelona Mobile Ventures, S.L.	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Beable Innvierte Kets Fund, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Caixa Innvierte Biomed II, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Caixa Innvierte Start, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Centro Astronómico Hipano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Coinversión Neotec, S.A. SCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Columbus Innvierte Life Science FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	EFC2E Gestión, S.L.	En fase de auditoría
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Inveready Innvierte Biotech II SCR, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Micología Molecular, S.L.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	NMAS I Private Equity Fund III FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Parc Tecnologic del Valles, S.A.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Solar Technology Advisors, S.L.	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consorcio Depósito Franco de Cartagena	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	FOMENTO	Consorcio Urbanístico Canfranc 2000	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Consorcio del Gran Teatre del Liceu	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Consorcio Museo Nacional de Arte de Cataluña	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Consorci Residència Investigadors	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	FONDOS DE CAPITAL RIESGO	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fondo Ingenio CLM, FCR (FONDO INGENIO CLM)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	DEFENSA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	FOMENTO	Fundación Puerto y Ría de Bilbao	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Fundació del Gran Teatre del Liceu	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation	Favorable con salvedades
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Fundación Cener-Ciemat	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Fundación Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)	Favorable
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FUNDACIONAL	FUNDACIONES	ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)	Favorable

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Club de Campo Villa Madrid, S.A. (CLUB CAMPO)	24,50	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Ciudad Romana de Pollentia	25,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio del Gran Teatre del Liceu	37,50	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico del Puerto de Mahón y Cala San Esteban	20,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Instituto Europeo del Mediterráneo	31,25	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Museo Nacional de Arte de Cataluña	20,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio para la Conmemoración del II Centenario de la Constitución de 1812	40,44	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Estadio La Cartuja de Sevilla, S.A.	30,51	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Cener-Ciemat	24,50	24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Fundación Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)	50,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Barcelona Regional Agencia de Desenvolupament Urba, S.A. (BARCELONA REGIONAL)		41,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Noatum Rail Terminal Zaragoza, S.L		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Almería Alta Velocidad, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Alta Velocidad Alicante- Nodo de Transportes, S.A. (AVANT)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Cartagena Alta Velocidad, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Gijón al Norte, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	León Alta Velocidad 2003, S.A. en Liquidación		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Murcia Alta Velocidad, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Palencia Alta Velocidad, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Sociedad Anónima Alta Velocidad Vitoria-Gasteizko Abiadura Handia, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADIF-AV	Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (ZAV)		50,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Bilbao	Fundación Puerto y Ría de Bilbao		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Cartagena	Consorcio Depósito Franco de Cartagena		37,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Málaga	Cruceros Málaga, S.A.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Málaga	Málagaport, S.L.		39,17
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Motril	1908 Puerto de Motril A.I.E. (MOTRILPORT)		22,73
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife	Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CIEMAT	Solar Technology Advisors, S.L.		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Confederación Hidrográfica del Cantábrico	Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA)		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Consorcio de la Zona Franca de Barcelona	Parc Tecnologic del Valles, S.A.		49,47
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Centro Astronómico Hipano-Alemán, AIE (CAHA, AIE)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	CSIC	Consorci Residència Investigadors		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ENISA	Ambar Venture Capital, FCR		26,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	FNMT	Compañía Europea de Cospeles, S.A. (CECO)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Fundación Canaria Puertos de Las Palmas	Megaturbinas de Arinaga, S.A.		33,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	Fundación Ciudad de la Energía-Ciuden	Bamaf Ibesica, S.L.		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alianza Inmobiliaria Renfosuna, S.A.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Alta Velocidad España-Portugal, AEIE (AEIE - AVEP)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Arco Duplo, S.A.		30,43
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Carmen La Comida de España 1992, S.A.		36,03
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Centro Estación Miranda, S.A.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Consorcio Urbanístico Canfranc 2000		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Inmobiliaria Paris, S.A.		30,06
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Línea Figueras Perpignan, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Mosaico Desarrollos Inmobiliarios, S.A.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Necsa Nuevos Espacios Comerciales, S.A. (NECSA)		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Sociedad Anónima de Manipulación y Almacenamiento de Hidrocarburos (SAMAHI)		26,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Soluciones Logísticas Integrales, S.A. (SLISA)		40,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ADIF	Terralbina Inmobiliaria, S.A.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Barcelona	Catalana D'Infraestructures Portuaries, S.L.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Barcelona	Portic Barcelona, S.A.		40,69
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Barcelona	Terminal Intermodal de L'Empordà		47,32
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Barcelona	Terminal Intermodal Marítima Centro, S.L.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Barcelona	Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.		21,55
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Gijón	Lonja Gijón-Musel, S.A.		46,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Gijón	Operador Logístico Integral de Graneles, S.A. (OLIGSA)		26,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Gijón	Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A		45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Valencia	Agrupación Europea de Interés Económicos Europhar		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Valencia	Fundación Instituto Portuario de Estudios y Cooperación de la Comunidad Valenciana (FEPORTS)		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Autoridad Portuaria de Valencia	Infoport Valencia, S.A.		46,67
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Alma Mundi Innvierte Fund, FCR		28,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Amerigo Innvierte Spain Technologies, FCR		34,88
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Beable Innvierte Kets Fund, FCR		43,35
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Biomed II, FCR		42,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Industria, SCR, S.A.		39,14
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Caixa Innvierte Start, FCR		40,28
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Columbus Innvierte Life Science FCR		36,25
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Fundación para la Investigación, Desarrollo y Aplicación de Materiales Compuestos (FIDAMC)		28,85
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Inveready Innvierte Biotech II SCR, S.A.		29,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A.		49,16
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Coinversión Neotec, S.A. SCR		33,91
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	NMAS I Private Equity Fund III FCR		25,70
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CDTI	Swanlaab Giza Innvierte I, FCR		36,54

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Asfac Logarty LDA.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Experian Bureau de Crédito, S.A.		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Segurexpo de Colombia, S.A.		49,68
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Servicios de Facultades Electrónicas, S.L		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO CESCE	Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A. (SMAEX)		23,10
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Depósito Aduanero y Logístico Sur de Europa, S.L.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Parque Empresarial y Tecnológico Marismas del Palmones, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO Consorcio de la Zona Franca de Cádiz	Poweraster Solar 2009, S.L. (POWERASTER SOLAR 2009, S.L.)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aerocali, S.A.- Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos del Caribe, S.A. (ACSA)		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Aeropuertos Mexicanos del Pacifico, S.A.		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Groupead Europe, S.L.		36,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ENAIRE	Sociedad Aeroportuaria de la Costa, S.A. (SACSA)		37,89
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO ICO	EFC2E Gestión, S.L.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Fundació Barcelona Mobile World Capital Foundation		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RED.ES	Barcelona Mobile Ventures, S.L.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Albitren Mantenimiento y Servicios Industriales, S.A. en Liquidación		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Alfil Logistics, S.A.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Btren, Mantenimiento Ferroviario, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.		48,40
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Construrail, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Conte Rail, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Elipsos Internacional, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Erion Mantenimiento Ferroviario, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Eurofima		5,22

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Intercontainer Ibérica Compañía Logística Intermodal, S.A.		46,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Irvia, Mantenimiento Ferroviario, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Nertus Mantenimiento Ferroviario, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Railsider Logística Ferroviaria, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Sociedad de Estudios de Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. (SEMAT)		36,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO RENFE-OPERADORA	Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. (TRANSFESA)		20,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Arinaga		30,81
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Asociación Mixta de Compensación del Polígono Industrial Valle de Güimar (AMC VALLE DE GUIMAR)		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Bilbao Ría 2000, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Deportivo Santa Ana, S.A.		48,75
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Plataforma Logística del Suroeste Europeo, S.A.		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPES	Sociedad de Promoción y Equipamiento del Suelo de Lorca, S.A. (SAPRELORCA)		45,08
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Airbus Group, N.V.		4,18
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Alestis Aerospace, S.L.		24,05
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Área de Servicio Rio do Pozo, S.L.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Avilés Isla de la Innovación, S.A. (AINSA)		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Centro de Transferencias, S.A. (CETRANSA)		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Complejo Intergeneracional de Oviedo S.A. (OVIDA)		38,02
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Comval Emprende, FCR		22,22
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Congelados Pais, S.L.		46,38
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ecultura Net, S.A.		21,99
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Efeagro, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Enagas, S.A.		5,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	European Pressphoto Agency (EPA)		49,90
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ferrolleida, S.L.		45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo CLM Inversión Empresarial en Castilla-La Mancha, FCR		40,40

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fondo Ingenio CLM, FCR (FONDO INGENIO CLM)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Fundación del Español Urgente-Fundeu (FUNDEU)		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	G.E. Enusa Nuclear Fuel, S.A.		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Herlobe Molduras Y Recubrimientos, S.A.		28,96
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Hispasat, S.A.		9,27
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Hunaser, Servicios Energéticos, A.I.E.		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Ibar-Zaharra, S.A.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Indra Sistemas, S.A.		18,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Inmize Capital, S.L.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Marina Seca y Varadero de Ceuta, S.A.		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Media Comunications Abroad, S.L.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE)		48,52
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Barcelona, S.A. (MERCABARNA)		36,79
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Bilbao, S.A. (MERCABILBAO)		39,16
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Córdoba, S.A. (MERCACORDOBA)		48,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S.A. (MERCAGRANADA)		48,71
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Jerez, S.A. (MERCAJEREZ)		48,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de León, S.A. (MERCALEON)		36,75
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid, S.A. (MERCAMADRID)		48,63
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Murcia, S.A. (MERCAMURCIA)		48,93
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Palma de Mallorca, S.A. (MERCAPALMA)		45,19
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Pamplona, S.A. (MERCAIRUÑA)		40,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Salamanca, S.A. (MERCASALAMANCA)		47,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santander, S.A. (MERCASANTANDER)		48,65
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, S.A. (MERCAGALICIA)		49,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Sevilla, S.A. (MERCASEVILLA)		48,39

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife, S.A. (MERCATENERIFE)		40,74
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Valencia, S.A. (MERCAVALENCIA)		48,83
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Mercados Centrales de Abastecimiento de Zaragoza, S.A. (MERCAZARAGOZA)		48,80
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Moa Técnica, S.L.		27,72
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Monte Kalamua, S.L.		44,18
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Normaluminium, S.A.		24,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Cantabria, S.L.		48,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Parque Empresarial de Sagunto, S.L.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Pereda Power, S. L.		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S. (PROCOBADE)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Red Eléctrica Corporación S.A		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Residuos de Melilla, S.A. (REMESA)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Ibero-Americana de Reparaciones Navales Limitada (SOCIBER)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCAL)		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO)		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sodeco Gestión, S.L.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. (SUMA TERUEL)		33,33
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Spanish Nuclear Group For Cooperation, A.I.E.		50,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	GRUPO SEPI	Westinghouse Technology Sistems, S.A. (W.T.S.)		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Audiovisual Fianzas, S.G.R.		31,36
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ICAA	Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, S.A.		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Auténtica Generación Distribuida de Castilla y León, S.L.		31,37
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Eólica Valle del Ebro, S.A (EVESA)		24,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Hidroastur, S.A.		25,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Idae - Sant Joan, A.I.E.		49,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Minicentrales del Tajo, S.A.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parc Eolic Baix Ebre, S.A.		25,34
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Parques Eólicos Gaviota, S.A.		28,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sociedad Eólica Los Lances, S.A.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	IDAE	Sotavento Galicia, S.A.		20,50
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INAEM	Fundació del Gran Teatre del Liceu		35,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	INTA	Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas (FAAE)		46,92
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ISCIII	Micología Molecular, S.L.		45,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ISDEFE	Hisdesat Servicios Estrategicos, S.A.		30,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	SELAE	Services Aux Loteries en Europe SCRL		26,57
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Jóvenes Inventores Tecnología y Educación, S.L.		20,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Semantia Lab, S.L.		21,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA	UNED	Soirem Research, S.L.		25,00

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SECTOR PÚBLICO	FORMA JURÍDICA	MINISTERIO	Descripción	OPINIÓN INFORME DE AUDITORÍA
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Consorcio Barcelona Mobile World Capital	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	ADMINISTRATIVO	CONSORCIOS	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	SOCIEDADES MERCANTILES	HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	-
PUESTA EN EQUIVALENCIA	EMPRESARIAL	CONSORCIOS	ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL	Consorcio Urbanístico de la Platja de Palma	-

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN	SUBGRUPO AL QUE PERTENECE	DESCRIPCIÓN	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Centro de Exportación de Libros Españoles, S.A.	49,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Barcelona Mobile World Capital	40,00	4,00
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cataluña	50,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental	22,00	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Consorcio Urbanístico de la Platja de Palma	37,59	
PUESTA EN EQUIVALENCIA		Gran Telescopio Canarias, S.A. (GRANTECAN)	50,00	

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO